RV: RAD. 2023-00026: APORTE DICTAMEN PERICIAL Y ANEXOS - ALLIANZ SEGUROS S.A.

Juzgado 21 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Vie 23/08/2024 8:53
Para:Juzgado 58 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <j58cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC:haroldbaroninverfuturo <haroldbaroninverfuturo@gmail.com>

1 archivos adjuntos (17 MB)
2023-00026- MEMORIAL APORTE DICTAMEN PERICIAL Y ANEXOS.pdf;

Buenos días: remitimos adjunto por ser un expediente de su conocimiento bajo el Acuerdo CSJBTA 24-63 del 24 de abril de 2024. Gracias.

Descargar DOC Descargar CSV

Número de Radicación	Fecha de Radicación y última actuación	Despacho y Departamento
11001310302120230002600	2023-01-25 2024-08-21	DESPACHO 058 - JUZGADO DE CIRCUITO - CIVIL - BOGOTÁ * (BOGOTÁ)

Cordial Saludo,

Gina Carolina Duque.

Asistente judicial.

PBX: (601) 353 26 66 ext: 71321.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá.

Carrera 10 No. 14-33 Piso 12.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Enviado: jueves, 22 de agosto de 2024 2:00 p. m.
Para: Juzgado 21 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: haroldbaroninverfuturo <haroldbaroninverfuturo@gmail.com>; inverfuturoltda@gmail.com <inverfuturoltda@gmail.com>; HAROLD ARMANDO RIVAS CACERES <RIVAS_HAROLD@HOTMAIL.COM>
Asunto: RAD. 2023-00026: APORTE DICTAMEN PERICIAL Y ANEXOS - ALLIANZ SEGUROS S.A.

Señores:

JUZGADO VEINTIUNO (21) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

ccto21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA:	PROCESO VERBAL
RADICADO:	10013103021-**2023-00026**-00
DEMANDANTES:	CLAUDIA ESPERANZA BRICEÑO Y OTROS
DEMANDADOS:	ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS

ASUNTO: APORTE DICTAMEN PERICIAL Y ANEXOS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali (Valle del Cauca), identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, conforme al poder general que obra en el expediente, mediante el presente y de manera comedida me dirijo a su Despacho, con el fin de aportar el Dictamen Pericial rendido por los Drs. DIEGO LOPEZ MORALES y DAVID JIMENEZ VIDALES junto a la documentación e información contemplada en los numerales del 1 al 10 del artículo 226 del Código General del Proceso, de acuerdo con lo dispuesto en Auto fechado del 30 de julio de 2024.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

ANZA

Señores:

JUZGADO VEINTIUNO (21) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

ccto21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA:	PROCESO VERBAL
RADICADO:	10013103021-**2023-00026**-00
DEMANDANTES:	CLAUDIA ESPERANZA BRICEÑO Y OTROS
DEMANDADOS:	ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS

ASUNTO: APORTE DICTAMEN PERICIAL Y ANEXOS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali (Valle del Cauca), identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, conforme al poder general que obra en el expediente, mediante el presente y de manera comedida me dirijo a su Despacho, con el fin de aportar el Dictamen Pericial rendido por los Drs. DIEGO LOPEZ MORALES y DAVID JIMENEZ VIDALES junto a la documentación e información contemplada en los numerales del 1 al 10 del artículo 226 del Código General del Proceso, de acuerdo con lo dispuesto en Auto fechado del 30 de julio de 2024.

NOTIFICACIONES

El suscrito y mi representada, en la Calle 69 No. 4 - 48 Oficina 502, Edificio Buro 69, en la ciudad de Bogotá D.C.

Correo electrónico: notificaciones@gha.com.co

Del señor Juez, respetuosamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

INFORME TÉCNICO - PERICIAL DE RECONSTRUCCIÓN FORENSE DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO R. A. T® 2

VEHÍCULO No. 1: MOTOCICLETA, HONDA CD DELUXE, modelo 2008, color negro, placa **MSW57B.**

VEHÍCULO No. 2: CAMIONETA, CHEVROLET TRACKER, modelo 2015, color rojo, placa **MHS883**

INFORME No. 211231739

Bogotá D.C., marzo 31 de 2022

R.A.T® *es una marca registrada por IRSVIAL S.A.S, Resolución 39860 del 29/11/2007, SIC*

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. EVIDENCIA FÍSICA DOCUMENTADA 4
2.1 FECHA, HORA Y LUGAR DE OCURRENCIA: 4
2.2 LA VÍA: 8
2.3 VEHÍCULOS: 17
2.4 MARCAS Y EVIDENCIAS SOBRE EL TERRENO: 23
2.5 VICTIMAS: 25
2.6 VERSIONES: 26
3. POSICIÓN RELATIVA DE LOS VEHÍCULOS AL MOMENTO DEL IMPACTO 27
4. DESARROLLO ANALÍTICO DE LA DINÁMICA DE MOVIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS. 29
5. SECUENCIA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO 38
6. ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE DESENCADENARON EL ACCIDENTE - ANÁLISIS DE EVITABILIDAD. 40
7. HALLAZGOS: 46
8. CONCLUSIONES: 48
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 49

1. INTRODUCCIÓN

Los procedimientos de investigación y reconstrucción de accidentes de tránsito utilizan como metodología el MÉTODO CIENTÍFICO y técnicas de reconstrucción de accidentes de tránsito desarrolladas y probadas científicamente, aceptadas por la comunidad científica mediante la publicación de artículos científicos y discusión en congresos y seminarios, con el fin de determinar la dinámica del accidente que permitan identificar las causas del siniestro.

El análisis de las evidencias es la piedra angular de la reconstrucción, su recolección y descripción conforman el punto de partida del análisis retrospectivo del accidente.

- **Instrumentos, equipos y programas de software empleados:**

1. Procedimiento de investigación y reconstrucción de accidentes de tránsito – Manual de calidad IRS VIAL SAS norma ISO 9001-2015.
2. Equipos de Cómputo Dell 11th Gen Intel(R) Core (TM) i3-1115G4 @ 3.00GHz 2.19 GHz
3. Software Trimble Forensic Reveal – Licenses Manager - IRS VIAL SAS.
4. Herramienta *IRS® Calculator*, hoja de cálculo en Excel.

CLASE DE ACCIDENTE: CHOQUE

- **Documentación recibida:**

Todo el proceso de la investigación y reconstrucción analítica del siniestro, se basa en la información considerada por el grupo técnico de IRSVIAL, que fue suministrada y recolectada empleando los procedimientos técnicos de fijación fotográfica, planimétrica, y técnicas analíticas de reconstrucción de accidentes basadas en las leyes de la física, biomecánica, ingeniería automotriz, medicina forense, como se indica a continuación:

a) Informe policial de accidente de tránsito IPAT.
b) 7 fotografías de los daños del vehículo No. 2 Camioneta

2. EVIDENCIA FÍSICA DOCUMENTADA

La documentación recibida y recolectada durante el proceso de investigación y reconstrucción del accidente se describe y se analiza a continuación con el fin de determinar de manera retrospectiva la secuencia del accidente y sus causas.

2.1 FECHA, HORA Y LUGAR DE OCURRENCIA:

De acuerdo al reporte del accidente de tránsito el siniestro ocurrió el domingo 12 de diciembre de 2021 a las: 19:20 horas, en el tramo de vía de la Carrera 12 # 3 – 63, sector camino de las brujas del municipio de Cajicá - Cundinamarca.

IMAGEN No.1: En esta imagen se aprecia la ubicación geográfica del lugar de los hechos, **4.9133247,-74.034784**.

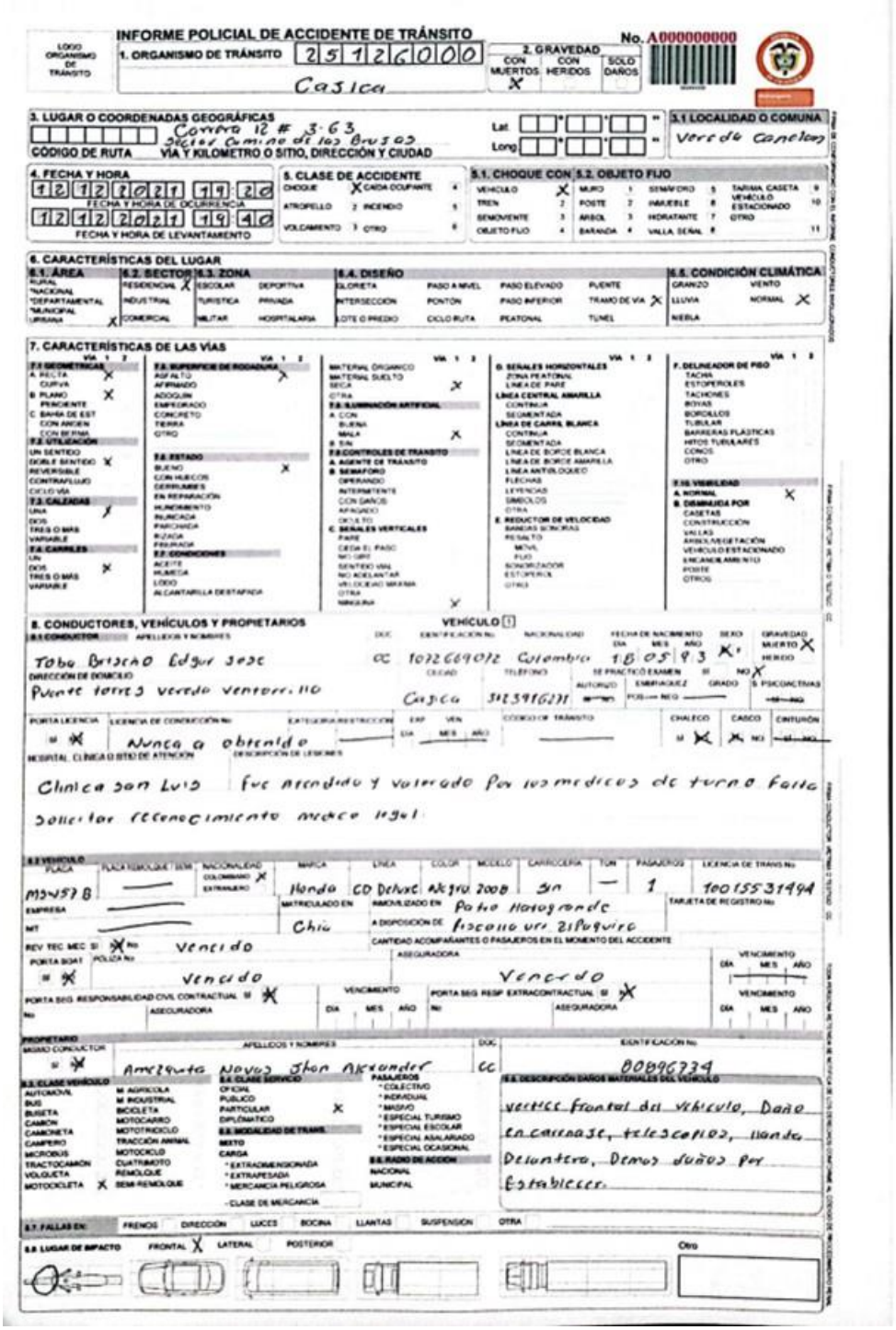

INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

No. A000000000

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO: 251260000 — Cajica

2. GRAVEDAD: CON MUERTOS X

3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRÁFICAS: Carrera 12 # 3-63 Sector Camino de los Bruzos

3.1 LOCALIDAD O COMUNA: Verde Canelos

4. FECHA Y HORA: 12/12/2021 19:20 — FECHA Y HORA DE LEVANTAMIENTO: 12/12/2021 19:40

5. CLASE DE ACCIDENTE: CAIDA OCUPANTE X

5.1. CHOQUE CON: VEHICULO X

5.2. OBJETO FIJO

6. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR: 6.1. ÁREA: URBANA X — 6.2. SECTOR: RESIDENCIAL X — 6.3. ZONA — 6.4. DISEÑO — 6.5. CONDICIÓN CLIMÁTICA: NORMAL X

7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS: 7.1 GEOMÉTRICAS: RECTA X, PLANO X — 7.2 UTILIZACIÓN: DOBLE SENTIDO X — 7.3 CALZADAS: UNA X — 7.4 CARRILES: DOS X — 7.5 SUPERFICIE DE RODADURA: ASFALTO X — 7.6 ESTADO: BUENO X — 7.7 CONDICIONES — 7.8 ILUMINACIÓN ARTIFICIAL: MALA X — 7.9 CONTROLES DE TRÁNSITO — 7.10 VISIBILIDAD: NORMAL X

8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS — VEHÍCULO 1

8.1 CONDUCTOR: Tobo Briceño Edgar Jose — CC 1072669072 Colombia — 18/05/93 — SEXO X — GRAVEDAD: MUERTO X

DIRECCIÓN DE DOMICILIO: Puente Torres Verde Ventorr. 110 — CIUDAD: Cajica — TELÉFONO: 3143916211

PORTA LICENCIA: SI X — LICENCIA DE CONDUCCIÓN: Nunca a obtenido

HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN: Clinica San Luis — DESCRIPCIÓN DE LESIONES: Fue atendido y valorado por los medicos de turno falta solicitar reconocimiento medico legal

8.2 VEHÍCULO: PLACA: M3V57B — MARCA: Honda — LÍNEA: CD Deluxe — COLOR: Negro — MODELO: 2008 — CARROCERÍA: Sin — PASAJEROS: 1 — LICENCIA DE TRÁNS.: 10015531494

EMPRESA — MT — MATRICULADO EN: Chia — INMOVILIZADO EN: Patio Hologrande — A DISPOSICIÓN DE: Fiscalia Vri Zipaquira

REV TEC MEC: SI X — Vencido — PORTA SOAT: SI X — Vencido — ASEGURADORA: Vencido

PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL: SI X — PORTA SEG. RESP. EXTRACONTRACTUAL: SI X

PROPIETARIO: Amezquita Novoa Jhon Alexander — CC 80896734

8.3 CLASE VEHÍCULO: MOTOCICLETA X — 8.4 CLASE SERVICIO: PARTICULAR X — PASAJEROS: COLECTIVO, INDIVIDUAL, MASIVO, ESPECIAL TURISMO, ESPECIAL ESCOLAR, ESPECIAL ASALARIADO, ESPECIAL OCASIONAL — 8.5 MODALIDAD DE TRANS.: MIXTO, CARGA — 8.6 RADIO DE ACCIÓN: NACIONAL, MUNICIPAL

8.8 DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO: vertice frontal del vehiculo, Daño en carenaje, telescopios, llanta delantera, Demos daños por establecer.

8.7 FALLAS EN: FRENOS, DIRECCIÓN, LUCES, BOCINA, LLANTAS, SUSPENSIÓN, OTRA

8.9 LUGAR DE IMPACTO: FRONTAL X, LATERAL, POSTERIOR, Otro

IMAGEN No.2: En esta imagen se muestra la página No.1 del informe policial de accidente de tránsito IPAT.

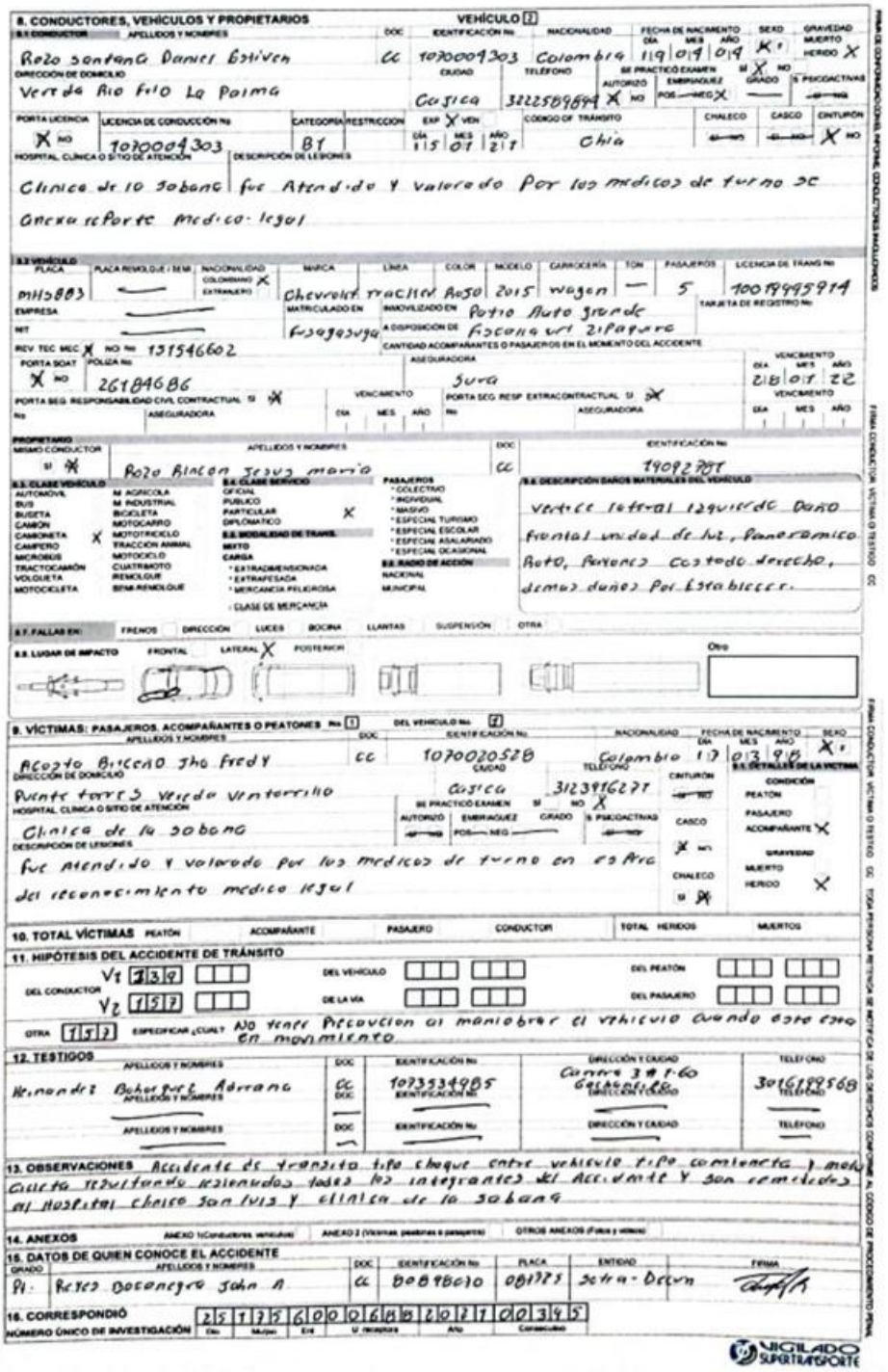

8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS — VEHÍCULO 2

8.1 CONDUCTOR — APELLIDOS Y NOMBRES: Rozo Santana Daniel Estiven — DOC: CC — IDENTIFICACIÓN No: 1070009303 — NACIONALIDAD: Colombia — FECHA DE NACIMIENTO: 11/09/09 — SEXO: X — GRAVEDAD: MUERTO / HERIDO X

DIRECCIÓN DE DOMICILIO: Vereda Rio frio La Palma — CIUDAD: Cajica — TELÉFONO: 3222589894 — SE PRACTICÓ EXAMEN: SI X NO — AUTORIZÓ: X NO — EMBRIAGUEZ: POS — NEG X — GRADO — S. PSICOACTIVAS —

PORTA LICENCIA: X NO — LICENCIA DE CONDUCCIÓN No: 1070009303 — CATEGORÍA: B1 — RESTRICCIÓN — EXP X VEN — FECHA: 15/01/21 — CÓDIGO DE TRÁNSITO: Chia — CHALECO — CASCO — CINTURÓN X NO

HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN / DESCRIPCIÓN DE LESIONES: Clinica de la sabana fue Atendido y valorado Por los medicos de turno se Anexa reporte medico-legal

8.2 VEHÍCULO — PLACA: MHS883 — PLACA REMOLQUE / SEMI — NACIONALIDAD: COLOMBIANO X EXTRANJERO — MARCA: Chevrolet — LÍNEA: tracker Aeso — COLOR: — MODELO: 2015 — CARROCERÍA: wagon — TON: — PASAJEROS: 5 — LICENCIA DE TRÁNS No: 10019995914

EMPRESA — NIT — MATRICULADO EN: Fusagasuga — INMOVILIZADO EN: Patio Auto grande — A DISPOSICIÓN DE: Fiscalia uri Zipaquira — TARJETA DE REGISTRO No

REV TEC MEC X NO No: 131546602 — CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE

PORTA SOAT X NO — POLIZA No: 2618486 — ASEGURADORA: Sura — VENCIMIENTO: 28/01/22

PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SI X — No — ASEGURADORA — VENCIMIENTO — PORTA SEG. RESP. EXTRACONTRACTUAL SI X — No — ASEGURADORA — VENCIMIENTO

PROPIETARIO — MISMO CONDUCTOR SI X — APELLIDOS Y NOMBRES: Rozo Blacon Jesus maria — DOC: CC — IDENTIFICACIÓN No: 19092705

8.3 CLASE VEHÍCULO: AUTOMÓVIL, BUS, BUSETA, CAMIÓN, CAMIONETA X, CAMPERO, MICROBUS, TRACTOCAMIÓN, VOLQUETA, MOTOCICLETA; M AGRÍCOLA, M INDUSTRIAL, BICICLETA, MOTOCARRO, MOTOTRICICLO, TRACCIÓN ANIMAL, MOTOCICLO, CUATRIMOTO, REMOLQUE, SEMI-REMOLQUE

8.4 CLASE SERVICIO: OFICIAL, PÚBLICO, PARTICULAR X, DIPLOMÁTICO

8.5 MODALIDAD DE TRANS.: MIXTO; CARGA: EXTRADIMENSIONADA, EXTRAPESADA, MERCANCÍA PELIGROSA — CLASE DE MERCANCÍA

PASAJEROS: COLECTIVO, INDIVIDUAL, MASIVO, ESPECIAL TURISMO, ESPECIAL ESCOLAR, ESPECIAL ASALARIADO, ESPECIAL OCASIONAL

8.6 RADIO DE ACCIÓN: NACIONAL, MUNICIPAL

8.8 DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO: Vehiculo lateral izquierdo Daño frontal unidad de luz, Panoramico Roto, Perfiles costado derecho, demas daños Por Establecer.

8.7 FALLAS EN: FRENOS, DIRECCIÓN, LUCES, BOCINA, LLANTAS, SUSPENSIÓN, OTRA

8.9 LUGAR DE IMPACTO: FRONTAL, LATERAL X, POSTERIOR — Otro

9. VÍCTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No 1 — DEL VEHÍCULO No 2

APELLIDOS Y NOMBRES: Acosta Bilcedo Jho Fredy — DOC: CC — IDENTIFICACIÓN No: 1070020528 — NACIONALIDAD: Colombia — FECHA DE NACIMIENTO: 17/03/96 — SEXO: X

DIRECCIÓN DE DOMICILIO: Puente torres Vereda Vinterrillo — CIUDAD: Cajica — TELÉFONO: 3123916271 — SE PRACTICÓ EXAMEN: SI NO X — AUTORIZÓ — EMBRIAGUEZ: POS — NEG — GRADO — S. PSICOACTIVAS

HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN: Clinica de la sabana

DESCRIPCIÓN DE LESIONES: fue Atendido y valorado por los medicos de turno en es Arc del reconocimiento medico legal

CINTURÓN — CASCO X NO — CHALECO SI X

8.9 DETALLES DE LA VICTIMA — CONDICIÓN: PEATÓN — PASAJERO — ACOMPAÑANTE X — GRAVEDAD: MUERTO — HERIDO X

10. TOTAL VÍCTIMAS — PEATÓN — ACOMPAÑANTE — PASAJERO — CONDUCTOR — TOTAL HERIDOS — MUERTOS

11. HIPÓTESIS DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO — DEL CONDUCTOR: V1 739, V2 157 — DEL VEHÍCULO — DE LA VÍA — DEL PEATÓN — DEL PASAJERO

OTRA 152 — ESPECIFICAR ¿CUAL? No tener Precaucion al maniobrar el vehiculo cuando esta en movimiento

12. TESTIGOS — APELLIDOS Y NOMBRES: Hernandez Bohorquez Adriana — DOC: CC — IDENTIFICACIÓN No: 1073534985 — DIRECCIÓN Y CIUDAD: Carrera 34 1-60 Girardot — TELÉFONO: 3016789568

13. OBSERVACIONES: Accidente de transito tipo choque entre vehiculo tipo camioneta y moto Colecta resultando lesionados todos los integrantes del Accidente y son remitidos al Hospital Clinica San luis y clinica de la sabana

14. ANEXOS — ANEXO 1 (Conductores, vehículos) — ANEXO 2 (Víctimas, pasajeros o pasajeros) — OTROS ANEXOS (Fotos y videos)

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE — GRADO: Pt. — APELLIDOS Y NOMBRES: Reyes Bocanegra John A — DOC: CC — IDENTIFICACIÓN No: 80898030 — PLACA: 081723 — ENTIDAD: Sotra - Devon — FIRMA

16. CORRESPONDIÓ — NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN: 25 175 600 0 68 2017 00345 (Dep. Mun. Ent. U. receptora Año Consecutivo)

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

IMAGEN No.3: En esta imagen se muestra la página No.2 del informe policial de accidente de tránsito IPAT.

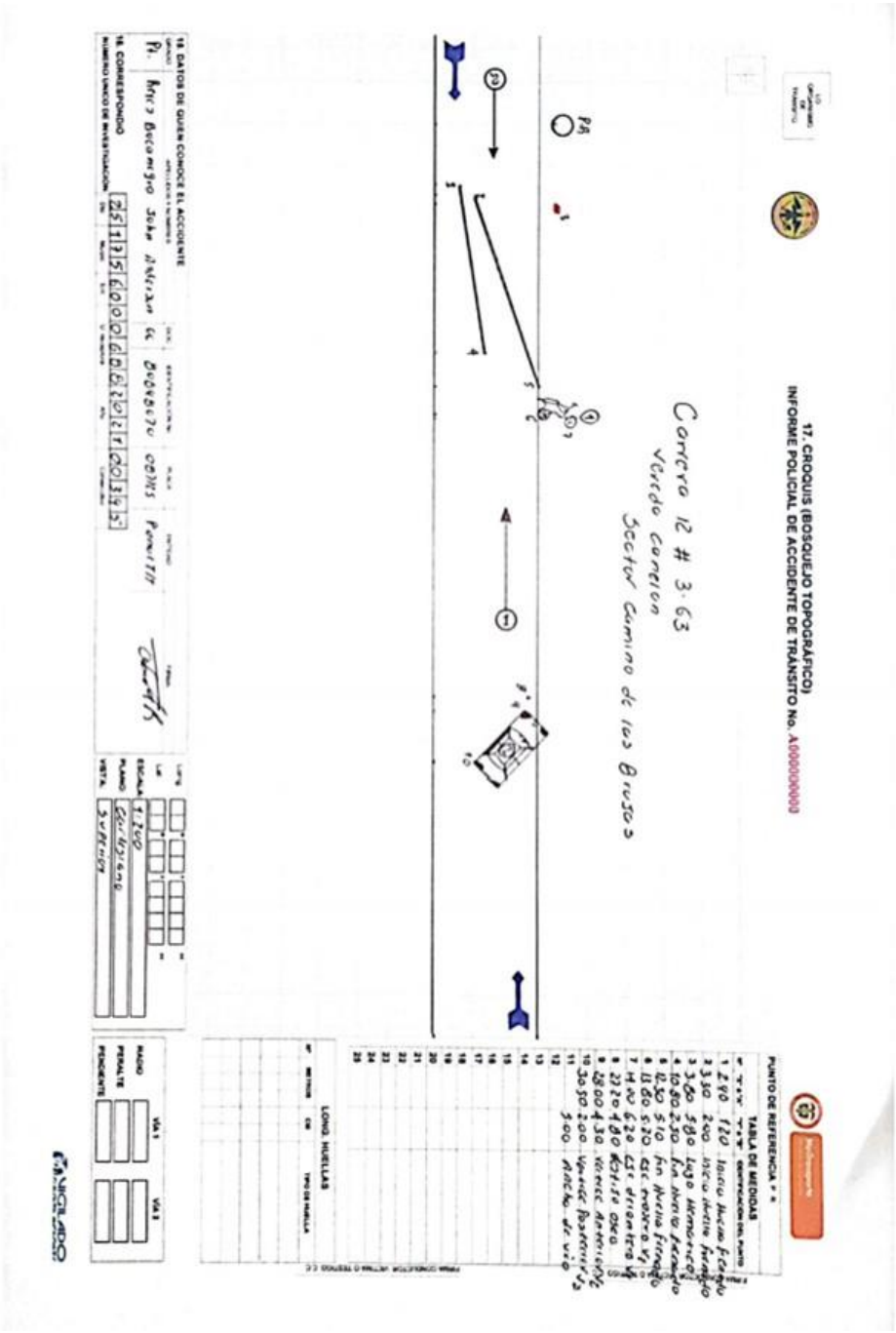

IMAGEN No.4: En esta imagen se aprecia el Bosquejo topográfico elaborado por la autoridad de tránsito.

2.2 LA VÍA:

Las condiciones y características de la vía donde se produce el accidente de tránsito se aprecian en las fotografías No1. Hasta la No. 8 así como en la tabla No.1.

FOTOGRAFIA No.1 <u>VISTA AÉREA</u>: fotografía tomada en sentido Sur – Norte sobre la Carrera 12 # 3, sector Camino de la Bruja del municipio de Cajicá – Cundinamarca; donde se observan las características generales del tramo de vía, recta, plana, estado bueno, asfalto, doble sentido de circulación, en la cual no se encuentra demarcación horizontal, ni señalización vertical. En este sentido se desplazaba el **VEHÍCULO No. 2: CAMIONETA**.

FOTOGRAFIA No.2 <u>PLANO GENERAL</u>: fotografía tomada en sentido Sur – Norte sobre la Carrera 12 # 3, sector Camino de la Bruja del municipio de Cajicá – Cundinamarca; donde se observan las características generales del tramo de vía, recta, plana, estado bueno, asfalto, doble sentido de circulación, en la cual no se encuentra demarcación horizontal, ni señalización vertical. En este sentido se desplazaba el **VEHÍCULO No. 2: CAMIONETA**.

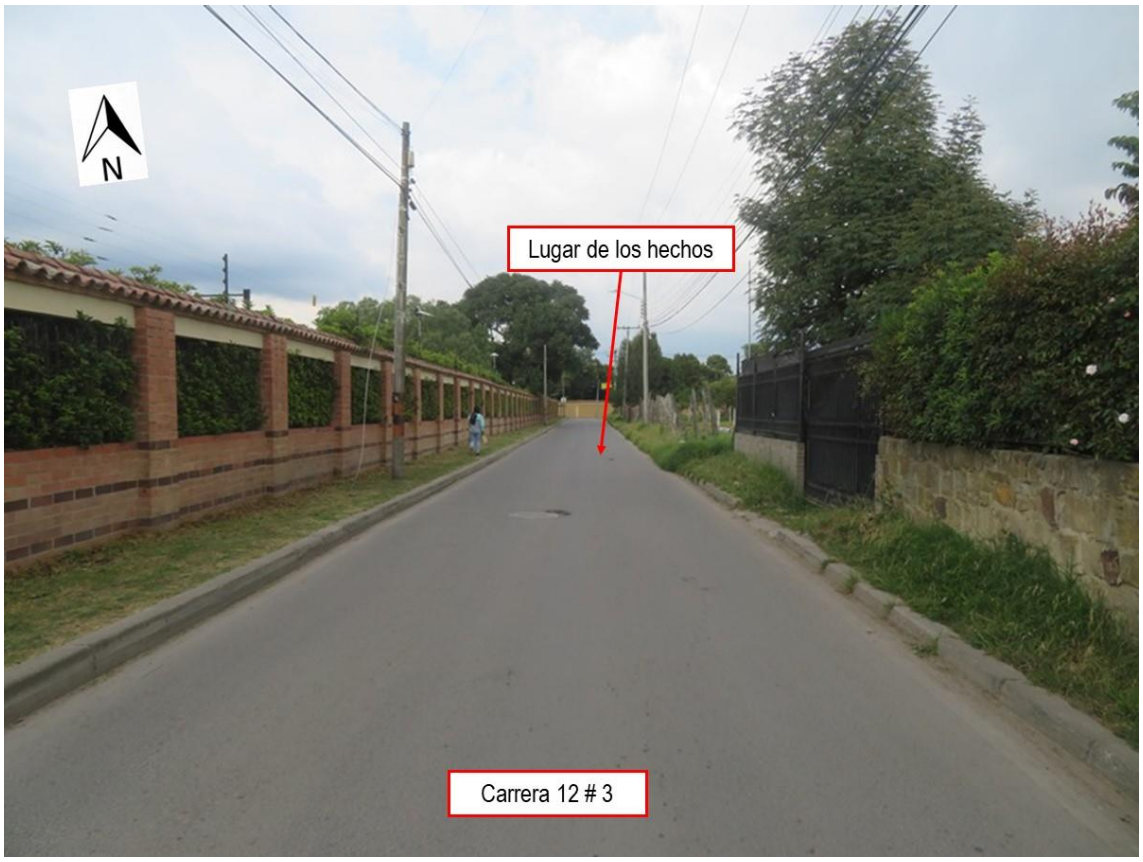

FOTOGRAFIA No.3 PLANO GENERAL: fotografía tomada en sentido Sur – Norte sobre la Carrera 12 # 3, sector Camino de la Bruja del municipio de Cajicá – Cundinamarca; donde se observan las características generales del tramo de vía, recta, plana, estado bueno, asfalto, doble sentido de circulación, en la cual no se encuentra demarcación horizontal, ni señalización vertical. En este sentido se desplazaba el **VEHÍCULO No. 2: CAMIONETA**.

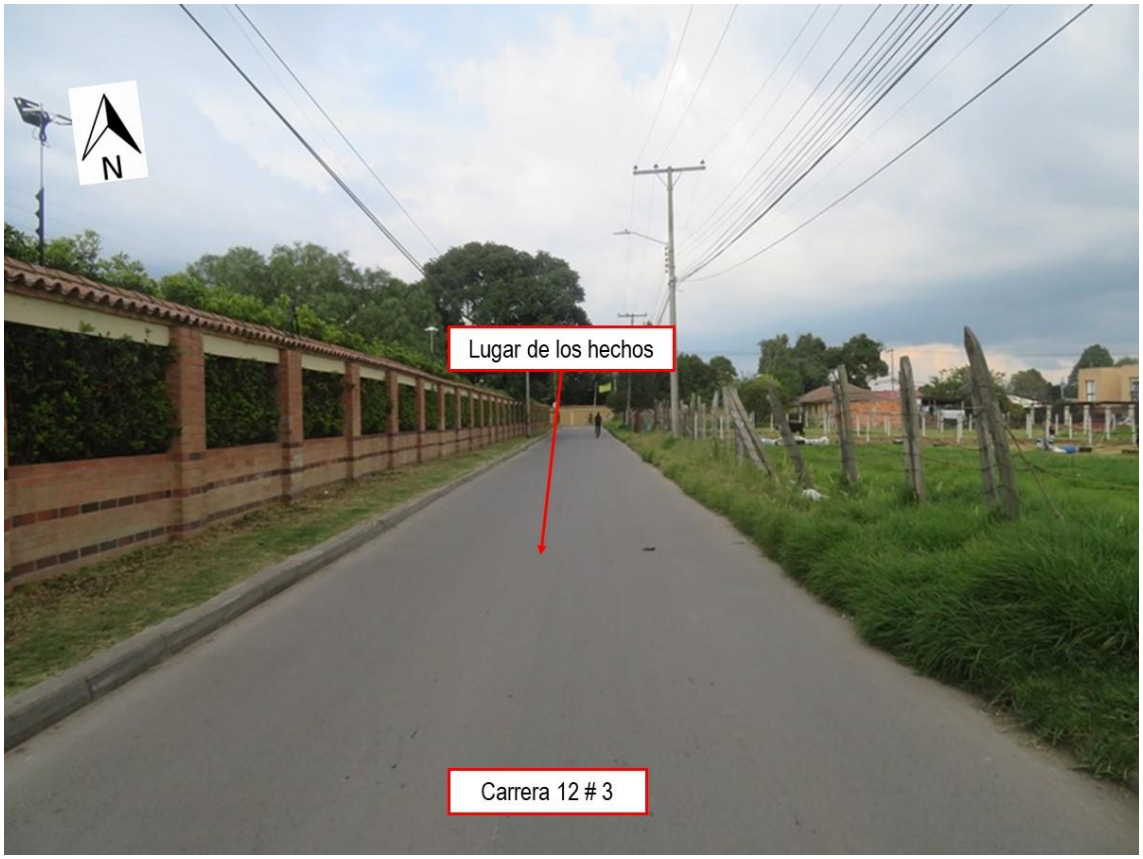

FOTOGRAFIA No.4 PLANO GENERAL: fotografía tomada en sentido Sur – Norte sobre la Carrera 12 # 3, sector Camino de la Bruja del municipio de Cajicá – Cundinamarca; donde se observan las características generales del tramo de vía, recta, plana, estado bueno, asfalto, doble sentido de circulación, en la cual no se encuentra demarcación horizontal, ni señalización vertical. En este sentido se desplazaba el **VEHÍCULO No. 2: CAMIONETA**.

FOTOGRAFIA No.5 <u>VISTA AÉREA</u>: fotografía tomada en sentido Norte – Sur sobre la Carrera 12 # 3, sector Camino de la Bruja del municipio de Cajicá – Cundinamarca; donde se observan las características generales del tramo de vía, recta, plana, estado bueno, asfalto, doble sentido de circulación, en la cual no se encuentra demarcación horizontal. En este sentido se desplazaba el **VEHÍCULO No. 1: MOTOCICLETA**.

FOTOGRAFIA No.6 <u>PLANO GENERAL</u>: fotografía tomada en sentido Norte – Sur sobre la Carrera 12 # 3, sector Camino de la Bruja del municipio de Cajicá – Cundinamarca; donde se observan las características generales del tramo de vía, recta, plana, estado bueno, asfalto, doble sentido de circulación, en la cual no se encuentra demarcación horizontal, señalización vertical SR-18 Prohibida circulación de vehículos de carga. En este sentido se desplazaba el **VEHÍCULO No. 1: MOTOCICLETA**.

FOTOGRAFIA No.7 PLANO GENERAL: fotografía tomada en sentido Norte – Sur sobre la Carrera 12 # 3, sector Camino de la Bruja del municipio de Cajicá – Cundinamarca; donde se observan las características generales del tramo de vía, recta, plana, estado bueno, asfalto, doble sentido de circulación, en la cual no se encuentra demarcación horizontal, sin señalización vertical. En este sentido se desplazaba el **VEHÍCULO No. 1: MOTOCICLETA**.

FOTOGRAFIA No.8 PLANO GENERAL: fotografía tomada en sentido Norte – Sur sobre la Carrera 12 # 3, sector Camino de la Bruja del municipio de Cajicá – Cundinamarca; donde se observan las características generales del tramo de vía, recta, plana, estado bueno, asfalto, doble sentido de circulación, en la cual no se encuentra demarcación horizontal, sin señalización vertical. En este sentido se desplazaba el **VEHÍCULO No. 1: MOTOCICLETA**.

NOTA 1: La asistencia al lugar de los hechos se realizó el 27 de octubre de 2021 por parte del equipo investigativo de IRS VIAL SAS.

En la siguiente tabla se describen las características de la vía.

CARACTERÍSTICAS	***Tramo de vía de la Carrera 12 # 3, sector Camino de la Bruja del municipio de Cajicá – Cundinamarca***
ÁREA, SECTOR	*Urbana, residencial*
GEOMETRICAS	*Recta, plana*
UTILIZACIÓN	*Doble sentido*
CALZADAS	*Una*
CARRILES	*No definido*
MATERIAL	*Asfalto*
ESTADO	*Bueno*
CONDICIONES Y TIEMPO	*Seco, Normal*
ILUMINACIÓN	*Mala de acuerdo a lo acotado por la autoridad*
CONTROLES Y SEÑALES	*Sin demarcación horizontal y señalización vertical* *SR - 18 Prohibida circulación de vehículos de carga sentido Norte - Sur*

TABLA No. 1

2.3 VEHÍCULOS:

Las características técnico mecánicas de los vehículos, son consideradas en el presente análisis. Sin embargo, el aspecto más importante a observar radica en la ubicación de los daños sobre su estructura; variables que permitirán identificar la severidad del impacto y la posición relativa al momento del impacto.

La severidad del impacto está determinada por la magnitud del daño (dimensiones transversales, longitudinales y de profundidad), su ubicación (lo cual determina la rigidez de la estructura deformada) y el elemento que sirve de esfuerzo para producir el daño.

VEHÍCULO No. 1: MOTOCICLETA, HONDA CD DELUXE, modelo 2008, color negro, placa **MSW57B.**

IMAGEN No.5: En esta imagen se observa las características generales de un vehículo similar a la Motocicleta involucrado en el siniestro motivo de investigación.

CONDUCTOR	EDGAR JOSE TOBA BRICEÑO
IDENTIFICACIÓN	CC 1072669072
EDAD	28
LICENCIA	-

CARACTERISTICAS	VEHÍCULO No. 2MOTOCICLETA, HONDA CD DELUXE
SERVICIO	Particular
OCUPANTES	0
DIMENSIONES	Largo 1,96m Ancho 0,72m Alto 1,04m Distancia Ejes 1,23m https://www.placervial.com/2/motos-nuevas/954-honda-eco-deluxe-en-placervialcom
PESO TOTAL	167 – 177 kg

TABLA No. 2

PROPIETARIO
MISMO CONDUCTOR
SI X
APELLIDOS Y NOMBRES: Amezquita Novoa Jhon Alexander
DOC: CC
IDENTIFICACIÓN No: 80896734
8.3. CLASE VEHÍCULO: AUTOMÓVIL, BUS, BUSETA, CAMIÓN, CAMIONETA, CAMPERO, MICROBUS, TRACTOCAMIÓN, VOLQUETA, MOTOCICLETA X; M. AGRÍCOLA, M. INDUSTRIAL, BICICLETA, MOTOCARRO, MOTOTRICICLO, TRACCIÓN ANIMAL, MOTOCICLO, CUATRIMOTO, REMOLQUE, SEMI-REMOLQUE
8.4. CLASE SERVICIO: OFICIAL, PÚBLICO, PARTICULAR X, DIPLOMÁTICO
8.5. MODALIDAD DE TRANS.: MIXTO, CARGA, * EXTRADIMENSIONADA, * EXTRAPESADA, * MERCANCÍA PELIGROSA, - CLASE DE MERCANCÍA
PASAJEROS: * COLECTIVO, * INDIVIDUAL, * MASIVO, * ESPECIAL TURISMO, * ESPECIAL ESCOLAR, * ESPECIAL ASALARIADO, * ESPECIAL OCASIONAL
8.6. RADIO DE ACCIÓN: NACIONAL, MUNICIPAL
8.8. DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO: vertice frontal del vehiculo, Daño en carrocase, telescopios, llanta Delantera, Demas daños por Establecer.
8.7. FALLAS EN: FRENOS, DIRECCIÓN, LUCES, BOCINA, LLANTAS, SUSPENSIÓN, OTRA

IMAGEN No.6: En esta imagen se observa el diagrama del informe de la autoridad, donde hacen referencia a la zona de daños y descripción de los mismos.

IMAGEN No.7: En esta imagen basada en los reportes se resalta la zona de daños y evidencias en el rodante.

VEHÍCULO No. 2: CAMIONETA, CHEVROLET TRACKER, modelo 2015, color rojo, placa **MHS883**

IMAGEN No.8: En esta imagen se observa las características generales de un vehículo similar a la Camioneta involucrado en el siniestro motivo de investigación.

CONDUCTOR	***DANIEL ESTIVEN ROZO SANTANA***
IDENTIFICACIÓN	*TI 1070004303*
EDAD	*17*
LICENCIA	*B1, Activa*
CARACTERISTICAS	***VEHÍCULO No 2: CAMIONETA, CHEVROLET TRACKER***
SERVICIO	*Particular*
OCUPANTES	*0*
DIMENSIONES	*Largo 4,25m* *Ancho 1,78m* *Alto 1,67m* *Distancia Ejes 2,56m* *https://www.km77.com/coches/chevrolet/trax/2013/estandar/ls/trax-ls-16-fwd/datos*
PESO TOTAL	*1407 – 1427 kg*

TABLA No. 3

IMAGEN No.9: En esta imagen se observa el diagrama del informe de la autoridad, donde hacen referencia a la zona de daños y descripción de los mismos.

IMAGEN No.10: En esta imagen basada en los reportes se resalta la zona de daños y evidencias en el rodante.

FOTOGRAFIA No.9 <u>PLANO MEDIO</u>: En esta fotografía se aprecia el estado final de la Camioneta que presenta daños en el tercio anterior derecho

FOTOGRAFIA No.10 PLANO MEDIO: En esta fotografía se aprecia el estado final de la Camioneta que presenta daños en el tercio anterior y posterior derecho.

FOTOGRAFIA No.11 PLANO MEDIO: En esta fotografía se aprecia el estado final de la Camioneta que presenta daños en el tercio anterior y posterior izquierdo.

2.4 MARCAS Y EVIDENCIAS SOBRE EL TERRENO:

En el formato de levantamiento de accidente de tránsito realizado por la autoridad se aprecian las siguientes evidencias:

- Vehículos en posición final.
- Punto de referencia.
- Lago Hemático
- Vestigio Óseo
- Método de fijación plano cartesiano
- Huellas de frenado

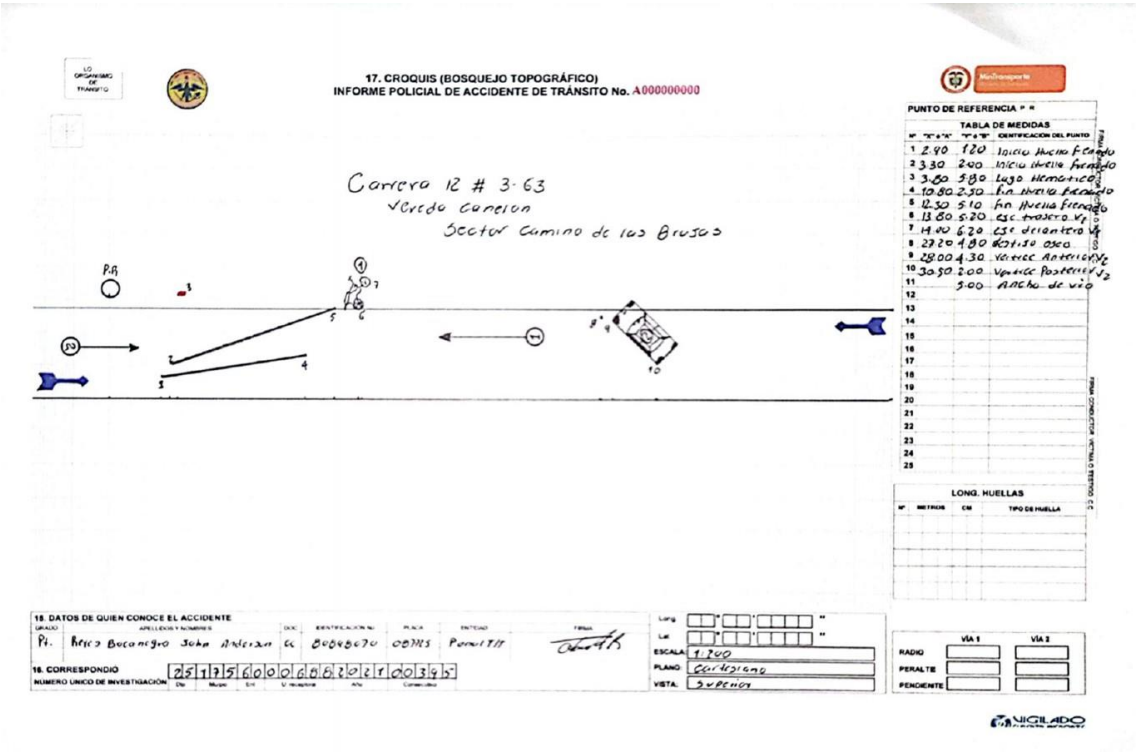

IMAGEN No.11: En esta imagen se muestra el bosquejo del accidente realizado por la autoridad de tránsito.

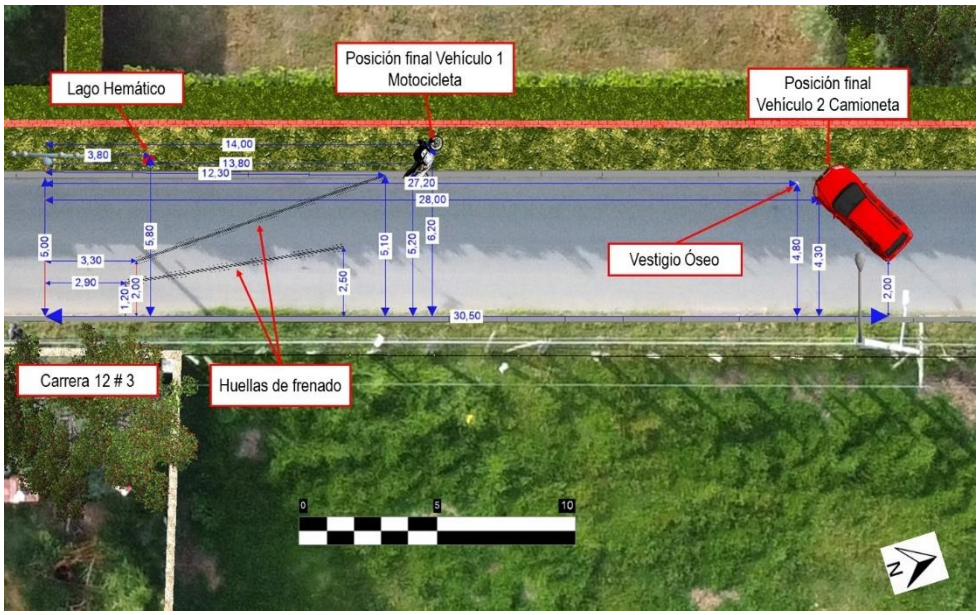

IMAGEN No.12: Imagen compuesta de vista en planta de la elaboración a escala en el software TRIMBLE FORENSICS REVEAL, del Bosquejo elaborado por la autoridad de tránsito.

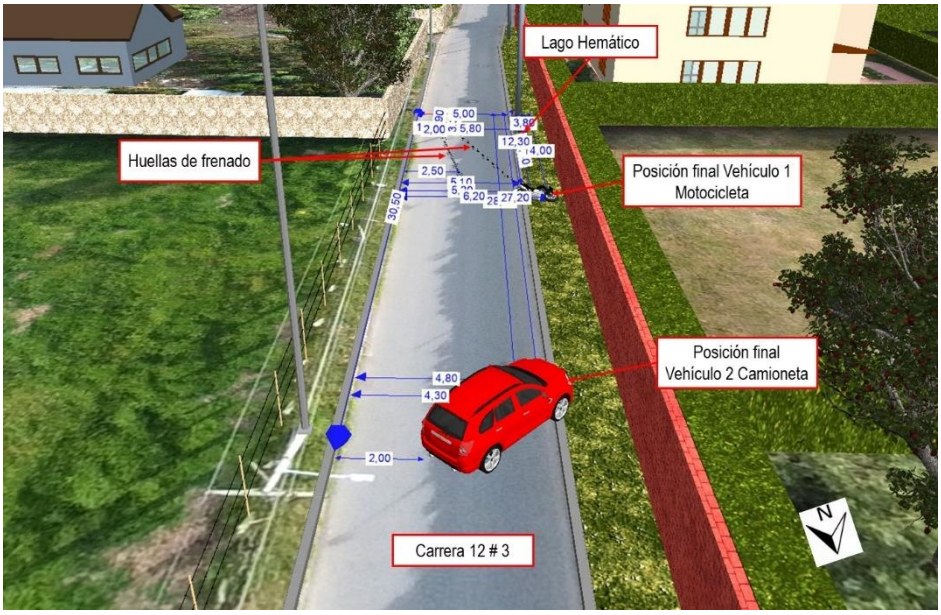

IMAGEN No.13: Imagen compuesta de vista en planta de la elaboración a escala en el software TRIMBLE FORENSICS REVEAL, del Bosquejo elaborado por la autoridad de tránsito.

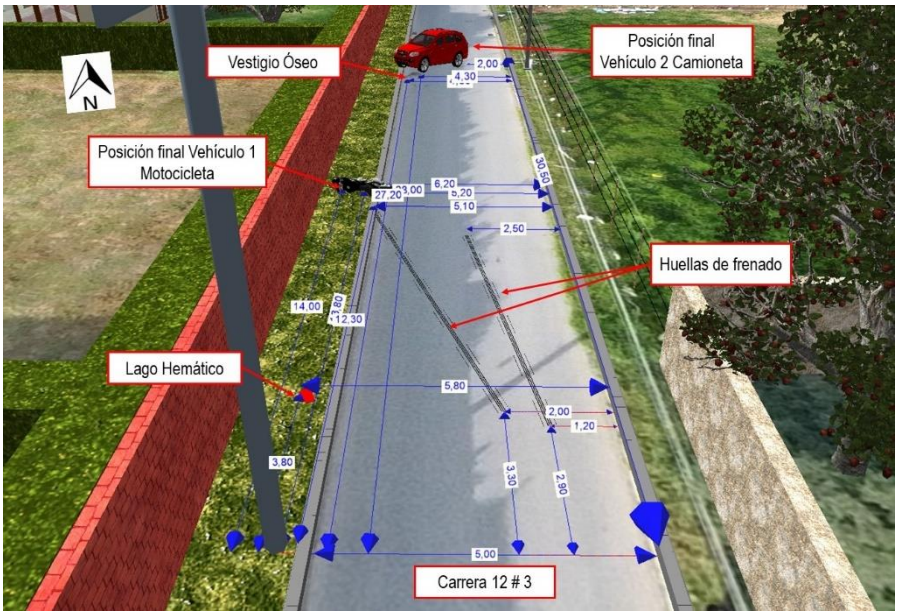

IMAGEN No.14: Imagen compuesta de vista en 3D de la elaboración a escala en el software TRIMBLE FORENSICS REVEAL, del bosquejo elaborado por la autoridad de tránsito.

2.5 VICTIMAS:

Producto del accidente resulta fallecida una 01 persona.

No.	*NOMBRES*	*DATOS*
1	***EDGAR JOSE TOBA BRICEÑO, Conductor Vehículo No. 1 MOTOCICLETA***	*CC. 1072669072 de 28 años, muerto*
2	***DANIEL ESTIVEN ROZO SANTANA, Conductor Vehículo No. 2 CAMIONETA***	*TI 1070004303 de 17 años, herido*
3	***JHON FREDY ACOSTA BRICEÑO***	*CC. 1070020528 de 23 años, herido*

TABLA No. 5

2.6 VERSIONES:

Señor *Daniel Estiven Rosas Santana*, conductor del vehículo No.2 Camioneta:

PREGUNTA: ¿Me brinda su nombre completo y número de cédula**?** ***RESPUESTA:*** *Daniel Estiven Rosas Santana identificado con T.I. 1'070.004.303.* **PREGUNTA: ¿**Me brinda su dirección de domicilio**?** ***RESPUESTA:*** *Carrera 15a #11 sector La laguna, Cajicá.* **PREGUNTA: ¿**Me puede indicar la placa del vehículo que conducía**?** ***RESPUESTA:*** *MHS-883.* **PREGUNTA:** En el momento del accidente, **¿**usted se encontraba acompañado**?** ***RESPUESTA:*** *Iba con mi hermano, solo los dos.* **PREGUNTA: ¿**Llevaba algún tipo de carga en el vehículo**?** ***RESPUESTA:*** *No.* **PREGUNTA: ¿**Me confirma la hora aproximada de los hechos**?** ***RESPUESTA:*** *07:30, no estoy seguro.* **PREGUNTA: ¿**Me brinda un relato breve y conciso de los hechos ocurridos**?** ***RESPUESTA:*** *Fui a recoger a mi hermano, venia para la casa, venían dos motos y una como que se me abrió un poquito y ahí fue cuando fue el accidente, la camioneta dio tres giros y de ahí no me acuerdo más.* **PREGUNTA: ¿**El vehículo cuenta con polarizado**?** ***RESPUESTA:*** *Si.* **PREGUNTA: ¿**Tiene conocimiento del calibre**?** ***RESPUESTA:*** *No.* **PREGUNTA: ¿**Usted llevaba luces altas o bajas**?** ***RESPUESTA:*** *No, con las normalitas, las que uno normalmente usa.* **PREGUNTA: ¿**El vehículo cuenta exploradoras**?** ***RESPUESTA:*** *Si, tenía dos cucullos abajo.* **PREGUNTA: ¿**Usted llevaba encendidas las exploradoras**?** ***RESPUESTA:*** *Si.* **PREGUNTA: ¿**Recuerda por cual carril se encontraban transitando las motocicletas**?** ***RESPUESTA:*** *Por el lado izquierdo.* **PREGUNTA: ¿**Usted por cuál carril se encontraba transitando**?** ***RESPUESTA:*** *Es que la calle en sí, no tiene línea para definir el carril y es como muy angosta, entonces yo iba como orillado a la derecha, como casi por la mitad.* **PREGUNTA: ¿**Qué maniobra alcanzó a realizar**?** ***RESPUESTA:*** *Esquivar la moto, venía una moto dándole luz a la de atrás, y con esa me toco el espejo y casi la camioneta y ahí fue cuándo choqué con la otra; no alcancé ni a frenar.* **PREGUNTA: ¿**Que daños sufrió el vehículo**?** ***RESPUESTA:*** *Casi está en pérdida total, se disparó el airbag.* **PREGUNTA: ¿**Tiene algo más que agregar a la entrevista**?** ***RESPUESTA:*** *No.*

3. POSICIÓN RELATIVA DE LOS VEHÍCULOS AL MOMENTO DEL IMPACTO.

Teniendo en cuenta las evidencias diagramadas en el croquis, la dinámica del accidente, el lugar de impacto en el vehículo No.1 Motocicleta y No. 2 Camioneta, el estado final, daños y evidencias, las posiciones finales de los vehículos involucrados, se obtiene la posición relativa de los involucrados al momento del impacto entre los automotores en cualquier punto del área de 1,4 m x 1,3 m color naranja, en donde se encontrarían ubicados hacia la derecha de la calzada, sentido Sur – Norte sobre la Carrera 12 # 3, sector Camino de la Bruja del municipio de Cajicá – Cundinamarca:

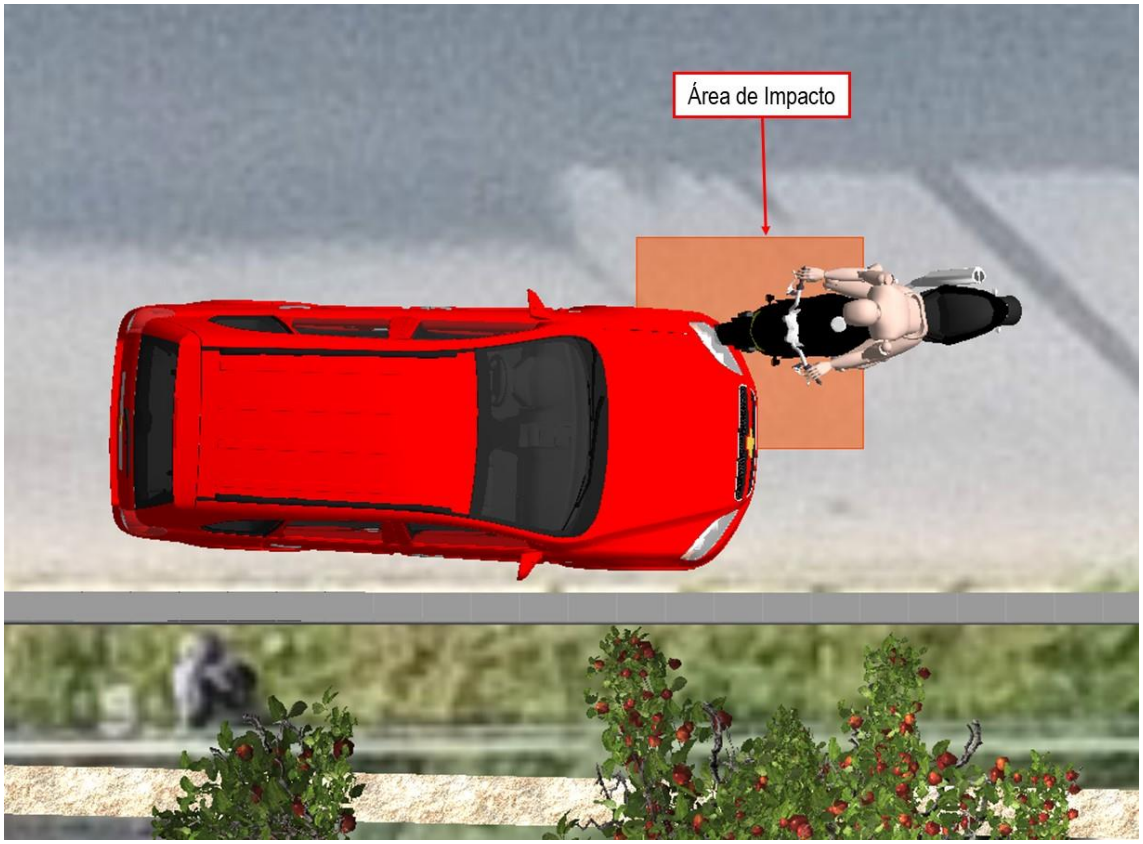

IMAGEN No.15: En esta imagen se muestra la posición relativa de los involucrados al momento del impacto, y el área de color naranja de 1,4 m x 1,3 m, indica que el impacto se presenta en cualquier punto de esta área, la cual se encuentra hacia la derecha de la calzada, sentido Sur – Norte sobre la Carrera 12 # 3, sector Camino de la Bruja del municipio de Cajicá – Cundinamarca.

IMAGEN No.16 y 17: En esta imagen se muestra la posición relativa de los involucrados al momento del impacto, y el área de color naranja de 1,4 m x 1,3 m, indica que el impacto se presenta en cualquier punto de esta área, la cual se encuentra hacia la derecha de la calzada, sentido Sur – Norte sobre la Carrera 12 # 3, sector Camino de la Bruja del municipio de Cajicá – Cundinamarca.

4. DESARROLLO ANALÍTICO DE LA DINÁMICA DE MOVIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS.

Uno de los aspectos principales de la investigación y la reconstrucción está vinculado con la determinación objetiva de la velocidad de circulación de los vehículos, momentos previos al accidente, el lugar de la vía donde ocurre el impacto y la posición relativa de los vehículos, la secuencia de movimiento después del impacto y el análisis de evitabilidad. La valoración de estos interrogantes permitirá conocer la o las causas que desencadenaron el hecho.

Conceptos básicos: teóricos-físicos.

La deducción analítica de la velocidad de circulación de los vehículos, la secuencia y dinámica del accidente se basa en la utilización del método científico como **METODOLOGÍA** y técnicas de reconstrucción de accidentes de tránsito fundamentadas en **MODELOS FÍSICOS** como leyes de conservación, leyes de cinemática y dinámica, que tengan en cuenta las principales variables que intervienen en el siniestro, e involucre los parámetros que determinan la ocurrencia del mismo, además se tuvo en cuenta las siguientes condiciones:

- El área de impacto se localizó teniendo en cuenta las trayectorias que seguían los vehículos antes del impacto, los daños que estos presentaron, las posiciones finales y las evidencias en la vía, a partir de los resultados de los cálculos realizados utilizando en conjunto las leyes de conservación y de la cinemática, lugares diferentes no dieron resultados físicamente posibles, no son compatibles con la evidencia registrada y por tal motivo se descartan.
- La región donde se produjo la colisión y hasta donde se detuvieron los vehículos es plano, recta, se encontraba seca y con iluminación artificial mala.
- La posición relativa de los vehículos al momento del impacto se encuentra a partir del registro de daños, posiciones finales y las evidencias identificadas en el lugar de los hechos y brinda los parámetros de identificación de la forma de aproximación de los involucrados a la zona de impacto.

- Los vehículos después de la colisión se detienen por las fuerzas del impacto, la frenada y el derrape del automóvil y arrastre de las Motocicletas.
- Los coeficientes de rozamiento efectivo[1] después del impacto que se usaron para realizar los cálculos se tomaron dé tal forma que involucraran todo el proceso de detención de los involucrados descrito anteriormente, entre μ=0,35 y μ=0,5 para el arrastre de la motocicleta sobre asfalto, entre μ=0,35 y μ=0,45 para la camioneta durante el arrastre lateral, entre μ=0,5 y μ=0,6 para camioneta durante el derrape en asfalto, durante la secuencia, después del impacto, daños y secuencia post impacto.
- Las pruebas de choque son fundamentales para la reconstrucción de accidentes y son uno de los recursos de conocimiento más importantes para los expertos en reconstrucción de accidentes de tránsito. La comparación visual de un daño real con las pruebas de choque y/o catálogos EES puede permitir una evaluación rápida y sencilla del accidente; al utilizar la comparación visual con regularidad, el experto adquiriere un alto nivel de experiencia y buen conocimiento de la energía absorbida en las deformaciones. Las pruebas de colisión y/o catálogos EES permiten una determinación rápida y bien fundamentada de importantes parámetros de colisión (velocidad relativa de impacto, delta V, coeficiente de restitución). Esta técnica también es una alternativa útil a los cálculos prolongados y es especialmente importante en caso de accidentes con factores especiales, como la ausencia de marcas de huellas.
- Las técnicas[2] para determinar los valores de EES para cada vehículo son:

a. Comparación a partir de pruebas controladas de laboratorio (Crash Test).

b. Realizar mediciones de los daños y utilizar algoritmo de cálculo.

c. A partir del daño medido y la utilización de la curva velocidad – deformación y/o fuerza – desplazamiento.

d. Utilización de Redes de energía.

---

[1] *Coeficiente de rozamiento efectivo significa que se tienen en cuenta todos los factores que influyen en la desaceleración de los vehículos, impactos posteriores, estado de la vía y estado de rotación de las llantas (bloqueadas, libres o aceleradas).*

[2] Accident Reconstruction Guidelines, Pan-European Coordinated Accident and Injury Databases, PENDANT, 2004, pag 96.

e. Por comparación con catálogos EES, el cual contiene fotos de vehículos siniestrados, categorizados por modelos y gravedad de colisión, esto permite ver rápidamente si el EES del impacto estimado es razonable, en base a una comparación visual del daño.

- Un proceso de frenada de emergencia se calcula teniendo en cuenta un tiempo de reacción del conductor entre uno coma cinco (1,5) y dos coma cero (2,0) segundos, la desaceleración del vehículo durante la frenada es uniforme con un *coeficiente de rozamiento efectivo* mínimo de (μ=0,7) y máximo de (μ=0,8) para la Camioneta y *efectivo* mínimo de (μ=0,45) y máximo de (μ=0,65) para la motocicleta.
- Los cálculos se realizan con la herramienta *IRS® Calculator*, hoja de cálculo en Excel, en la cual se ingresan las fórmulas de los modelos físicos utilizados, herramienta elaborada por la Dirección Forense de IRS VIAL SAS.

Nota 2: *Los resultados del análisis y los cálculos aquí hechos dependen en su totalidad de la información recibida; sin embargo, los rangos usados para los diferentes parámetros se han escogido de manera que incluyan lo que en realidad sucedió.*

4.1 CALCULO DE LA VELOCIDAD RELATIVA INICIAL Y EL ΔV DE LOS VEHÍCULOS A PARTIR DE LA TÉCNICA EES.

Para los cálculos se definió como vehículo 1 la MOTOCICLETA y el vehículo 2 la CAMIONETA.

$$V_{R1} = \sqrt{V_{R2}^2 + \frac{2\Delta E}{m^*}} \quad (1)$$

V_{R1}= Velocidad relativa inicial: entre 89 y 106 km/h.

V_{R2}= Velocidad relativa final: 20 y 25 km/h.

m^*= masa reducida

$$m^* = \frac{m_1 * m_2}{m_1 + m_2} \quad (2)$$

$$\Delta E = \frac{1}{2} m_1 * EES_1^2 + \frac{1}{2} m_2 * EES_2^2 \quad (3)$$

$$\Delta V_1 = \sqrt{\frac{2Em_2}{m_1 * (m_1 + m_2)}} \quad (4)$$

$$\Delta V_2 = \sqrt{\frac{2Em_1}{m_2 * (m_1 + m_2)}} \quad (5)$$

ΔV: Cambio de velocidad del vehículo durante el impacto.

E: Energía total absorbida por los dos vehículos debido a la deformación.

m_1: masa del vehículo 1: entre 167 y 177 kg

m_2: masa del vehículo 2: entre 1407 y 1427 kg.

EES_1 = Velocidad equivalente de Energía del vehículo No. 1: entre 40 y 45 km/h.

EES_2 = Velocidad equivalente de Energía del vehículo No. 2: entre 25 y 30 km/h.

Se obtiene un **Δ**V para el vehículo No.1: entre 77,6 y 91,7 km/h.

Se obtiene un **Δ**V para el vehículo No. 2: entre 9,4 y 11,1 km/h.

IRS® Calculator

Calculo de **ΔV** y **Vr** a partir de estimación de **EES**

Masa del vehiculo 1	172		167	177	
EES minimo V1	40	km/h			
EES máximo V1	45	km/h			masa reducida
Masa del vehiculo 2	1417		1407	1427	153,38
EES minimo V2	25				
EES máximo V2	30	km/h			
Velocidad relativa final minima	20	km/h			
Velocidad relativa final máxima	25	km/h			

Resultados

Energia mínima del vehiculo 1	10617	ΔV Vehiculo 1		
Energia máxima del vehiculo 1	13438	mínimo	77,6	
Energia mínima del vehiculo 2	34168	máximo	91,7	85
Energia máxima del vehiculo 2	49201	ΔV Vehiculo 2		
Energía total minima	44785	mínimo	9,4	
Energía total máxima	62639	máximo	11,1	10
		Velocidad relativa inicial mínima	89,3	
		Velocidad relativa inicial máxima	105,9	97,6

IMAGEN No. 18: En esta imagen se observa el desarrollo de los cálculos realizados con la herramienta IRS® *Calculator*.

4.2 VELOCIDAD DEL VEHÍCULO DE ACUERDO A LA DISTANCIA RECORRIDA Y LA DESACELERACIÓN EFECTIVA

$$v = 3{,}6(\mu g)\left[-t_r + \sqrt{{t_r}^2 + \frac{2d}{\mu g}}\right] \quad (1)$$

V: Velocidad Vehículo 2 Camioneta: entre 34 y 40 km/h.

μ: Coeficiente de rozamiento efectivo: entre 0,35 y 0,45

g: Valor de la aceleración de la gravedad: 9,8 m/s^2

d: Longitud: entre 12,9 y 13,9 m

t_r: Tiempo de reacción: 0 s

IRS® Calculator

VELOCIDAD DE ACUERDO A LA DISTANCIA RECORRIDA Y FACTOR DESACELERACIÓN HASTA QUE SE DETIENE COMPLETAMENTE

DISTANCIA MINIMA	d min (m)	12,90		
DISTANCIA MAXIMA	d max (m)	13,90		
COEFICIENTE DE FRICCION MINIMO	μ min	0,35		
COEFICIENTE DE FRICCION MAXIMO	μ max	0,45		
TIEMPO DE RESPUESTA MINIMO	tr min (seg)	0,0		
TIEMPO DE RESPUESTA MAXIMO	tr max (seg)	0		Grados
PENDIENTE DE LA VIA	%	0,00	0,00	0,00

RESULTADOS

PLANO

VELOCIDAD MINIMA	9,41	34	km/h
VELOCIDAD MAXIMA	11,07	40	km/h

IRS® Calculator

Imagen No. 19: En esta imagen se observa el desarrollo de los cálculos realizados con la herramienta *IRS® Calculator*.

4.3 VELOCIDAD DE UN VEHÍCULO DE ACUERDO A LA DISTANCIA RECORRIDA, DESACELERACIÓN Y Vi

$$V_i^2 = V_f^2 + 2\mu g l \quad (2)$$

V_i: Velocidad del Vehículo 2 Camioneta: entre 58 y 66 km/h.

$V_f = V_{imp}$: Velocidad del vehículo al inicio del vuelco: entre 34 y 40 km/h.

μ: Coeficiente de rozamiento efectivo: entre 0, 5 y 0,6

g: Valor de la aceleración de la gravedad: 9,8 m/s^2

l: Longitud: entre 17,0 m y 18,4 m

VELOCIDAD DE UN VEHÍCULO DE ACUERDO A LA DISTANCIA RECORRIDA, DESACELERACIÓN Y Vimp					
DISTANCIA MINIMA	d min (m)	17,0		IRS® Calculator	
DISTANCIA MAXIMA	d max (m)	18,4			
COEFICIENTE DE FRICCION MINIMO	μ min	0,5			
COEFICIENTE DE FRICCION MAXIMO	μ max	0,6			
VELOCIDAD DE IMPACTO MINIMA	Vimp min (km/h)	34,0	9,44		
VELOCIDAD DE IMPACTO MAXIMA	Vimp max (km/h)	40,0	11,11		%
PENDIENTE DE LA VIA	Grados	0,0	0,00	Angulo en radianes	0,00

RESULTADOS				
PLANO				
VELOCIDAD MINIMA	15,99		**58**	km/h
VELOCIDAD MAXIMA	18,43	m/s	**66**	km/h

Imagen No. 20: En esta imagen se observa el desarrollo de los cálculos realizados con la herramienta *IRS® Calculator*.

4.4 VELOCIDAD RELATIVA INICIAL DE ACUERDO A LA VELOCIDAD INICIAL DE CADA VEHÌCULO Y AL ÁNGULO QUE FORMAN AL MOMENTO DEL IMPACTO

$$V_{ri}^2 = V_1^2 + V_2^2 - 2V_1 V_2 Cos\theta \quad (8)$$

V_{ri}: Velocidad relativa de impacto: entre 89 y 106 km/h.

V_1: Velocidad de impacto de la motocicleta: entre 31 y 40 km/h.

V_2: Velocidad inicial de impacto de la Camioneta: entre 58 y 66 km/h.

Angulo que forman las velocidades al momento del impacto: 0º para la camioneta y entre 180º y 190° para la motocicleta.

VELOCIDAD RELATIVA INICIAL						
IRS® Calculator	α1i	α2i	V1	v2	IRS® Calculator	
	α1i (º) min	α2i (º) min	V1i (km/h)min	V2i (km/h)min	α1i (º) min	α2i (º) min
	180	0	31	58	3,14	0,00
	α1i (º) máx	α2i (º) máx	V1i (km/h)máx	V2i (km/h)máx	α1i (º) máx	α2i (º) máx
	190	0	40	66	3,32	0,00
RESULTADO						
Velocidad Relativa	Vr min	89,0	89,3			
	Vr max	105,6	105,9			

IMAGEN No. 21: En esta imagen se observa el desarrollo de los cálculos realizados con la herramienta *IRS® Calculator*.

4.5 DISTANCIA QUE REQUIERE UN VEHÍCULO PARA DETENERSE Y QUE SE DESPLAZA A UNA VELOCIDAD V_V.

$$D_T = \frac{V_V^2}{2\mu g} + t_r V_V \quad (9)$$

D_T: Distancia total recorrida.
g: Valor de la aceleración de la gravedad: 9,8 m/s^2
V_V: Velocidad del vehículo.
t_r : tiempo de reacción de una persona atenta entre 1,5 y 2,0 s.
μ: Coeficiente de rozamiento entre las llantas del vehículo y el piso.

IRS® Calculator — IRS® Calculator

DISTANCIA TOTAL DE PARADA MOTOCICLETA

VELOCIDAD MINIMA INICIAL	Vo min (km/h)	31	8,6		
VELOCIDAD MAXIMA INICIAL	Vo max (km/h)	40	11,1		
COEFICIENTE DE FRICCION MINIMO	μ min	0,45			
COEFICIENTE DE FRICCION MAXIMO	μ max	0,65			
TIEMPO DE REACCION MINIMO	tr min (seg)	1,5			
TIEMPO DE REACION MAXIMO	tr max (seg)	2,0	Radianes		Grados
PENDIENTE DE LA VIA	%	0,00	0,00		0,00

RESULTADOS

PLANO	distancia de reacción		distancia de frenado		Distancia total	
DISTANCIA MINIMA	12,9	m	5,8	m	18,7	m
DISTANCIA MAXIMA	22,2	m	14,0	m	36,2	m

IRS® Calculator — IRS® Calculator

DISTANCIA TOTAL DE PARADA CAMIONETA

VELOCIDAD MINIMA INICIAL	Vo min (km/h)	58	16,11		
VELOCIDAD MAXIMA INICIAL	Vo max (km/h)	66	18,33		
COEFICIENTE DE FRICCION MINIMO	μ min	0,7			
COEFICIENTE DE FRICCION MAXIMO	μ max	0,8			
TIEMPO DE REACCION MINIMO	tr min (seg)	1,5			
TIEMPO DE REACION MAXIMO	tr max (seg)	2,0	Radianes		Grados
PENDIENTE DE LA VIA	%	0,00	0,00		0,00

RESULTADOS

PLANO	distancia de reacción		distancia de frenado		Distancia total	
DISTANCIA MINIMA	24,2	m	16,6	m	40,7	m
DISTANCIA MAXIMA	36,7	m	24,5	m	61,2	m

IMAGEN No. 22: En esta imagen se observa el desarrollo de los cálculos realizados con la herramienta *IRS® Calculator*.

D_T: Distancia total recorrida.
g: Valor de la aceleración de la gravedad: 9,8 m/s^2
V_V: Velocidad de los vehículos 30km/h
t_r : tiempo de reacción de una persona atenta entre 1,5 y 2,0 s.
μ: Coeficiente de rozamiento entre las llantas del vehículo y el piso.

IRS® Calculator — IRS® Calculator

DISTANCIA TOTAL DE PARADA MOTOCICLETA

VELOCIDAD MINIMA INICIAL	Vo min (km/h)	31	8,6	
VELOCIDAD MAXIMA INICIAL	Vo max (km/h)	40	11,1	
COEFICIENTE DE FRICCION MINIMO	μ min	0,45		
COEFICIENTE DE FRICCION MAXIMO	μ max	0,65		
TIEMPO DE REACCION MINIMO	tr min (seg)	1,5		
TIEMPO DE REACION MAXIMO	tr max (seg)	2,0	Radianes	Grados
PENDIENTE DE LA VIA	%	0,00	0,00	0,00

RESULTADOS

PLANO	distancia de reacción		distancia de frenado		Distancia total	
DISTANCIA MINIMA	12,9	m	5,8	m	18,7	m
DISTANCIA MAXIMA	22,2	m	14,0	m	36,2	m

IRS® Calculator — IRS® Calculator

DISTANCIA TOTAL DE PARADA CAMIONETA

VELOCIDAD MINIMA INICIAL	Vo min (km/h)	58	16,11	
VELOCIDAD MAXIMA INICIAL	Vo max (km/h)	66	18,33	
COEFICIENTE DE FRICCION MINIMO	μ min	0,7		
COEFICIENTE DE FRICCION MAXIMO	μ max	0,8		
TIEMPO DE REACCION MINIMO	tr min (seg)	1,5		
TIEMPO DE REACION MAXIMO	tr max (seg)	2,0	Radianes	Grados
PENDIENTE DE LA VIA	%	0,00	0,00	0,00

RESULTADOS

PLANO	distancia de reacción		distancia de frenado		Distancia total	
DISTANCIA MINIMA	24,2	m	16,6	m	40,7	m
DISTANCIA MAXIMA	36,7	m	24,5	m	61,2	m

IMAGEN No. 23: En esta imagen se observa el desarrollo de los cálculos realizados con la herramienta *IRS® Calculator*.

5. SECUENCIA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Basados en el registro de evidencias y el análisis realizado para el evento se plantea la secuencia probable, en donde los involucrados se desplazaban por la Carrera 12 # 3, sector Camino de la Bruja del municipio de Cajicá – Cundinamarca : Antes del accidente el vehículo No.1 **MOTOCICLETA** se desplazaba sentido Norte – Sur, hacia la izquierda de la calzada de acuerdo con su sentido de tránsito a una velocidad al momento del impacto comprendida entre treinta y uno **(31 km/h)** y cuarenta **(40 km/h)** kilómetros por hora; mientras tanto, el vehículo No.2 **CAMIONETA** se desplazaba en sentido Sur – Norte, hacia la derecha de la calzada de acuerdo con su sentido de tránsito a una velocidad comprendida entre cincuenta y ocho **(58 km/h)** y sesenta y seis **(66 km/h)** kilómetros por hora.

El conductor de la Camioneta se encontraba transitando por la derecha de la calzada cuando impacta con la motocicleta que transitaba en sentido contrario, posterior al contacto la motocicleta comienza un proceso de vuelco y roto traslación en el sentido de circulación de la Camioneta hasta ubicarse en posición final, mientras tanto la Camioneta comienza un proceso de derrape y vuelco de campana hasta ubicarse en la posición final reportada.

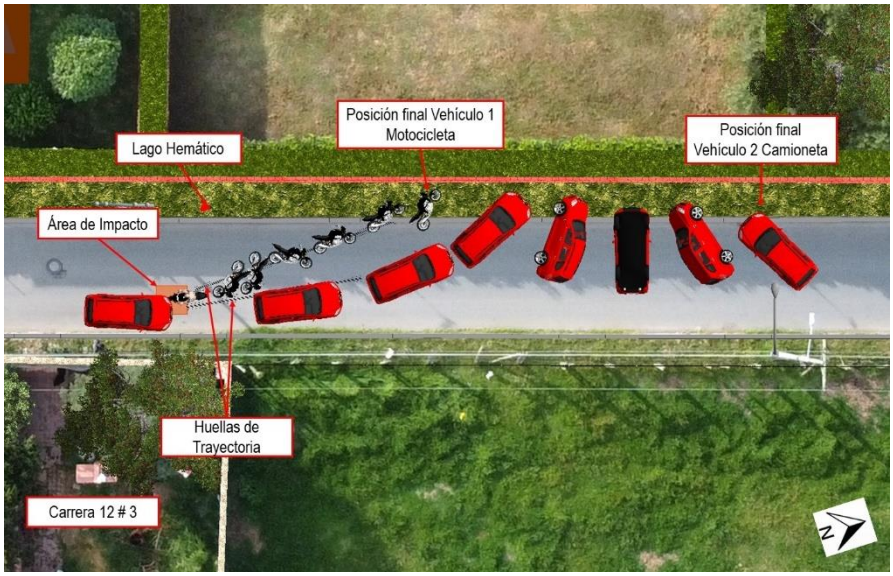

IMAGEN No. 24: En esta imagen, vista en planta se observa la secuencia del accidente, nótese el sentido de desplazamiento de los vehículos, el área de impacto de color naranja y sus desplazamientos hasta sus posiciones finales.

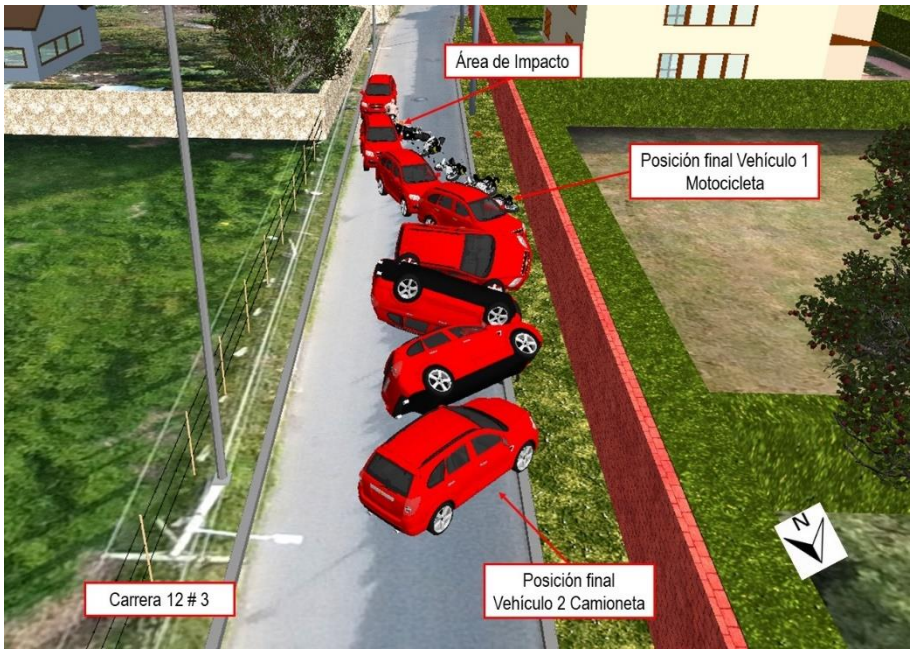

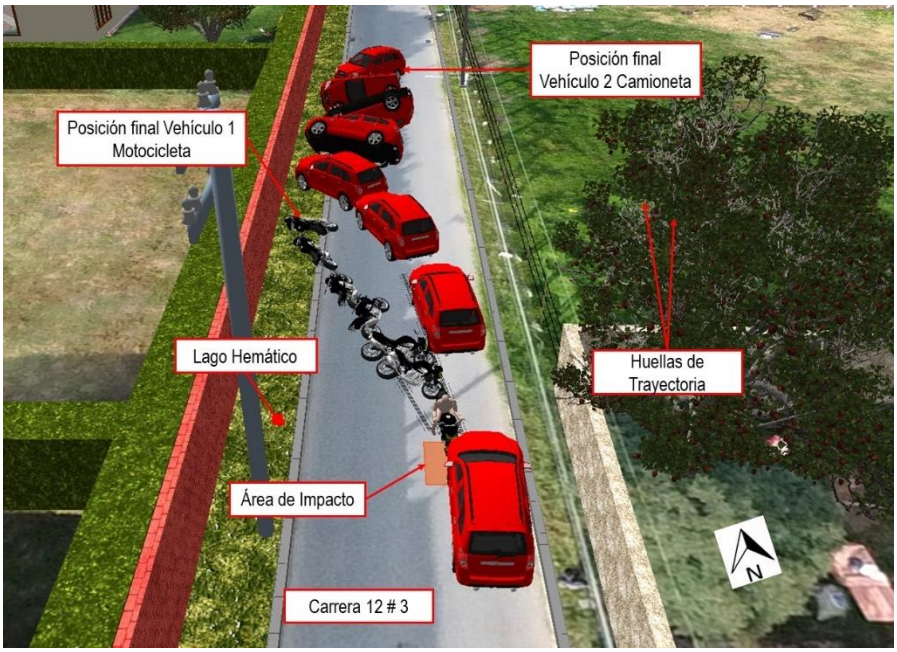

IMAGEN No. 25 y 26 En estas imágenes en 3D, se observa la secuencia del accidente, nótese el sentido de desplazamiento de los vehículos, el área de impacto de color naranja y sus desplazamientos hasta sus posiciones finales.

6. ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE DESENCADENARON EL ACCIDENTE - ANÁLISIS DE EVITABILIDAD.

En la generación de todo accidente, se vinculan causas relacionadas con la APTITUD y ACTITUD de los conductores, con el estado de la vía y del vehículo. Por evitabilidad se entiende el análisis realizado a la secuencia del accidente, en las condiciones específicas del mismo, que permita determinar si los conductores de los vehículos durante su proceso de conducción una vez percibido el riesgo, podían o no realizar maniobras FÍSICAMENTE posibles que le permitieran evitarlo, teniendo en cuenta las normas establecidas, la visibilidad, tiempos de reacción, estado de los vehículos, etc.
Cuando un conductor percibe un riesgo, inician una serie de eventos, procesos, que se desarrollan con el único fin de evitar el peligro o hacerlo menos grave, estos procesos dependen de aspectos dinámicos, anímicos, conductuales, siendo los más usados las maniobras evasivas hacia izquierda o derecha, así como el proceso de frenada de emergencia.

Para analizar la EVITABILIDAD del accidente se describe a continuación un proceso normal de maniobra de emergencia, el cual es aproximadamente como sigue:

El conductor observa el peligro, a partir de este instante transcurren aproximadamente entre uno coma cinco (1,5 s) y dos coma cero (2,0s) segundo[3], en aplicar los frenos o realizar alguna maniobra, por ejemplo girar; si se elige por la frenada, al actuar los frenos, las llantas disminuyen su velocidad de giro, y si se pisa fuertemente el pedal se pueden bloquear las llantas, por lo que el vehículo finalmente se desplaza un trayecto frenando con llantas a punto de bloquearse o deslizando antes de detenerse totalmente, en este último caso es posible que quede marcada una huella de frenada, si se elige la maniobra de giro el vehículo se desviará en la trayectoria que el conductor le dé a la dirección, y dependiendo del ángulo el vehículo solamente cambiará de dirección sin derrapar lateralmente.

[3] *Tiempo de reacción normal para un conductor atento en condiciones ambientales nocturnas con mala iluminación.*

En los anteriores procesos se involucran dos distancias recorridas por el vehículo, primero la distancia que recorre el vehículo durante el tiempo de reacción del conductor, llamada distancia de reacción dR, y segundo la distancia que recorre el vehículo durante la frenada dF, la distancia total de parada dT, es la suma de las dos, es decir, dT = dR + dF; Es importante anotar que cuando se bloquean las llantas se pierde maniobrabilidad en la conducción.

VELOCIDAD	*Distancia de Reacción dR*	*Distancia de Frenado dF*	*Distancia Total de parada dT*
Vehículo No. 1 ***Motocicleta*** *Entre **31 y** 40 km/h*	*Entre 12,9 y 22,2 m*	*Entre 5,8 y 14,0 m*	*Entre 18,7 y 36,2 m*
Vehículo No. 2 ***Camioneta*** *Entre **58** y 66 km/h*	*Entre 24,2 y 36,7 m*	*Entre 16,6 y 24,5 m*	*Entre 40,7 y 61,2 m*

TABLA No. 6

En atención y de acuerdo a los elementos aportados a la fecha no se evidenció ningún tipo de maniobra previa por parte de los conductores, por lo cual, y según el análisis realizado se procede a mostrar la ubicación relativa entre los vehículos involucrados 1,5s y 2,0s antes del contacto.

Dados los análisis anteriores se tiene que el vehículo No 1 MOTOCICLETA, se encontraría ubicado a una distancia del orden entre los 12,9 m y 22,2 m previo al contacto mientras el vehículo No 2 CAMIONETA, se encontraría ubicado a una distancia del orden entre 24,2 m y 36,7 m.

IMAGEN No. 27: En esta imagen, se observa el área de ubicación de los involucrados 1,5 y 2,0s antes del contacto.

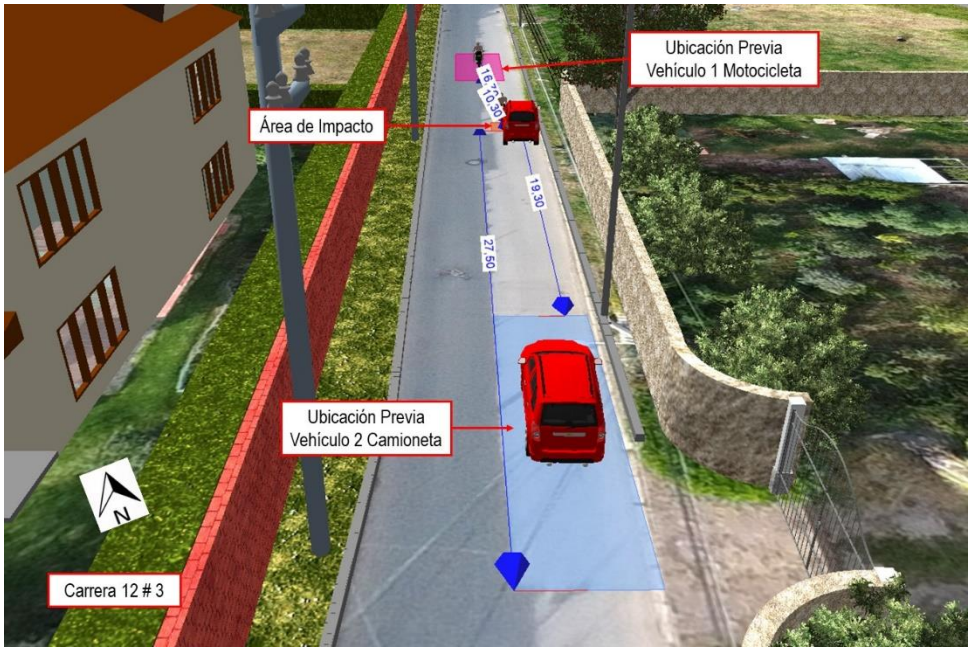

IMAGEN No. 28: En esta imagen, se observa el área de ubicación de los involucrados 1,5 y 2,0s antes del contacto.

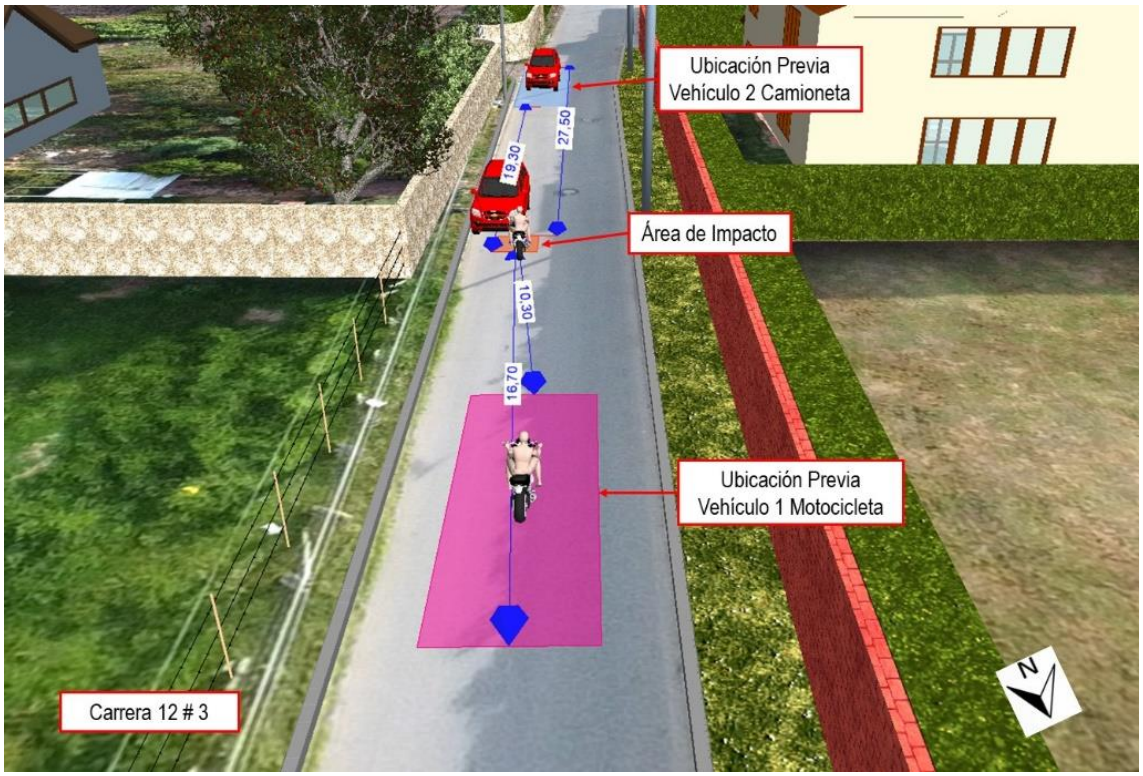

IMAGEN No. 29: En esta imagen, se observa el área de ubicación de los involucrados 1,5 y 2,0s antes del contacto.

Del anterior análisis se obtiene que los conductores encontrarían en su campo visual a su contrario, atendiendo a que la autoridad no acotó ningún tipo de restricción en la visibilidad.

Adicionalmente y atendiendo a que la vía no cuenta con demarcación se procede a analizar la ubicación de los rodantes durante los hechos.

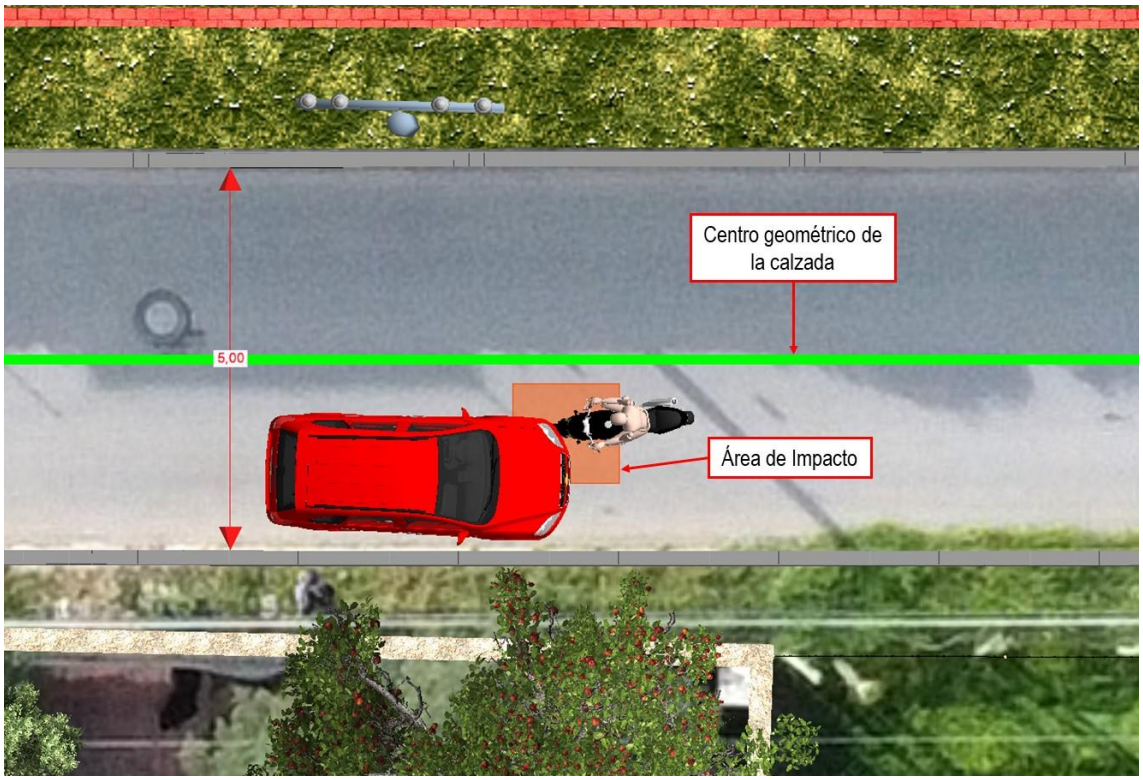

IMAGEN No. 30: En esta imagen, se observa el área de impacto y el centro geométrico de la calzada

Del análisis se evidencia que el conductor de la Motocicleta no habría tomado las medidas preventivas para circular por la izquierda de la calzada de acuerdo a su sentido de circulación dada la presencia de la Camioneta en el sector.

A la fecha no se cuenta con información técnica que permita establecer la razón por la cual el conductor de la Motocicleta al momento de los hechos no se encontraba utilizando su espacio de tránsito.

Ahora bien, atendiendo que los involucrados se desplazaban a una velocidad mayor para el sector se procede a verificar si a la máxima velocidad permitida para la zona se habrían podido detener.

VELOCIDAD	*Distancia de Reacción dR*	*Distancia de Frenado dF*	*Distancia Total de parada dT*
Vehículo No. 1 Motocicleta 30 km/h	*Entre 12,9 y 17,4 m*	*Entre 6,5 y 10,0 m*	*Entre 19,4 y 27,3 m*
Vehículo No. 2 Camioneta 30 km/h	*Entre 12,5 y 16,7 m*	*Entre 4,4 y 5,1 m*	*Entre 16,9 y 21,7 m*

TABLA No. 7

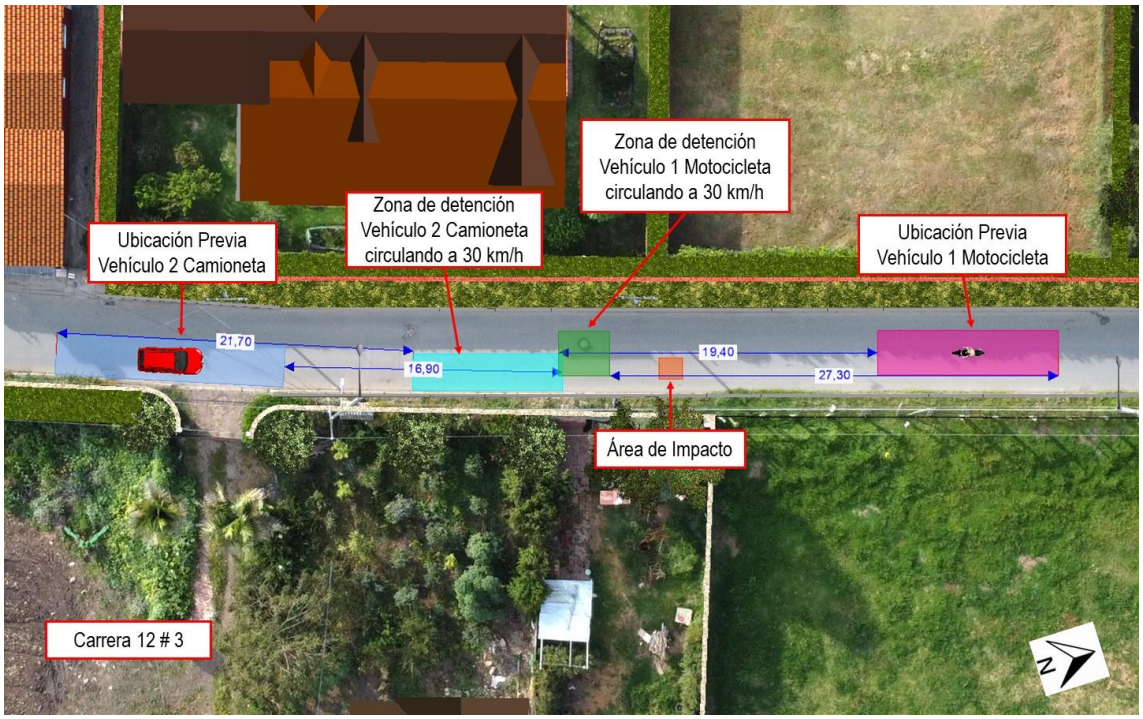

IMAGEN No. 29: En esta imagen, se observa el área de ubicación de los involucrados 1,5 y 2,0s antes del contacto y la zona de detención circulando a 30 km/h.

Del anterior análisis se obtiene que de haber circulado a la máxima velocidad permitida para la zona (30km/h) el impacto hubiera sido evitable.

7. HALLAZGOS:

a) Los resultados del análisis hecho son compatibles con el modelo físico utilizado, en particular con las posiciones finales de los vehículos, las evidencias en la vía y los daños que se presentaron.

b) La construcción del bosquejo en 3D se basa en el reporte de la autoridad de tránsito y en el registro de rastros y evidencias diagramados y referenciados en el croquis del IPAT, complementado con la inspección al lugar del accidente, y las fotografías tomadas en la vía el día de los hechos.

c) En el IPAT se plantea como hipótesis de ocurrencia de los hechos la 139 "Impericia en el manejo" para el conductor del vehículo No. 2 MOTOCICLETA y 157 para el conductor del vehículo No.1 CAMIONETA: *"Otra" (No tener precaución al maniobrar el vehículo cuando este está en movimiento)*.

d) El área naranja de 1,4 m x 1,3 m, indica que el impacto se presenta en cualquier punto de esta área, la cual se encuentra hacia la derecha de la calzada, sentido Sur – Norte sobre la Carrera 12 # 3, sector Camino de la Bruja del municipio de Cajicá – Cundinamarca, es decir el espacio de desplazamiento de la Camioneta

e) El tramo de vía donde se presentó el accidente, es una recta, plana, de material asfalto en buen estado, se encontraba seca y con iluminación artificial mala.

f) En el tramo de la vía la Carrera 12 # 3, sector Camino de la Bruja del municipio de Cajicá – Cundinamarca, no cuenta con demarcación horizontal y en sentido norte - sur señalización vertical SR – 18 Prohibida circulación de vehículos de carga sentido.

g) Los ángulos de impacto y ubicación de los vehículos indican que el vehículo No.1 Motocicleta se desplazaba por el espacio de tránsito de la Camioneta.

h) No se cuenta con información que permita establecer el estado anímico fisiológico y de embriaguez en el que se encontraban el conductor de la Motocicleta al momento de la ocurrencia del accidente.

i) La morfología de la vía y condiciones de visibilidad acotados por la autoridad, los conductores se podrían percibir con anterioridad.

j) Los hechos eran evitables si los conductores involucrados hubieran transitado a la velocidad máxima permitida para la zona.

k) De acuerdo con lo acotado por la autoridad el conductor de la Motocicleta no contaba con chaleco.

l) A la fecha no se cuenta con información técnica que permita establecer si la Motocicleta contaba con su sistema de luces en funcionamiento.

m) Los resultados obtenidos poseen un rango o margen de incertidumbre como consecuencia del análisis objetivo de la evidencia recopilada y el error sistemático que se puede llegar a presentar en el proceso investigativo, ante las falencias que se pueden llegar a presentar en cuanto a la fijación de la evidencia en el lugar de los hechos.

n) Las versiones sobre el evento que fueron plasmadas en el presente informe, hacen parte del proceso investigativo y de contextualización del mismo, pero no se constituyen como elementos objetivos de juicio, ni herramientas para la realización de cálculos numéricos o planteamiento de la dinámica del accidente.

8. CONCLUSIONES:

8.1 Secuencia:

1. Basados en el registro de evidencias y el análisis forense realizado para el evento se plantea la secuencia PROBABLE[4], en donde: los involucrados se desplazaban por la Carrera 12 # 3, sector Camino de la Bruja del municipio de Cajicá – Cundinamarca : Antes del accidente el vehículo No.1 MOTOCICLETA se desplazaba sentido Norte – Sur, hacia la izquierda de la calzada de acuerdo con su sentido de tránsito a una velocidad al momento del impacto comprendida entre treinta y uno (31 km/h) y cuarenta (40 km/h) kilómetros por hora; mientras tanto, el vehículo No.2 CAMIONETA se desplazaba en sentido Sur – Norte, hacia la derecha de la calzada de acuerdo con su sentido de tránsito a una velocidad comprendida entre cincuenta y ocho (58 km/h) y sesenta y seis (66 km/h) kilómetros por hora.

2. El conductor de la Camioneta se encontraba transitando por la derecha de la calzada cuando impacta con la motocicleta que transitaba en sentido contrario, posterior al contacto la motocicleta comienza un proceso de vuelco y roto traslación en el sentido de circulación de la Camioneta hasta ubicarse en posición final, mientras tanto la Camioneta comienza un proceso de derrape y vuelco de campana hasta ubicarse en la posición final reportada.

8.2 Factor vía:

Las características de la vía, diseño y estado, no fueron factores influyentes en la generación de la causa del accidente.

---

[4] *Probable hace alusión a un resultado enmarcado dentro de un margen lógico, basado en un análisis objetivo de evidencias con sustento técnico-científico que soporta el resultado obtenido, es decir, la secuencia y dinámica planteadas es la más probable desde la óptica forense, una diferente no sería consistente con la evidencia y las leyes de la física.*

8.3 Factor vehículo:

No se cuenta con información que permita determinar que se hayan presentado fallas mecánicas en los vehículos involucrados antes de la ocurrencia del accidente.

8.4 Factor humano:

1. La velocidad del vehículo No. 1 MOTOCICLETA (31 – 40 km/h) es superior a 30 km/h, velocidad máxima permitida en el tramo vía donde se presentó el accidente.

2. La velocidad del vehículo No. 2 CAMIONETA (58 - km/h) al momento del impacto contiene valores mayores a 30 km/h, velocidad máxima permitida en el tramo vía donde se presentó el accidente.

3. Basados en el análisis forense de la información objetiva suministrada se establece que la causa[5] fundamental (DETERMINANTE) del accidente de tránsito corresponde al vehículo No. 1 MOTOCICLETA, al ocupar el carril de sentido contrario.

NOTA 3: *Para la introducción de este informe pericial en un proceso penal y/o civil como elemento material probatorio y su sustentación en audiencia por parte de los peritos firmantes, es necesaria la comunicación a la dirección forense de IRSVIAL SAS para su autorización.*

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Investigation Traffic Accident Manual. University Northwestern Institute Traffic. Stannard Baker & lynn Fike.

2. "Vehicular response to emergency braking", Walter S. Reed. University of Texas at Austin. A. Taner Keskin. ALFA Engineering, Inc. (Society of Automotive Engineers document number: SAE 879501.

[5] *CAUSA desde la óptica de la SEGURIDAD VIAL, es decir, se determinan los factores que de alguna forma originan riesgos viales, relacionados con el factor humano, la vía y los vehículos, no corresponden a juicios de valor o responsabilidad.*

3. ”Motor Vehicle Accident Reconstruction and Cause Analysis, Rudolf Limpert, Fifth Edition, 1999, Lexis Publishing.

4. "Friction Applications in Accident Reconstruction" by Warner et al. (Society of Automotive Engineers document number: SAE 830612).

5. “Vehicular Deceleration and Its Relationship to Friction” Walter S. Reed. University of Texas at Austin. A. Taner Keskin. ALFA Engineering, Inc. (Society of Automotive Engineers document number: SAE 870936).

6. Energy Basis for Collision Severity. Environmental Activities Staff, Kenneth L. Campbell, General Motors Corp. SAE 740565.

7. Delta V: Basic Concepts, Computacional Methods and Misunderstandigs. Ric. D Robinette, Richard J. Fay y Rex E. Paulsen. Fay Engineering Corp. SAE 940915.

8. “Perception/reaction time values for accident reconstruction”, Michael J., OH Philip H. Cheng, John F. Wiechel, S.E.A., Inc., Columbus, OH Dennis A. Guenther Ohio State Univ., Columbus, OH, SAE 890732.

9. "Motorcycle Slide to Stops Tests" by Christopher J. Medwell, Joseph R. McCarthy, Michael T. Shanahan, SAE document number 970963.42

10. Motorcycle Accident Reconstruction”. Nathan Rose, William Neale. SAE International R-483, 2019, P: 38, 47 “*Summary of braking decelerations*”.

11. Seventeen Motorcycle Crash Tests into Vehicles and a Barrier, Kelley S. Adamson Gregory C. Anderson, Peter Alexander Ralph Aronberg, Raymond P, Robinson and Gary M. Johnson J.,Rolly Kinney, Kinney, Claude I. Burkhead, III David W. Sallmann, John McManus, SAE document number 2002-01-0551.

12. Motorcycle Accident Reconstruction”. Kenneth S Obenski, Paul F Hill, Eric S Shapiro and Jack C Debes. Lawyers & Judges Publishing Company, Inc, 2007.

David Jiménez Vidales
Ingeniero Mecánico

Diego M López Morales
Físico Forense

NOTA 3: *Cada uno de los peritos forenses que firman el presente informe técnico pericial de reconstrucción de accidentes de tránsito, autoriza expresamente al otro individualmente a comparecer ante los estrados judiciales para sustentar en audiencia de juicio oral el contenido del mismo.*

David Jiménez Vidales

- Ingeniero Mecánico. Escuela Colombiana de Carreras Industriales 2012
- Especialización en Gerencia de Mantenimiento. Escuela Colombiana de Carreras Industriales 2013
- Capacitación en Homogenización de Peritos 1. CESVI COLOMBIA S.A. 2014.
- Inspección y Valoración de Motos CESVI COLOMBIA S.A. 2015
- Capacitación en Seguridad Vial recibida en, CESVI COLOMBIA S.A., en temas de reconstrucción de accidentes de tránsito, manejo preventivo, campañas en prevención vial y relevamiento de datos en accidentes de tránsito. 200 horas. 2016.
- Capacitación en el manejo de Vista FX, software especializado para la Reconstrucción de Accidentes de Tránsito y fotogrametría. 2016
- Capacitación en estudio de mecánica de colisión como herramienta para el estudio de accidentes de tránsito 20 horas. 2016.
- Peritación de Camiones Nivel 1 y 2 Cesvi Colombia 2020
- Criterios de Inspección de Vehículos Cesvi Colombia 2020
- Experiencia de 5 años en Reconstrucción de Accidentes de Tránsito, donde ha realizado más de 500 casos de Reconstrucción a nivel Nacional. 2016 – 2021 Cesvi Colombia.

Ms Diego Manuel López Morales

- Físico y Magíster en ciencias Físico Matemáticas
- Físico Forense Investigador y Reconstructor de accidentes de tránsito.
- Físico Forense - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 1994 - 2005.
- Centro Internacional Forense FCI, ex director Forense FCI. 2005 – 2007.
- Reconstructor de más de 4500 accidentes de tránsito.
- Perito experto en las cortes de Colombia.
- Docente Universitario, autor de artículos sobre accidentología y seguridad vial.
- Certificado como PERITO FORENSE AVANZADO en hechos de Tránsito, Organización Internacional de Accidentología Vial OIAV, Certificado DEKRA ISO/IEC 17024 -2012. PFT 0010
- Miembro NAPARS (National Association of Professional Accident Reconstruction Specialists).

Bogotá D.C., agosto 22 de 2024

DF-1267-08- 24

Señor
JUZGADO VEINTIUNO (21) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

DEMANDANTES: ADRIANA LUCIA HERNANDEZ BOHORQUEZ Y OTROS

DEMANDADOS: ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTRO

RADICADO: 11001310302120230002600

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes para comunicarle formalmente que hemos sidodesignados como peritos por la parte apoderada de la parte solicitante y que igualmente no nos encontramos inmersos o impedidos, para prestar nuestros servicios periciales o como auxiliares de la justicia, por ninguna de las causales que expresa el Artículo 50 del C.G.P.

Paralelamente manifestamos sobre el informe pericial emitido para la presente audiencia que respecto de métodos, experimentos y etc. utilizados para la elaboración son los mismos en general para la elaboración de informes periciales de reconstrucción de accidente de tránsito, es decir que son los utilizados diariamente en el ejercicio de la profesión y la labor de reconstrucción y se basan en el análisis desde el punto de vista de la física en conjunto con la técnica criminalística y el conocimiento de accidentes de tránsito, de toda la evidencia técnica-objetiva recopilada y suministrada sobre elevento o siniestro, las ecuaciones plasmadas pueden diferir entre informes porque dependen del accidente analizado, pero estas están sujetas a las leyes de la física y la experimentación en el ámbito de los accidentes de tránsito. Para este siniestro en particular se utilizó como evidencia objetiva para analizar físicamente los elementos enunciados en el Numeral 2 del informe pericial RAT211231739 segmento Documentación recibida.

En su integridad frente al dictamen que se aportará en el proceso del asunto, manifestamos bajo juramento que nuestra opinión es independiente y corresponde a nuestra real convicción profesional.

Somos peritos adscritos a IRS VIAL SAS, empresa que presta los servicios de investigación y reconstrucción de accidentes de tránsito para la compañía de Seguros, empresas de transporte decarga y pasajeros, abogados, FGN, concesiones viales, hasta la fecha se han realizado 4600 informes periciales aproximadamente.

De acuerdo con lo anterior manifestamos que hemos sido designados como peritos en procesos en curso por la compañía ALLIANZ SEGUROS S.A.

Además, indicamos que el listado enviado de los informes periciales realizados se especifica las partes y el juzgado de los cuales tenemos información, en todos ellos la materia sobre la que versó el concepto rendido es un informe pericial de reconstrucción de accidente de tránsito, se adjunta también el listado de las publicaciones realizadas por los peritos Diego M López M y David Jiménez Vidales.

Cordialmente,

David Jiménez Vidales
Ingeniero Mecánico

Diego Manuel López Morales
Físico Forense

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

Curriculum Vitae

Nombres: DIEGO MANUEL

Apellidos: LÓPEZ MORALES

Documento De Identidad: C.C. 79.341890 de Bogotá

Fecha de Nacimiento: 1 de febrero de 1965 en Bogotá.

Estado civil: Casado

Dirección casa: Carrera 87 A #127-59 Interior 2 Casa 6, TEL: 8062428

Dirección Oficina: IRSVIAL SAS - INVESTIGACIONES FORENSES, RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD VIAL. Calle 99A No. 70 B - 82, Tel: 7422426 – 7422429-3176424982

E –mail: dlopez@irsvial.com; diego.dilop65@gmail.com

Idiomas: Español – Ruso – Ingles.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- **UNIVERSIDAD AMISTAD DE LOS PUEBLOS**. Moscú – Rusia.
  TITULO: FISICO 1989.

- **UNIVERSIDAD AMISTAD DE LOS PUEBLOS**. Moscú – Rusia.
  TITULO: MAGISTER EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS 1989.

CURSOS Y SEMINARIOS

- Capítulos Complementarios de Mecánica.....69 Horas
- Electrodinámica de medios continuos ..... 30 "
- Teoría Cuántica del campo ..... 90 "
- Métodos de la Física Estadística ..... 90 "
- Relatividad general ..... 102 "
- Teoría de grupos ..... 54 "
- Teoría del Cuerpo Sólido .....102 "
- Física Cinética ..... 54 "
- Problemas de la Física – Matemática .....36 "
- XV Congreso Nacional de Física. Armenia - Quindío, Septiembre 6 – 10 de 1993.
- Seminario "Estrategias del Éxito Ejecutivo" Universidad Militar "Nueva Granada" Bogotá, 28 de mayo de 1999, 4 Horas.
- Curso de Pedagogía y Lasallismo, Niveles I, II y III. Universidad de la Salle 1992, 2002.
- Curso Standard de "Medicina Legal y Ciencias Forenses" Instituto de Medicina Legal, Octubre – Noviembre de 1994.
- Seminario de Balística Forense. 1995. 30 Horas.
- Curso – Taller "Diagnóstico Electrónico de frenos ABS e Inyección. 1995. 40 Horas.
- Curso Seminario "Redacción Profesional II". Noviembre 1995. 16 Horas.
- VIII Congreso Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Pereira, 14 – 16 de Septiembre de 1995.

CURSOS Y SEMINARIOS

- IX Congreso Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Bogotá, 18 – 20 de Septiembre de 1997.
- X Congreso Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Bogotá, 8 – 11 de noviembre de 2000.
- XI Congreso Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Manizales, 3 – 5 de noviembre de 2002.
- Curso "Reconstrucción Analítica de Accidentes de Tránsito", Santa fe de Bogotá, Mayo – Junio de 1999. 84 Horas.
- I Seminario de Seguridad Vial, Bogotá, 12, 13 y 14 de Septiembre de 2000
- Curso de INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO, Noviembre 8 de 2000.
- II Seminario de Seguridad Vial, Bogotá, Octubre de 2001
- Curso "Metodología para la Formulación y Gestión Nacional e Internacional de Proyectos de Investigación, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2001, 32 horas.
- Curso "La Prueba Pericial Frente a la ley penal", SENA – MEDICNA LEGAL, Bogotá 2002, 16 horas.
- Manejo del lugar de los hechos y cadena de custodia, Octubre 2002, Bogotá. 40 horas.
- Diplomado en ACCIDENTOLOGÍA VIAL, Escuela de Programas Técnicos CEDEP, Bogotá, 110 horas
- Sistema acusatorio visto desde la Fiscalía General de la Nación – Medicina Legal 2004. – 13 horas.

CURSOS Y SEMINARIOS

- Sistema acusatorio visto desde la Defensoría Pública– Medicina Legal 2004. – 10 horas. – Medicina Legal 2004. – 13 horas.
- Curso "Advanced Collision Diagramming – 3D animation", VS Visual Statement Inc. Bogotá, 2004 24 horas.
- Curso "El testimonio pericial en el sistema acusatorio colombiano, United States Department of Justice, ICITAP, Bogota 2004, 40 horas.
- XI Simposio Internacional de Criminalística, POLICIA NACIONAL, Bogotá 2004, 24 horas.
- Seminario "Procedimientos y Estrategias de la defensa con Énfasis en los delitos de accidentes de Tránsito, CENTRO INTERNACIONAL FORENSE FCI, Bogotá 2006, 16 horas.
- Curso "Advanced Collision Diagramming – 3D animation", VS Visual Statement Inc. Bogotá, 2007, 24 horas.
- Curso de Manejo Preventivo y Técnicas de Conducción, Instituto Tecnológico del Transporte ITTSA, Bogotá, 12 Horas, agosto 27 de 2007.
- Organización Iberoamericana de protección contra incendios, Seminario de Prevención y Control de Incidentes con Materiales Peligroso en la Industria, Cartagena, Mayo 11 – 14 de 2010.
- Curso "Reconstrucción Virtual con ARAS 360 de accidentes de tránsito con animación 3D y Mapeado Forense. Bogotá, 2010, 18 horas.
- Defensive Driving Course, National Safety Council, Febrero 25 2011.

CURSOS Y SEMINARIOS

- Curso Señalización con seguridad vial, Escuela Colombiana de Ingeniería, 9 al 13 de diciembre de 2013.
- Diplomatura de Reconstrucción Analítica de Colisiones de Tránsito Terrestre, Mayo 10 de 2014, Bogotá D.C. CEIRAT.
- Expositor World Reconstruction Exposition, May 2 – 6, 2016, Orlando, Florida.
- Curso INVESTIGACION DE INCENDIOS EN VEHÍCULOS, CESVIMAP, 7 marzo al 11 de abril de 2017.
- Fundamental Techniques Of Crash Investigation, Institute of Police Technology and Management, University of North Florida, june 2018.
- Certificate of training “The Virtual CRASH Interface”, February 20, 2019.
- Attended the Virtual Annual Joint Conference, held online from October 5th through October 13th, 2020 and covering the following topics:

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

INFORMACION PROFESIONAL

- DIRECTOR FORENSE – **IRSVIAL SAS**. 2007 – Actual.

- DIRECTOR NACIONAL DEPARTAMENTO FORENSE – **CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES FORENSES Y CRIMINALÍSTICAS – FCI**. 2005 – 2007.

- FISICO FORENSE del **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**. Bogotá 1994 - 2005.

- Catedrático en el área de Física en la **UNIVERSIDAD MILITAR "NUEVA GRANADA**" Santa fe de Bogotá. 1989 – 1994.

- Catedrático en el área de Física en la **UNIVERSIDAD DE LA SALLE** Santa fe de Bogotá. 1991 – 1994 y 1999 - 2004.

- Catedrático en el área de Física en la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA** Santa fe de Bogotá. 1992 – 1993.

- Catedrático en el área de Física en la **UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO** Santa fe de Bogotá. 1993 – 1994 y 1998 – 1999.

- Expositor en los cursos de Capacitación **en "ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS TÉCNICO – JURIDICOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO**" a la Policía de Carreteras a nivel nacional desde 1995.

- Expositor en los cursos de Capacitación **en "ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS TÉCNICO – JURIDICOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO**" a la Secretaría de tránsito de Santiago de Cali 1999 y 2000.

- Expositor en los cursos de Capacitación **en "ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS TÉCNICO – JURIDICOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO**" a la Secretaría de tránsito de Bogotá 1998 - 2000.

INFORMACION PROFESIONAL

- Expositor en los cursos de Capacitación en **"MANEJO DEL LUGAR DE LOS HECHOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO**" a los funcionarios del C.T.I., D.A.S. y SIJIN en Boyacá - 2001.

- Expositor en los cursos de Capacitación en **"MANEJO DEL LUGAR DE LOS HECHOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO**" a los funcionarios del C.T.I., D.A.S. y SIJIN en Casanare - 2003.

- Catedrático de la **ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA GENERAL SANTANDER** en la Especialización de Investigación Criminal e Investigación de Accidentes de tránsito desde 2002 - 2008.

- Catedrático de la **ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA** en el diplomado de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes de tránsito desde 2008.

- Expositor en los 21 cursos de Capacitación en **"MANEJO DE LA ESCENA DEL DELITO EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO**" a los funcionarios de la Policía Metropolitana de Bogotá, 2003.

- Consultor en seguridad vial y conferencista en investigación, reconstrucción y análisis de accidentes de tránsito de empresas operadoras de Transmilenio. Bogotá 2002 - 2004

- Expositor en los 18 cursos de Capacitación en **"MANEJO DE LA ESCENA DEL DELITO EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO**" a los funcionarios de Policía Judicial de Bogotá, 2006.

- Investigador principal del proyecto titulado: "**ESTUDIO DE LAS LESIONES SUFRIDAS POR UN PEATÓN ADULTO (19 - 55 años) EN ATROPELLOS FRONTALES CON AUTOMÓVIL**", el cual forma parte de la línea de investigación: **ACCIDENTES DE TRÁNSITO**, del área temática de **FÍSICA FORENSE** adelantado bajo la coordinación de COLCIENCIAS dentro de la convocatoria en salud.

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

INFORMACION PROFESIONAL

- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: "*DIPLOMADO MANEJO Y ANÁLISIS DEL LUGAR DE LOS HECHOS CON ÉNFASIS EN TRÁNSITO"*, para la Policía Nacional, Bogotá, 7- 10 Julio de 2008. Universidad Piloto de Colombia.

- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: "INVESTIGACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y ANALISIS DE LOS ACCIDENTES DE *TRÁNSITO"*, para la Policía Nacional, Bogotá, Julio – Agosto de 2008. Universidad Piloto de Colombia.

- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: "HOMOGENIZACIÓN Y ANALISIS DE EXPERTICIOS TÉCNICOS EN VEHÍCULOS*"*, para la Policía Nacional, Bogotá, Septiembre – octubre de 2008. Universidad Piloto de Colombia.

- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: "*DIPLOMADO MANEJO Y ANÁLISIS DEL LUGAR DE LOS HECHOS CON ÉNFASIS EN TRÁNSITO"*, para la Policía Nacional del Departamento del Meta, Villavicencio, Diciembre de 2009. World Training Colombia.

- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: "INVESTIGACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y ANALISIS DE LOS ACCIDENTES DE *TRÁNSITO"*, para la Policía Nacional del Departamento del Meta, Villavicencio, Diciembre de 2009. World Training Colombia - IRSVIAL LTDA.

- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: "TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS*"*, para la Policía Nacional, Bogotá Mayo de 2010. World Training Colombia – IRSVIAL LTDA.

- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: "HOMOGENIZACIÓN Y ANALISIS DE EXPERTICIOS TÉCNICOS EN VEHÍCULOS*"*, para la Dirección de Tránsito y Transporte, Bogotá, Julio de 2010. World Training Colombia – IRSVIAL LTDA.

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

INFORMACION PROFESIONAL

- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: "INVESTIGACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y ANALISIS DE LOS ACCIDENTES DE *TRÁNSITO"*, para la Dirección de Tránsito y Transporte, Bogotá, Julio de 2010. World Training Colombia – IRSVIAL LTDA.
- Columnista Periódico el Tiempo – Sección de Vehículos en temas de accidentes de tránsito y seguridad vial, 2002 – 2007.

- Autor del artículo "Técnica de "*distancia de Lanzamiento*" empleada en la reconstrucción de colisiones vehículo – Peatón" publicado en la revista del Instituto Nacional de medicina legal 2004.

- Coautor del artículo "*Modelos Físicos en Accidentes de Tránsito*" publicado en la revista Colombiana de Física, Junio 2006.

- Profesional especializado AREA DE INVESTIGACION Y RECONSTRUCCION DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO en la elaboración de un manual de seguridad vial dentro del proyecto titulado: *DISEÑO, FORMULACIÓN Y ASESORIA DE UN PROGRAMA DE AUDITORIA DE SEGURIDAD VIAL COMO ESTRATEGIA PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCION DE LOS INDICES DE ACCIEENTALIDAD VIAL PARA LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.. CMSV- PC-07, con la firma CAL Y MAYOR asociados – Bogotá – 2005.*

- Profesional especializado AREA DE INVESTIGACION Y RECONSTRUCCION DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO en la elaboración del proyecto titulado: *DISEÑO DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y GESTION DE LA SAGURIDAD VIAL PARA LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.., con la firma CENTROVIAL S.A. – Bogotá – 2008.*

- Profesional especializado AREA DE INVESTIGACION Y RECONSTRUCCION DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO en la elaboración del proyecto titulado: *"ESTRUCTURACIÓN DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Y PUESTA EN MARCHA A TRAVÉS DE UNAPRUEBA PILOTO, con la Universidad Javeriana. – Bogotá – 2010.*

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

INFORMACION PROFESIONAL

- *Asesor en RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO para la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, Agosto – Diciembre 2010.*

- *Asesor en RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO para la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, 2011.*

- Docente de la **ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL DE LA POLICÍA NACIONAL** en el área de educación continuada en las áreas de investigación y reconstrucción de Accidentes de tránsito desde 2012 - 2013.

- Docente de la **ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL DE LA POLICÍA NACIONAL** en la especialización de investigación de Accidentes de tránsito desde 2012 - 2013.

- Autor del e-libro: "Manual de Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Tránsito", 2007, Ed. IRSVIAL LTDA.

- Miembro **NAPARS** (National Association of Professional Accident Reconstruction Specialist).

- SAE Internacional (SAE - Society of Automotive Engineers), SAE Member — Associate ID 6147971203.

- Certificado como **PERITO FORENSE AVANZADO** en hechos de Tránsito, Organización Internacional de Accidentología Vial **OIAV,** Certificado **DEKRA** ISO/IEC 17024 -2012. PFT 0010
-
- Miembro **APIAT** (Asociación de Peritos en Investigación de Accidentes de Tránsito) como perito Nivel 3.

- Perito Forense Avanzado en hechos de Tránsito, Organización Internacional de Accidentología Vial **OIAV,** Certificado **DEKRA** ISO/IEC 17024 -2012.

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

EXPERIENCIA FORENSE:

RECONSTRUCTOR de cerca de 5650 accidentes de tránsito así:

- Colisiones vehículo – peatón: 1127 accidentes.
- Colisiones vehículo – vehículo: 1520 accidentes.
- Colisiones vehículo – Motocicleta - Bicicleta: 2350 accidentes.
- Colisiones de un solo vehículo: 245 accidentes.
- Otro tipo de accidentes de un solo vehículo (Choque con objeto fijo, pérdidas de control, etc.: 450 accidentes.

TESTIGO PERITO EXPERTO EN AUDIENCIAS DE JUICIO ORAL en 200 oportunidades en juzgados de Colombia desde el 2005.

Diego Manuel López Morales
c.c. 79.341890 Bogotá

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

СОЮЗ СОВЕТСКИХ СОЦИАЛИСТИЧЕСКИХ РЕСПУБЛИК

ДИПЛОМ

ДИ № 149602

Настоящий диплом выдан Диего Мануэль Лопес Моралес

и свидетельствует о том, что он в 1983 году поступил в ордена Дружбы народов Университет дружбы народов имени Патриса Лумумбы и в 1989 году окончил полный курс названного университета

по специальности „Физика"

Решением Государственной экзаменационной комиссии от 20 июня 1989 года Диего Мануэль Лопес Моралес присвоена квалификация физика

Особым решением Государственной экзаменационной комиссии Диего Мануэль Лопес Моралес присуждена ученая степень Магистра физико-математических наук

Настоящий диплом дает право на самостоятельное выполнение всех работ, связанных с полученной квалификацией и специальностью.

Председатель Государственной экзаменационной комиссии

Ректор

Декан факультета

Москва „28" июня 1989 г.

Регистрационный № 2120/Н

МТ Гознака. 1988.

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

UNION OF SOVIET SOCIALIST REPUBLICS

DIPLOMA

ДИ № 149602

This is to certify that Lopez Morales Diego Manuel

was admitted in 1983 to Patrice Lumumba Peoples' Friendship University decorated with the order of Friendship among Peoples

and in 1989 completed the full course of the same University

having specialized in Physics

By the Resolution of the State Examination Commission of June 20, 1989 he/she is qualified as Physicist

By the Special decision of the State Examination Commission Lopez Morales Diego Manuel is awarded the degree of Master of Science in Physics and Mathematics

He/she is entitled by this Diploma to carry out professional activities of any kind connected with the above-mentioned qualification and speciality.

Chairman of the State Examination Commission

Rector

Dean of the Faculty

Moscow, June 28, 1989

Regd No. 2120/n

Английский 93.

ICFES **INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR**

RESOLUCION No. 002715 **DE 19**

27 SET. 1991

Por la cual se convalida un título obtenido en el extranjero

EL DIRECTOR GENERAL del

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Decreto Extraordinario 81 de 1980, y

C O N S I D E R A N D O:

Que DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES, ciudadano colombiano, con cédula de ciudadanía No.79.341.890 de Bogotá, D.E., presentó ante este Instituto el título de FISICO, otorgado el 28 de junio de 1989, por la Universidad de la Amistad de los Pueblos Patricio Lumumba, Moscú, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, para su convalidación, registro y posterior inscripción;

Que para esta convalidación se aplica el convenio de reconocimiento mutuo de estudios y títulos de educación superior entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, suscrito en Bogotá el 23 de junio de 1986 y ratificado por Ley 48 de 1988;

Que de conformidad con las consideraciones anteriores y después de haber estudiado la documentación presentada en forma legal se llega a la conclusión de que es procedente la convalidación solicitada;

D.-01

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

RESOLUCION NUMERO 002715 DE 19 91 27 SET. 1991 HOJA No. 2

Por la cual se convalida un título obtenido en el extranjero a DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de FISICO, otorgado el 28 de junio de 1989, por la Universidad de la Amistad de los Pueblos Patricio Lumumba, Moscú, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, a DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES, ciudadano colombiano, con cédula de ciudadanía No.79.341.890 de Bogotá, D.E., como equivalente al título de FISICO que, en la modalidad de Formación Universitaria, otorgan las instituciones colombianas de educación superior, según el artículo 31 inciso tercero del Decreto Ley 80 de 1980 y el literal d) del artículo 3o., del Decreto 2725 de 1980.

ARTICULO SEGUNDO.- Ordenar a la División de Evaluación Jurídica de este Instituto el registro de dicho título y para tal efecto preséntese el original del diploma y la copia de esta providencia.

PARAGRAFO.- La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por la ley que regula el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTICULO TERCERO.- Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de reposición en la vía gubernativa.

Dada en Santa Fe de Bogotá, D.C., a los 27 SET. 1991

Original firmado por el
DR. ROQUE GONZALEZ GARZON
ROQUE GONZALEZ GARZON
Director General

ORIGINAL FIRMADO POR
Alvaro Martinez Ocampo
ALVARO MARTINEZ OCAMPO
Secretario General

GUILLERMO SOLARTE LINDO
Jefe Oficina Coordinación Internacional y Convalidación de Títulos.

D-04

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

CERTIFICA QUE:

DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES

Participó en: **Curso de Reconstrucción Analítica de Accidentes de Tránsito**

Efectuado **Mayo 31 a Junio 11 de 1999** en **Santa Fe de Bogotá, D. C**

con una intensidad de **84** horas

Departamento de Docencia y Formación Especializada

Instructor

Coordinador

N. 464-99DLF/J

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

OIAV
Organización Internacional Accidentología Vial

Certificado de Acreditación Profesional concedido a

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES
DIN: 79341890

La Organización Internacional de Accidentología Vial certifica que acreditó satisfactoriamente la evaluación técnica de acuerdo a las actuales referencias de la OIAV y sus objetivos, con base en la norma ISO/IEC 17024-2012

Ámbito de Certificación:

PERITO FORENSE AVANZADO EN HECHOS DE TRÁNSITO

Esta certificación expira el: 29-09-2019
Fecha de Certificación Original: 29-09-2017
Certificado No: 057-2017- PFT-0010

RAIMUNDO GARCÍA CUESTA
PRESIDENTE OIAV

JUAN MARTÍN HERNÁNDEZ MOTA
DIRECTOR GENERAL COFORENSE S. C.

CERTIFICADO VALIDO
www.accidentologiavial.net
www.coforense.com
www.dekra.es

CONSULTORES PROFESIONALES FORENSES
CoFORENSE
DE MÉXICO S.C.

Proceso Verificado
DEKRA
certificado

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

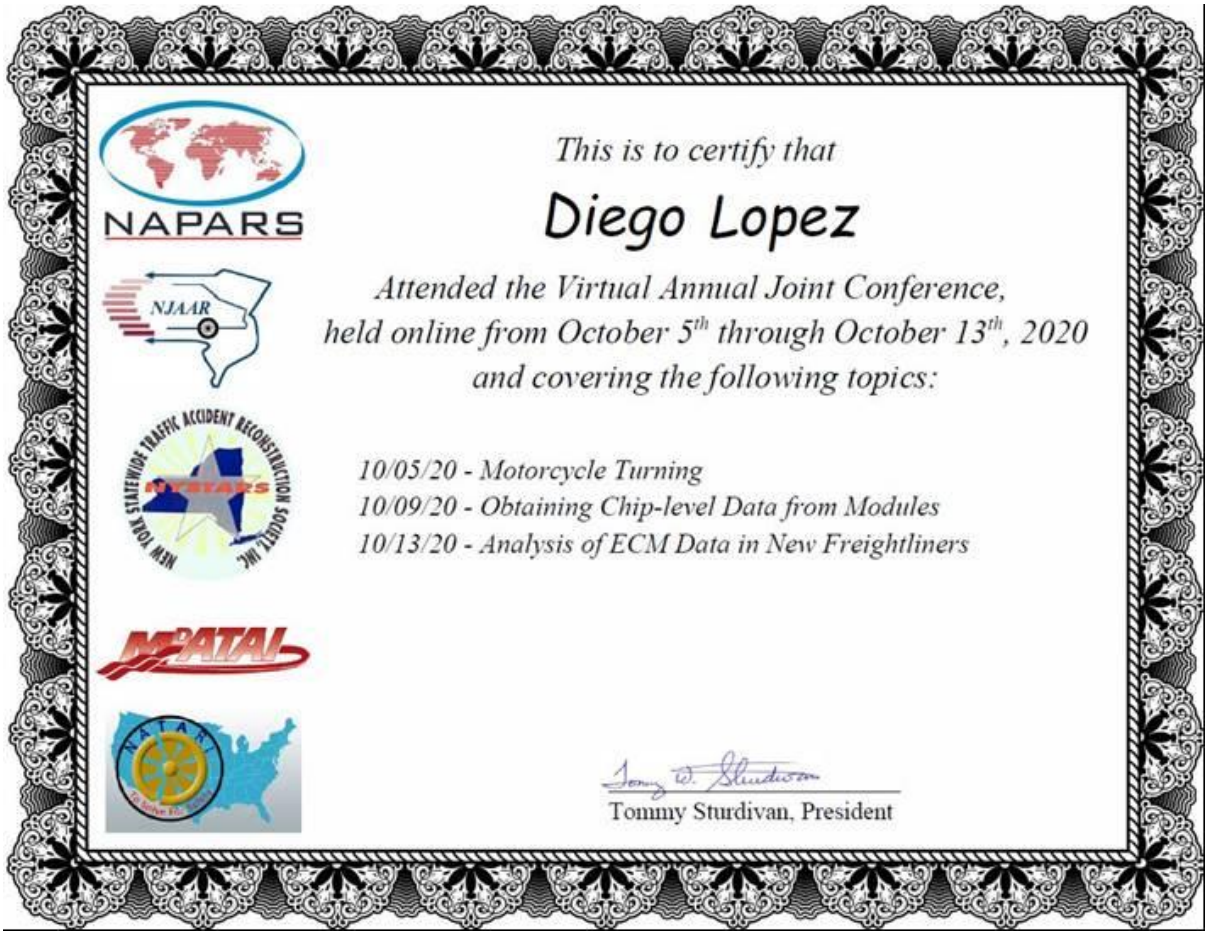

NAPARS

NJAAR

NEW YORK STATEWIDE TRAFFIC ACCIDENT RECONSTRUCTION SOCIETY, INC.

MPATAI

NATARI

This is to certify that

Diego Lopez

Attended the Virtual Annual Joint Conference,
held online from October 5th through October 13th, 2020
and covering the following topics:

10/05/20 - Motorcycle Turning
10/09/20 - Obtaining Chip-level Data from Modules
10/13/20 - Analysis of ECM Data in New Freightliners

Tommy Sturdivan, President

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

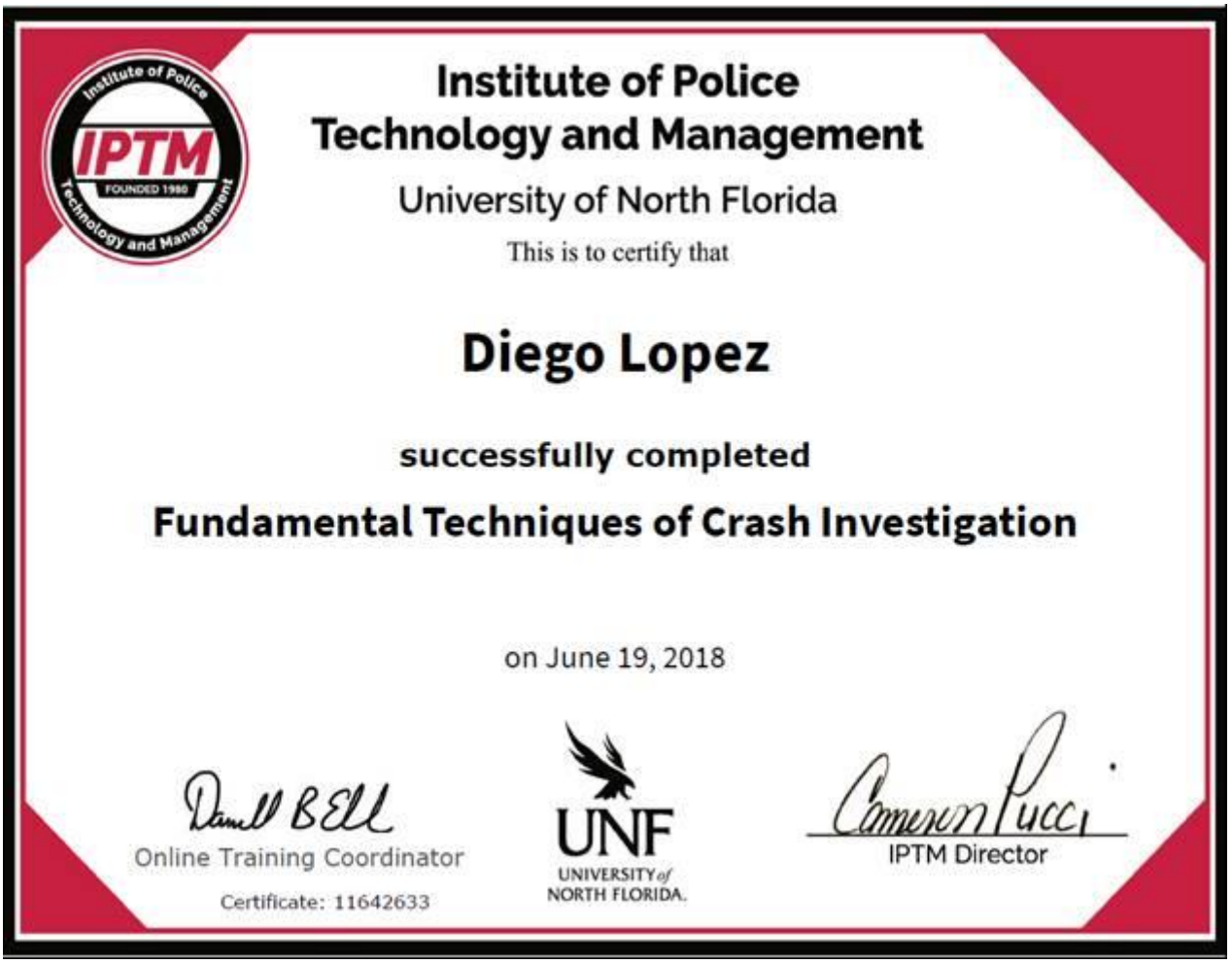

Institute of Police Technology and Management

University of North Florida

This is to certify that

Diego Lopez

successfully completed

Fundamental Techniques of Crash Investigation

on June 19, 2018

Online Training Coordinator

Certificate: 11642633

UNF UNIVERSITY of NORTH FLORIDA.

IPTM Director

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

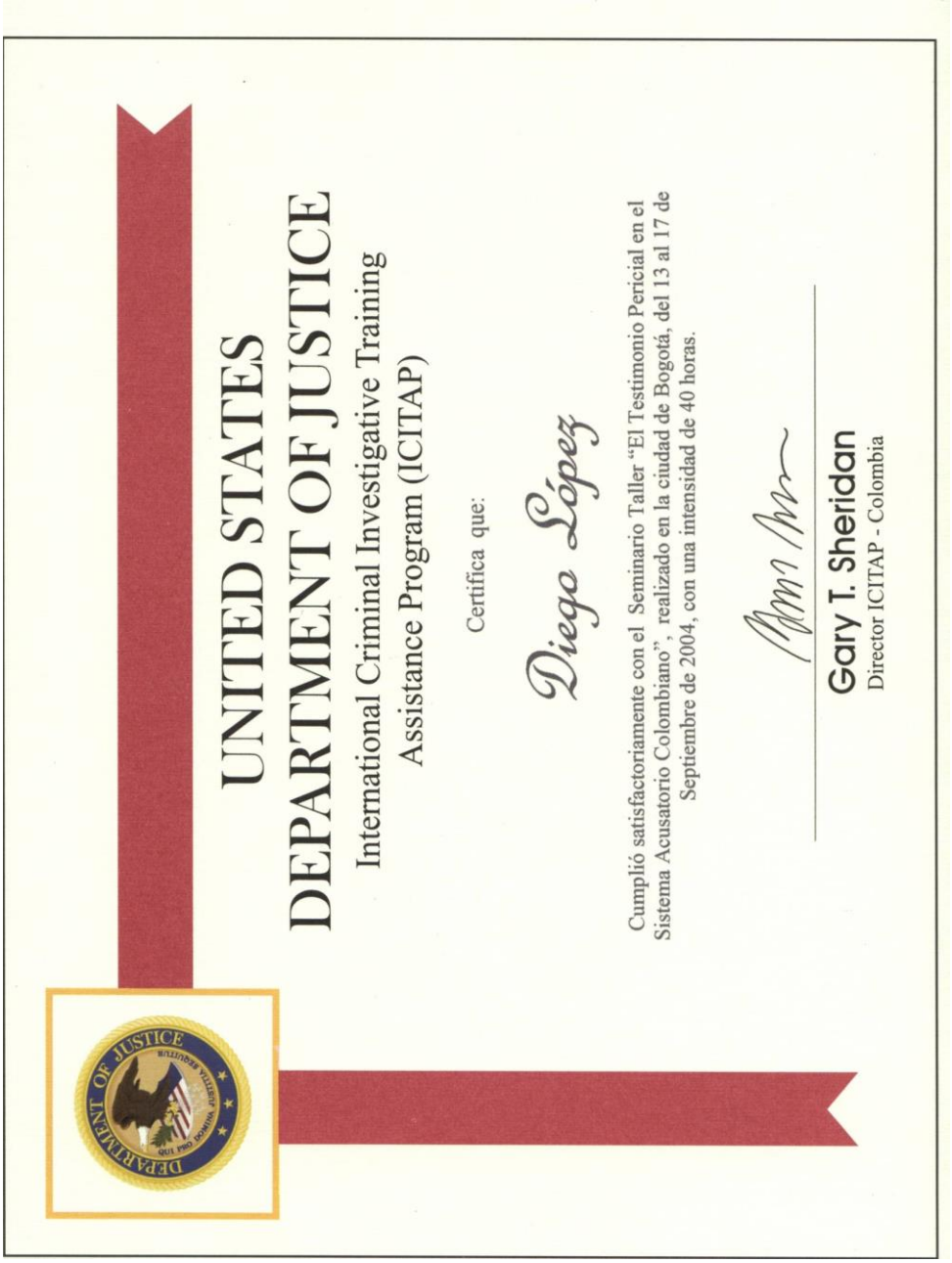

UNITED STATES
DEPARTMENT OF JUSTICE
International Criminal Investigative Training
Assistance Program (ICITAP)

Certifica que:

Diego López

Cumplió satisfactoriamente con el Seminario Taller "El Testimonio Pericial en el Sistema Acusatorio Colombiano", realizado en la ciudad de Bogotá, del 13 al 17 de Septiembre de 2004, con una intensidad de 40 horas.

Gary T. Sheridan
Director ICITAP - Colombia

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

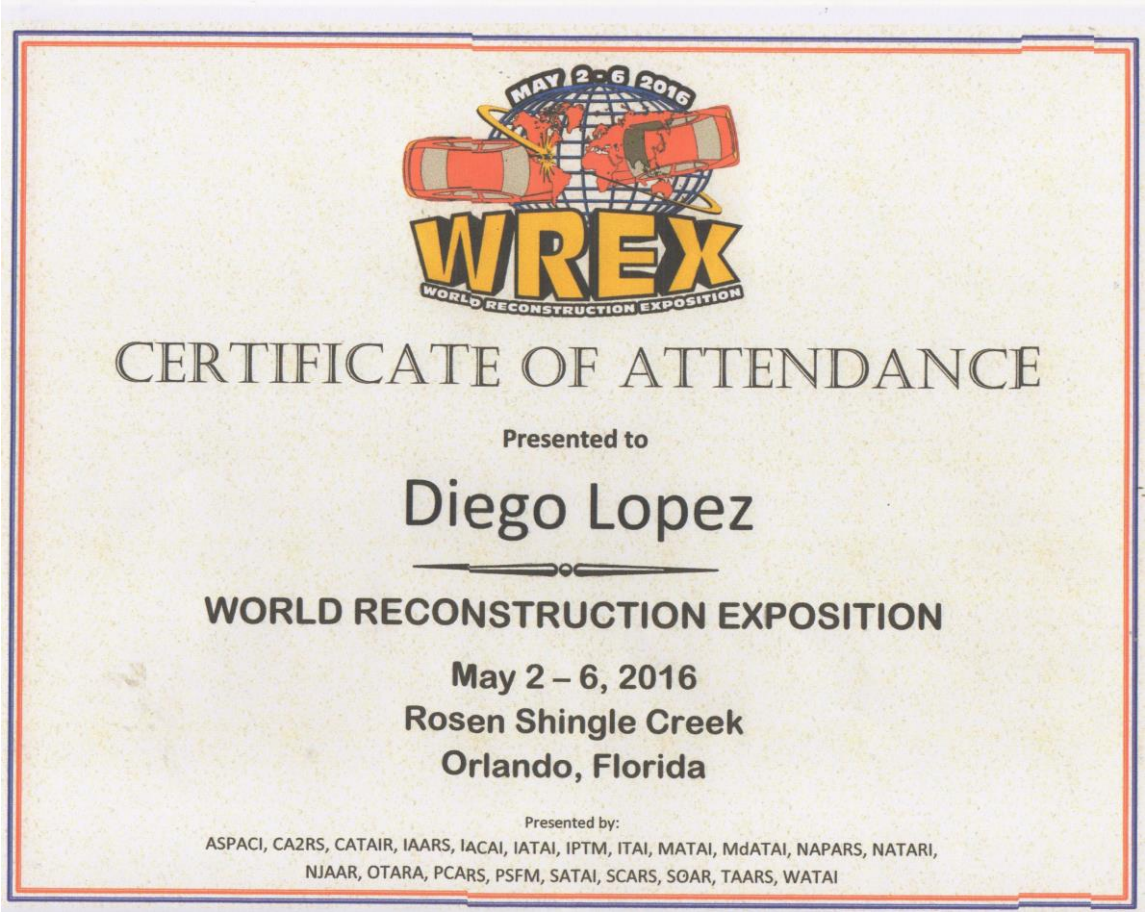

MAY 2 - 6 2016

WREX

WORLD RECONSTRUCTION EXPOSITION

CERTIFICATE OF ATTENDANCE

Presented to

Diego Lopez

WORLD RECONSTRUCTION EXPOSITION

May 2 – 6, 2016
Rosen Shingle Creek
Orlando, Florida

Presented by:
ASPACI, CA2RS, CATAIR, IAARS, IACAI, IATAI, IPTM, ITAI, MATAI, MdATAI, NAPARS, NATARI, NJAAR, OTARA, PCARS, PSFM, SATAI, SCARS, SOAR, TAARS, WATAI

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

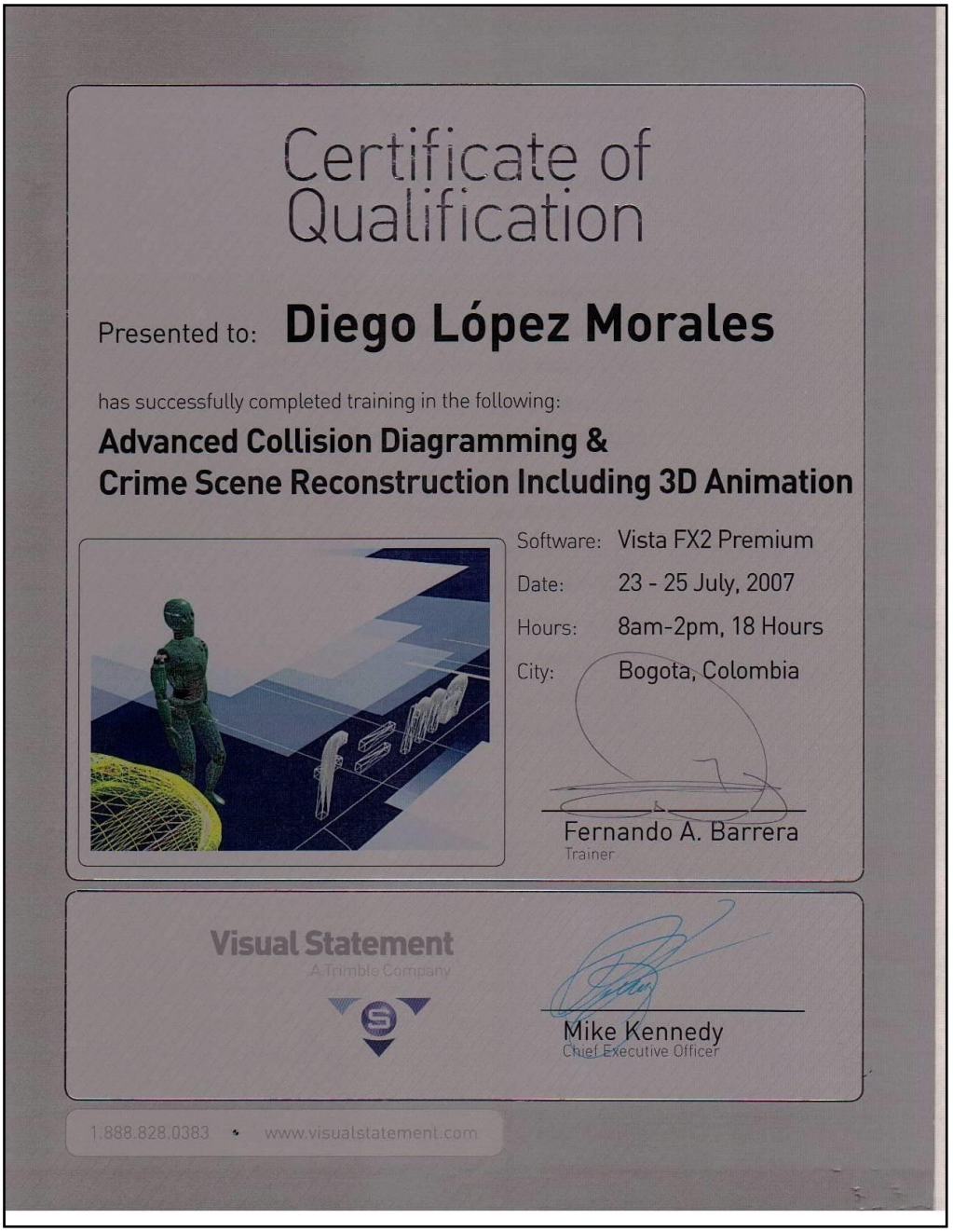

Certificate of Qualification

Presented to: **Diego López Morales**

has successfully completed training in the following:

Advanced Collision Diagramming & Crime Scene Reconstruction Including 3D Animation

Software: Vista FX2 Premium
Date: 23 - 25 July, 2007
Hours: 8am-2pm, 18 Hours
City: Bogota, Colombia

Fernando A. Barrera
Trainer

Visual Statement
A Trimble Company

Mike Kennedy
Chief Executive Officer

1.888.828.0383 • www.visualstatement.com

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

ferrari

ACADEMIA FERRARI

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Resoluciones No. 4703/96 y 110209/2010 Secretaría de Educación
Resolución No. 000113/98 Ministerio de Transporte

Otorga el presente Certificado a:

Diego Manuel López Morales

Cédula de ciudadanía No.79.341.890 de Bogotá

Por haber cursado y aprobado la formación de:

"INSTRUCTOR EN TECNICAS DE CONDUCCION"
CATEGORIAS B1-C1-

De acuerdo a los planes y programas establecidos por los Ministerios de Trasnporte y Educación

En Testimonio de lo anterior se firma el presente en Bogotá D.C
A los seis (6) días del mes de julio de dos Mil doce (2012)

Director

Secretario Académico

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

Ier Seminario Internacional
Accidentología Vial
Ciencia y tecnología aplicadas en la seguridad vial

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO

IRSVIAL
Investigación forense, reconstrucción y seguridad vial

La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito e Investigación Forense, Reconstrucción y Seguridad Vial IRSVIAL

Certifican que

Diego Manuel López

CONFERENCISTA INVITADO

Asistió al

Primer Seminario Internacional de Accidentología

Realizado en Bogotá D.C., del 23 al 25 de noviembre de 2011, con una duración de 22,5 horas.

Clemencia González Fajardo
Directora Unidad de Gestión Externa
Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

Diego Manuel López Morales
Director Forense
IRSVIAL

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

NATIONAL SAFETY COUNCIL®
Making our World Safer®

Drivers License Number: 79.341.890
Course Completion Date: 25-02-2011

Name DIEGO MANUEL LOPEZ
Address Carrera. 19 B No. 83-29
Address
City, State, Zip Bogotá - Colombia

Training Center: Consejo Colombiano de Seguridad
Instructor Name: Luz Orietta Henao
Instructor Number: 86102

Control No.

Security Control No. 609134

Defensive Driving Courses
DDC - 8/6
CERTIFICATE OF COMPLETION

☐ 6-hour ☒ 8-hour

This certifies that the person named above
has successfully completed the National Safety Council's
Defensive Driving Course - 8/6.

THIS DOCUMENT IS VOID IF REPRODUCED

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

Consejo Colombiano de Seguridad

Hace constar que

DIEGO MANUEL LOPEZ

C.C. 79.341.890

Asistió a

CURSO: MANEJO DEFENSIVO

con una intensidad de 8 **horas**

Bogotá, Febrero 25 **de** 2011

Registro No. MD - 017

Presidente Ejecutivo CCS

Director de Servicios Técnicos

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

El Centro Internacional de Investigaciones Forenses y Criminalísticas
certifica que:

Diego Manuel López Morales

C.C. 79.341.890

Participó en el curso de "Investigación - Reconstrucción Nivel I de Accidentes de Transito"
Dado en Bogotá D.C. del 22 de Agosto al 30 de Octubre de 2005. Con una intensidad de 400 Horas.

Juan Carlos Rojas Cerón
Vicepresidente Nacional FCI

Diego Manuel Lopez Morales
Director Nacional Forense

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

INSTITUTO NACIONAL
DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Establecimiento Público Adscrito a la Fiscalía General

LA ESCUELA DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
HACE CONSTAR QUE:

DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES

Participó en: *I Y II CICLOS DE CONFERENCIAS SOBRE SISTEMA ACUSATORIO Y JUICIO ORAL*

Efectuado *ABRIL - SEPTIEMBRE DE 2004* en *BOGOTÁ, D.C.*

con una intensidad de *26* horas

Director General Instituto Nacional
de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Jefe Escuela de Medicina Legal
y Ciencias Forenses

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

INSTITUTO NACIONAL
DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Establecimiento Público Adscrito a la Fiscalía General

LA ESCUELA DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
HACE CONSTAR QUE:

DIEGO MANUEL LÓPEZ

Participó como conferencista en: "*CURSO DE FÍSICA FORENSE Y ACCIDENTE DE TRÁNSITO*"

Efectuado *DE JUNIO 24 A OCTUBRE 01 DE 2003* en *BOGOTÁ, D.C.*

Director General Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Jefe Escuela de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Coordinador

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE
Municipio de Yopal
CERTIFICA
Que:
DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES
C.C. No. 79.341.690
Participó en el Seminario Taller sobre
DILIGENCIAMIENTO DE INFORMES DE ACCIDENTES DE TRANSITO
Durante los días del 21 al 25 de abril de 2003, total 36 horas
ALBERTO ORLANDO MENDIETA CAÑON
Secretario de Tránsito Municipal
JOHNNY CURREA ANGARITA
Director Seccional Medicina Legal
DIEGO MANUEL LOPEZ
Conferencista
MIRA ADELANTE CON RESPONSABILIDAD, RECTITUD Y HONESTIDAD, CUANDO ACTUES CON LA HUMANIDAD.
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Cuerpo Técnico de Investigación
Dirección Seccional Boyacá - Casanare

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Certifica que

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

Participó como docente en el Curso "MANEJO DE ESCENA DEL DELITO EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO" realizado en la ciudad de Tunja en el mes de diciembre del año 2000, con una intensidad de cuarenta (40) horas

Ignacio Mosquera Astorquiza
Director Seccional C.T.I. Boyacá - Casanare

María Eugenia Botero Duque
Directora Instituto de Medicina Legal Seccional

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

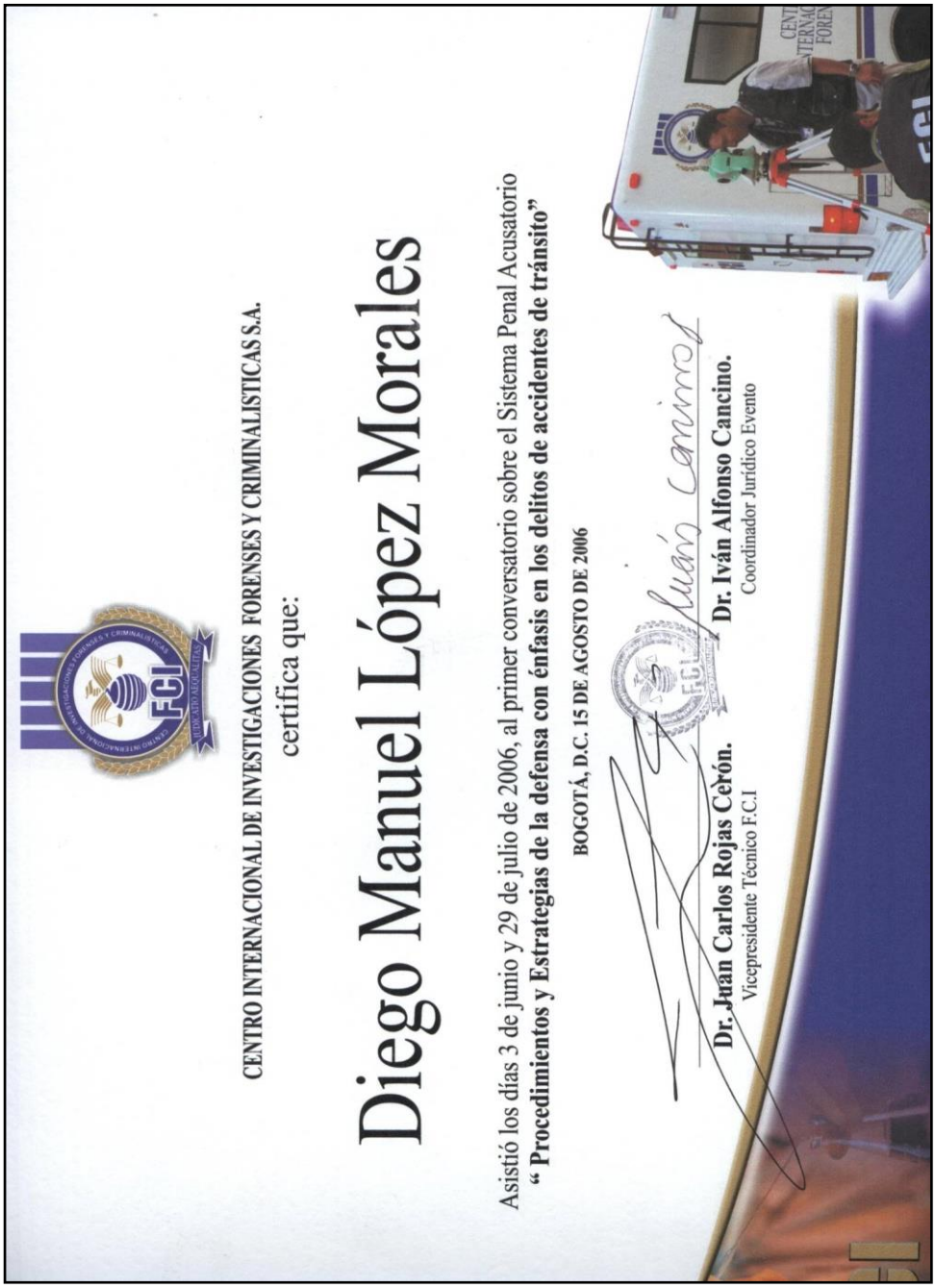

CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES FORENSES Y CRIMINALISTICAS S.A.

certifica que:

Diego Manuel López Morales

Asistió los días 3 de junio y 29 de julio de 2006, al primer conversatorio sobre el Sistema Penal Acusatorio **" Procedimientos y Estrategias de la defensa con énfasis en los delitos de accidentes de tránsito"**

BOGOTÁ, D.C. 15 DE AGOSTO DE 2006

Dr. Juan Carlos Rojas Cerón.
Vicepresidente Técnico F.C.I

Dr. Iván Alfonso Cancino.
Coordinador Jurídico Evento

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

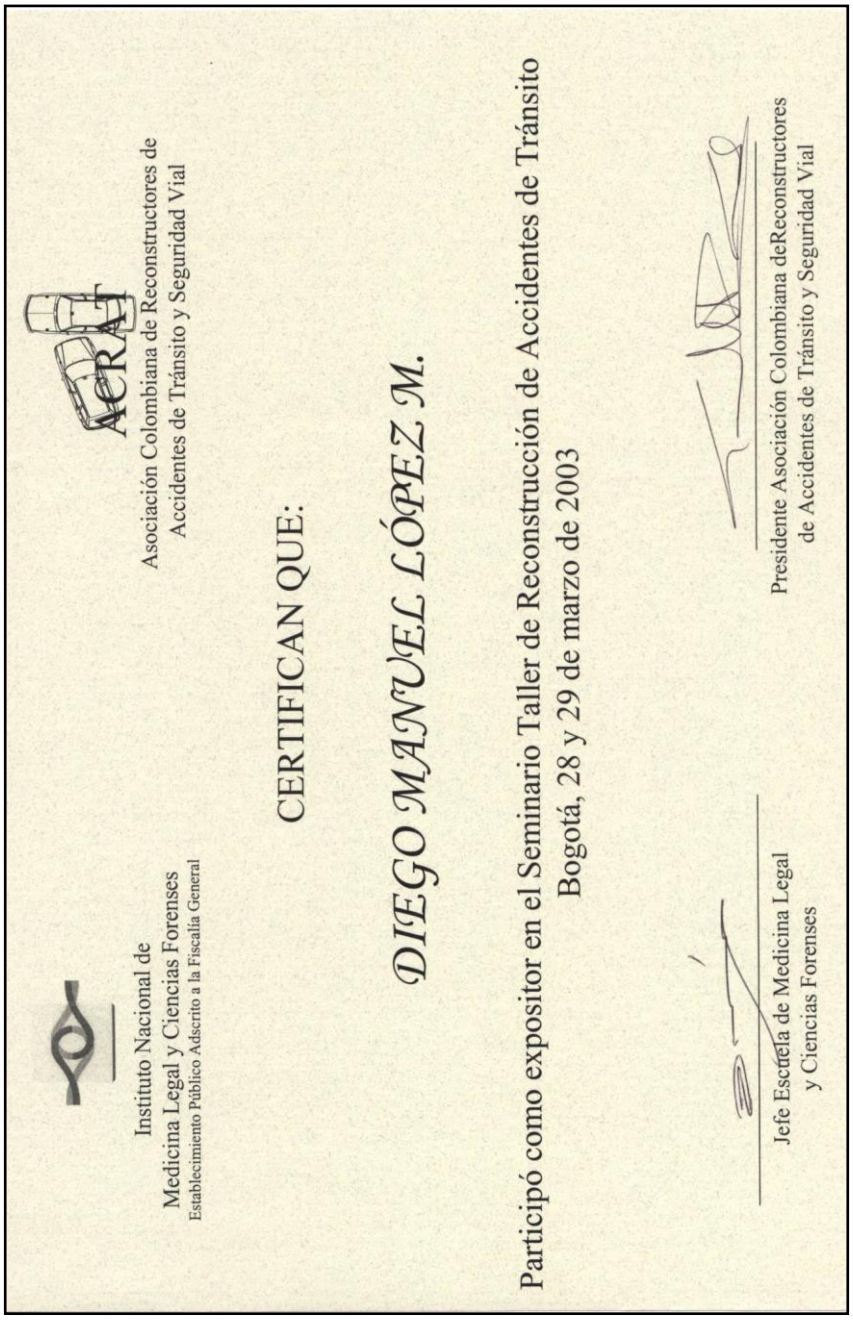

Instituto Nacional de
Medicina Legal y Ciencias Forenses
Establecimiento Público Adscrito a la Fiscalía General

ACRAT
Asociación Colombiana de Reconstructores de
Accidentes de Tránsito y Seguridad Vial

CERTIFICAN QUE:

DIEGO MANUEL LÓPEZ M.

Participó como expositor en el Seminario Taller de Reconstrucción de Accidentes de Tránsito
Bogotá, 28 y 29 de marzo de 2003

Jefe Escuela de Medicina Legal
y Ciencias Forenses

Presidente Asociación Colombiana deReconstructores
de Accidentes de Tránsito y Seguridad Vial

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES FORENSES Y CRIMINALISITCAS
FCI

CERTIFICACION

El Director del Departamento Nacional Forense del **CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES FORENSES Y CRIMINALISITCAS FCI,** certifica que el Físico Forense **DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES**, identificado con c.c. 79341890 ha participado a la fecha en la Reconstrucción Analítica y Animación de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES (253) Accidentes de Tránsito.

Bogotá, 10 de diciembre de 2006.

Dirección Nacional
Departamento Forense FCI

Cra. 14B No. 119 - 95 3er Piso - Bogotá D.C. Colombia - PBX 629 30 29 - www.fcisa.org

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Establecimiento Público Adscrito a la Fiscalía General de la Nación

Oficina de Personal

EL JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL (E)

N°2051-2006-OP

HACE CONSTAR:

Que, el doctor **DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES**, identificado con cédula de ciudadanía **N°79.341.890** de Bogotá, prestó sus servicios al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, desde el día **21 de Noviembre de 1994 hasta el 03 de Abril de 2005**

Que, por Resolución No. 000402 del 04 de Abril de 2005, le fue aceptada la renuncia al cargo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE** Clase I Grado 16, destinado al GRUPO DE FISICA FORENSE – DIRECCION REGIONAL BOGOTA.

Que de conformidad con el Acuerdo N°19 del 31 de octubre de 1995, la finalidad del cargo fue "Responder por la adecuada y oportuna prestación del servicio pericial en materia de Física Forense y por la realización de los exámenes, análisis y demás procedimientos técnicos periciales de su área que soliciten las autoridades competentes conforme a las normas establecidas por la Dirección General". desempeñó las funciones descritas a continuación:

1. Responder por la buena marcha del laboratorio y supervisar la productividad y la calidad del mismo
2. Coordinar, supervisar y evaluar las actividades y las labores del personal bajo su inmediata responsabilidad.
3. Promover el establecimiento y difusión de procedimientos para la seguridad de los elementos materiales de prueba y controlar su ejecución.
4. Identificar, aplicar y adaptar tecnología que modernicen el desarrollo de las actividades del laboratorio.
5. Elaborar, difundir y controlar procedimientos estandarizados de los procesos del laboratorio.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Establecimiento Público Adscrito a la Fiscalía General de la Nación

Oficina de Personal

Hoja N°2–CERTIFICACION N°1958-2006-OP- DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES-C.C. 79.341.890

18. Ejecutar oportunamente la labor pericial a solicitud de las Seccionales y Unidades Locales pertenecientes a la Dirección Regional Oriente siguiendo los delineamientos que la Dirección General desarrolle al respecto.
19. Participar en las labores de docencia para los diferentes grupos del Instituto y también para las personas que rotan en él de acuerdo a las programaciones que se realicen.
20. Cumplir con las demás funciones acordes con el cargo asignadas por el jefe inmediato.

Que, según oficio No. 841-06-GF-RB, suscrito por el Coordinador del Grupo de Física Forense, durante la vinculación con el Instituto como Perito Forense realizó un total de 533 Dictámenes Periciales en el área de Física Forense.

Se expide en Bogotá, D.C. a los quince (15) días del mes de Dciembre del año dos mil seis (2006), por solicitud del interesado con destino a **FINES PERSONALES.**

JORGE ALMARIO TORRES

JAT/az-2006

CONM. 289 6000 / 0677 – 333 4850 / 4750 EXTS. 570 / 72 / 73 / 75 / 76 TELEFAX. 333 4783
CALLE 7A N°12-61 – NIT. 800.150.861-1 – BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

DISEÑO DEL CENTRO DE GESTIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL Y DE LA ESTRATEGIA TÉCNICA, INSTITUCIONAL, LEGAL Y FINANCIERA PARA SU IMPLEMENTACIÓN
AGRADECIMIENTOS
FO-COR-30

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría MOVILIDAD

OFICIO AGRADECIMIENTO CONSULTORES PROFESIONALES DE APOYO Contrato BM-69-2007

FOCOR: 29-2009

Especial saludo Sr. Diego.

En nombre de los Socios de Centro Vial y los responsables de la Dirección y Gestión de este proyecto, queremos manifestarle nuestro especial agradecimiento por su labor y aporte en la ejecución y cumplimiento del contrato para el **Diseño del Centro de Gestión e Investigación de la Seguridad Vial para Bogotá** – BM-69-2007.

Como lo expresamos al inicio de labores, se quería conformar un equipo caracterizado y poseedor de grandes virtudes y fortalezas que actuara de manera integrada, complementaria y articulada para que de esta forma contribuyera significativamente al desarrollo del proyecto, es evidente el cumplimento de este propósito, dado los resultados obtenidos.

Esperamos que la visión que construimos sobre el manejo científico-técnico de la Seguridad Vial y el Accidente de Tránsito, permita materializar esta iniciativa en el menor tiempo posible como vital aporte al manejo eficiente, eficaz y efectivo de este fenómeno y su problemática que afecta a cada una de los habitantes y visitantes de Bogotá.

Entendemos que el compromiso con la Secretaria Distrital de la Movilidad se extiende hasta un acompañamiento que facilite, oriente, posesione, y viabilice este proyecto frente a la comunidad y sus posibles gestores, funciones de liderazgo que sí conocemos y en efecto asumimos desde la visión definida a fin de ayudar a todos los involucrados a implementarla.

Si bien, la dirección y gestión de proyectos involucran habilidades técnicas y de liderazgo, para nosotros el resultado final y cumplimiento de lo encomendado no hacen más que ratificar, que desde la misma selección de ustedes fuimos asertivos.

Solo resta desearles lo mejor, en el ejercicio de su profesión y realización personal y que la seguridad vial le siga siendo sensible y nos permita poder volver a verlos y ojalá continuar aportando al desarrollo de esta disciplina.

Con sentimientos de gratitud y aprecio,

JUAN M. MORALES
Director

RAÚL G. ARIAS GÓMEZ
Gerente

NIDIA E. OCHOA Q.
Coordinadora

CENTRO VIAL S.A. | J.M.MORALES & Associates | Centro Vial – JMMorales & Associates Unión Temporal Internacional | Realizó: NEO – 18/02/2008 Revisó: LEO – 20/02/2008 Aprobó: RGA – 21/02/2008

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

Universidad Piloto de Colombia
UN ESPACIO PARA LA EVOLUCIÓN

La Dirección de Posgrados

CERTIFICA QUE

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES identificado con número de cédula 79.341.890 de Bogotá, participó como conferencista y coordinador académico en los siguientes programas de educación continuada:

- **DIPLOMADO MANEJO Y ANALISIS EN EL LUGAR DE LOS HECHOS CON ENFASIS EN TRANSITO,** del 07 al 10 de Julio del 2008 con una intensidad total de 16 horas presenciales desarrollando la temática "**LESIONES"**
- **DIPLOMADO INVESTIGACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y ANALISIS DE ACCIDENTES DE TRANSITO (I),** realizado del 21 al 31 de Julio y 8 de Agosto de 2008 con una intensidad Total de 61 Horas presenciales desarrollando la temática **"FUNDAMENTOS DE ACCIDENTOLOGÍA VÍAL" y "FÍSICA APLICADA A LA R.A.T"**
- **DIPLOMADO INVESTIGACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y ANALISIS DE ACCIDENTES DE TRANSITO (II),** realizado del 11 al 27 de Agosto de 2008 con una intensidad total de 75 horas presenciales desarrollando la temática **"FUNDAMENTOS DE ACCIDENTOLOGÍA VÍAL" y "FÍSICA APLICADA A LA R.A.T"**
- **DIPLOMADO HOMOGENIZACIÓN Y ANALISIS DE EXPERTICIOS TÉCNICOS EN VEHICULOS)** coordinación Académica realizada del 8 de Septiembre 11 de Octubre de 2008.

Que se desempeñó satisfactoriamente, con gran compromiso, alta calidad académica y responsabilidad en el desarrollo de estas actividades.

Se expide la presente certificación, en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 05 de Mayo de 2009.

Cordialmente,

SANDRA XIMENA FARFAN SOPO
Directora de Posgrados y Educación Continuada

MARIA NELLY TRIANA GONZALEZ
Programa Contaduría Pública

Sede Bogotá · PBX: 232 4122 Calle 45a No. 9-71 · posgrados@unipiloto.edu.co · www.unipiloto.edu.co
Sede Girardot · Conmutador: 091 833 5947 Carrera 19 No. 17-33

ALTA TECNOLOGIA Educación

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

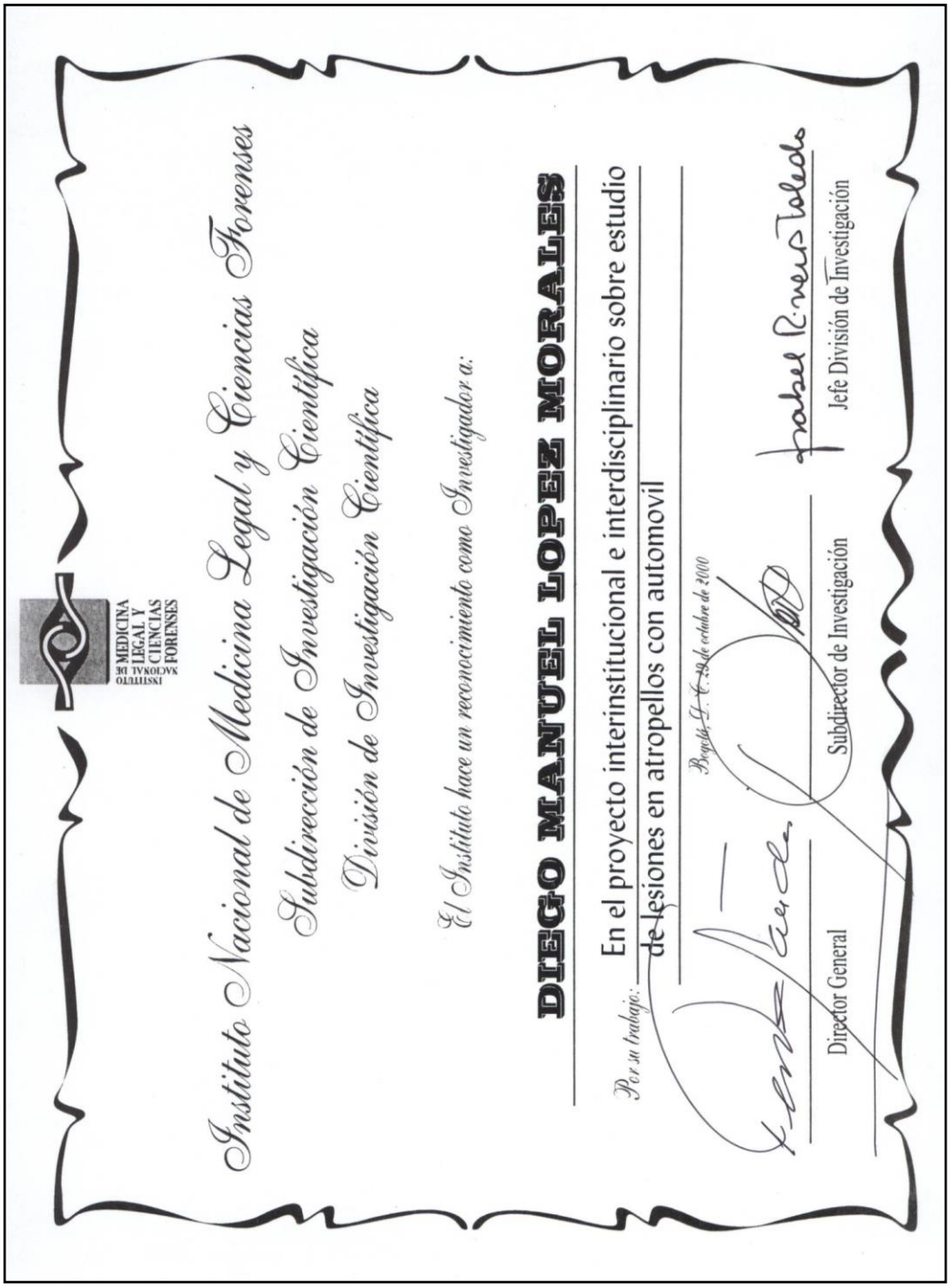

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Subdirección de Investigación Científica

División de Investigación Científica

El Instituto hace un reconocimiento como Investigador a:

DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES

Por su trabajo: En el proyecto interinstitucional e interdisciplinario sobre estudio de lesiones en atropellos con automovil

Bogotá, D. C., 29 de octubre de 2000

Director General

Subdirector de Investigación

Jefe División de Investigación

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

República de Colombia
Universidad Libre
Facultad de Derecho
en Convenio con la
Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
Secretaría de Gobierno

Alcaldía Mayor
de Bogotá, D.C.
Secretaría de Gobierno

Universidad Libre
EL Mejor Camino al Futuro

CERTIFICA LA PARTICIPACIÓN COMO DOCENTE
Al Doctor
Diego Manuel López Morales
C.C. 79.341.890 de Bogotá
EN LOS 21 CICLOS DEL
CURSO TALLER SOBRE MANEJO DE LA ESCENA DEL DELITO
Dictado a la Policía Metropolitana de Bogotá, D.C.
Realizado en Bogotá, D.C. Del 19 de Mayo al 10 de Octubre de 2003
Dado en Bogotá, D.C. a los 10 días del mes de Octubre de 2003

Decano Facultad de Derecho

Coordinador Cursos

Policía Metropolitana de Bogotá

Contrato de Consultoría No. 011 de marzo 10 de 2003

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

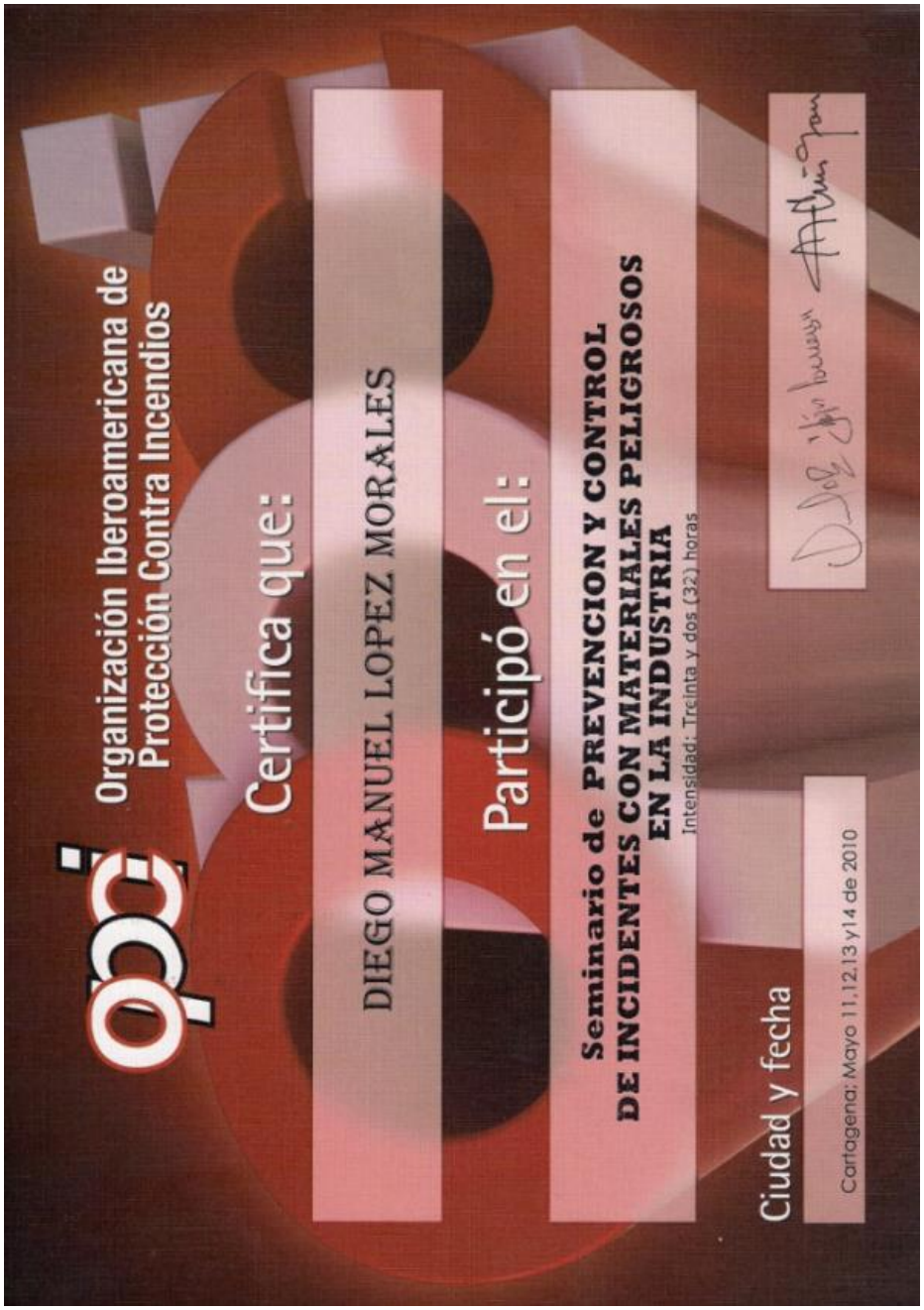

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

Señalización con Seguridad Vial

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO

El programa de Ingeniería Civil de La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito y La Corporación Fondo de Prevención Vial

Certifican que

Diego Manuel López Morales

Asistió al:

Curso Señalización con Seguridad Vial

Realizado en Bogotá D.C., del 9 al 13 de diciembre de 2013

Ing. Mauricio Pineda Riviera
Director de Ingeniería y Control
Fondo de Prevención Vial

Ing. María Paulina Villegas de Brigard
Decana de Ingeniería Civil
Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

Organiza:

FONDO DE PREVENCIÓN VIAL
PREVENIR ES VIVIR

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO
INGENIERÍA CIVIL

Ctra. de Valladolid, Km 1 05004 Ávila (España)
T +34.920.63.00 - F +34.920.20.63.19 - email: cesvimap@cesvimap.com
www.cesvimap.com | www.cesvirecambios.com | www.revistacesvimap.com

CESVIMAP

Centro de Experimentación y Seguridad Vial, S.A. (CESVIMAP)

CERTIFICA QUE:

Diego Manuel López Morales

con N.I.F.79341890 ha realizado el curso "**INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS EN VEHÍCULOS** ", celebrado durante los días del 07 de marzo al 11 de abril de 2017, con una duración de 25 horas lectivas. Ha obtenido una calificación de 8.68.

En Ávila a 09 de mayo del 2017.

LUIS F. MAYORGA MALVÁREZ
Jefe Dpto. Formación, Comunicación y Marketing

Número de registro:17115

La informamos que los datos personales que usted nos facilita, se recogen confidencialmente en un fichero que es responsabilidad de CESVIMAP, Centro de Experimentación y Seguridad Vial MAPFRE, S.A. (CESVIMAP), Ctra. de Valladolid, km. 1 - 05004 AVILA, con la finalidad de gestionar su solicitud y facilitarle información sobre productos, servicios, ofertas o promociones de estamidad y de las distintas entidades del Grupo MAPFRE (www.mapfre.com) por vía postal y electrónica incluso una vez extinguida la relación negocial existente. Al facilitar los referidos datos,usted autoriza su tratamiento para las finalidades indicadas y su comunicación a los colaboradores de la entidad que vayan a gestionar su solicitud. Así mismo, le informamos que puede usted dirigirse por escrito en cualquier momento a la dirección antes indicada de la sede de la entidad para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, o a la dirección de correo electrónico cesvimap@cesvimap.com. En el caso de que los datos facilitados se refieran a personas diferentes del comunicante, éste deberá con carácter previo a facilitar los mismos, informarles de lo indicado anteriormente. Existen hojas de reclamaciones a disposición del consumidor en nuestro domicilio social. Gracias por su colaboración.

R.M. DE ÁVILA, LIBRO DE SOCIEDADES, HOJA 931, FOLIO 164, TOMO 39P, LIBRO 22, SECCIÓN 3ª, NIF : A-28/272474
Ctra. de Valladolid, Km 1 05004 Ávila (España)
T +34.920.63.00 - F +34.920.20.63.19 - email: cesvimap@cesvimap.com
www.cesvimap.com | www.cesvirecambios.com | www.revistacesvimap.com

CESVIMAP

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

APIAT
ASOCIACIÓN PERITOS EN INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

CERTIFICACIÓN

Por la presente CERTIFICAMOS que el Magister en Ciencias Fisco Matemáticas, **DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES** C.C. Nº 79.341.890, es **MIEMBRO ACTIVO** con registro R.U.L.P.I.A.T. Nº 68-22 de la ASOCIACIÓN DE PERITOS EN INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO, y se encuentra Registrado conforme a Reglamentación de la Comisión Directiva, como **PERITO NIVEL** 3.----------

Se extiende el Presente Certificado, a los 03 días del mes de agosto de 2022, en la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, República Argentina.

VALIDEZ DEL CERTIFICADO: DESDE EL 03/08/2022 AL 03/08/2023

Ace. M. Gisela Iasenzaide
Presidente A.P.I.A.T.

APIAT

Lic. Guillo Alonsado Copetti
Secretario A.P.I.A.T.

LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

El siguiente listado corresponde a los casos – dictámenes periciales - en los cuales he asistido como perito experto en física forense, en el área de reconstrucción de accidentes de tránsito, en audiencias de juicio oral en procesos penales, civiles y administrativos.

La materia sobre la cual versa los dictámenes elaborados, corresponde al análisis forense de la evidencia técnica y objetiva y con la utilización del método científico como metodología principal y las técnicas de reconstrucción de accidentes de tránsito aceptadas por la comunidad científica, se emite un dictamen pericial en donde se indican las conclusiones y la opinión pericial del accidente, la cual es independiente y corresponde a mi real convicción profesional.

Nombre: **DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES**. CC: 79.341.890 de Bogotá D.C.

Los datos de localización son: dlopez@irsvial.com; celular: 3506424982; calle 99ª No. 70B – 82 Bogotá D.C.

ABREVIATURAS:

JCM: Juzgado civil municipal

JCC: Juzgado civil del circuito

JPM: Juzgado penal municipal

JPC: Juzgado penal del circuito

JA: Juzgado administrativo

JPRM: Juzgado promiscuo

LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

No.	CIUDAD	JUZGADO	FECHA JUICIO	PARTES
1	VILLAVICENCIO	No consignado en registro	25/08/2015	Apoderado: No consignado en registro, Partes: LIBERTY
2	MEDELLÍN	No consignado en registro	17/03/2016	Apoderado: No consignado en registro, Partes: SURA
3	BUCARAMANGA	No consignado en registro	4/04/2016	Apoderado: ALEXANDRA TOSCANO, Partes: EQUIDAD
4	ESPINAL	No consignado en registro	8/04/2016	Apoderado: CARLOS CAICEDO, Partes: COINTRASUR
5	MEDELLÍN	No consignado en registro	11/04/2016	Apoderado: No consignado en registro, Partes: SURA
6	BUGA	No consignado en registro	25/04/2016	Apoderado: PATRICIA MADRIGALES, Partes: EQUIDAD
7	CARTAGENA	No consignado en registro	24/05/2016	Apoderado: IBIZ LARRARTE, Partes: LIBERTY
8	MEDELLÍN	No consignado en registro	16/06/2016	Apoderado: SEBASTIÁN RESTREPO, Partes: SURA
9	BUCARAMANGA	No consignado en registro	17/06/2016	Apoderado: ALONSO GUARÍN, Partes: ALLIANZ
10	CARTAGENA	No consignado en registro	23/06/2016	Apoderado: IBIZ LARRARTE, Partes: LIBERTY
11	NEIVA	No consignado en registro	8/04/2016	Apoderado: LUZ ANGELA MILLAN, Partes: LIBERTY
12	PEREIRA	No consignado en registro	12/07/2016	Apoderado: MARÍA DEL PILAR VALENCIA, Partes: EQUIDAD
13	MEDELLÍN	No consignado en registro	28/07/2016	Apoderado: JUAN ARBELAEZ, Partes: SURA
14	BUCARAMANGA	No consignado en registro	8/08/2016	Apoderado: JORGE MARIO GONZALEZ, Partes: EQUIDAD
15	IBAGUÉ	No consignado en registro	17/08/2016	Apoderado: SANDRA COSSIO, Partes: SURA
16	ITAGUI	No consignado en registro	18/08/2016	Apoderado: No consignado en registro, Partes: SURA
17	CARTAGENA	No consignado en registro	19/08/2016	Apoderado: NORIS COLÓN, Partes: SURA
18	BOGOTÁ	No consignado en registro	24/08/2016	Apoderado: ESTEBAN MARTINEZ, Partes: SOLIDARIA
19	LERIDA	No consignado en registro	01/09/2016	Apoderado: LAURA ARENAS, Partes: ALLIANZ
20	BUCARAMANGA	No consignado en registro	15/09/2016	Apoderado: HUMBERTO PLATA, Partes: SURA
21	IBAGUÉ	No consignado en registro	26/09/2016	Apoderado: SANDRA COSSIO, Partes: SURA
22	BOGOTÁ	No consignado en registro	27/09/2016	Apoderado: SÓCRATES SAAVEDRA, Partes: ALLIANZ
23	BARRANQUILLA	No consignado en registro	28/09/2016	Apoderado: ANTONIO DAVILA, Partes: ALLIANZ
24	CALI	No consignado en registro	10/11/2016	Apoderado: JAVIER SALAZAR, Partes: SOLIDARIA
25	BUCARAMANGA	No consignado en registro	21/11/2016	Apoderado: LUIS ALFREDO PRADA, Partes: SOLIDARIA
26	MEDELLÍN	No consignado en registro	22/11/2016	Apoderado: JORGE TABORDA, Partes: SURA

LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

No.	CIUDAD	JUZGADO	FECHA JUICIO	PARTES
27	BUGA	No consignado en registro	5/12/2016	Apoderado: ADONAIN TAPASCO, Partes: ALLIANZ
28	BUCARAMANGA	No consignado en registro	31/01/2017	Apoderado: LUZ MARINA CARDENAS, Partes: SOLIDARIA
29	SOCORRO	No consignado en registro	13/2/2017	Apoderado: HUMBERTO PLATA, Partes: SURA
30	MEDELLÍN	No consignado en registro	20/02/2017	Apoderado: JUAN RICARDO PRIETO, Partes: SURA
31	ENVIGADO	No consignado en registro	20/02/2017	Apoderado: MARIA ELENA SUESCUN, Partes: LIBERTY
32	CALI	No consignado en registro	24/02/2017	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: EQUIDAD
33	MEDELLÍN	No consignado en registro	28/02/2017	Apoderado: OMAR CEBALLOS, Partes: AIG
34	MEDELLÍN	No consignado en registro	24/03/2017	Apoderado: IRMA VASQUEZ, Partes: AIG
35	CERETE	No consignado en registro	28/03/2017	Apoderado: IDANIA PENICHE, Partes: LIBERTY
36	DISTRACCIÓN	No consignado en registro	05/04/2017	Apoderado: JORGE CAMERO, Partes: LIBERTY
37	CALI	No consignado en registro	20/04/2017	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: LIBERTY
38	IBAGUÉ	No consignado en registro	27/4/2017	Apoderado: SELENE MONTOYA, Partes: SOLIDARIA
39	CALI	No consignado en registro	02/05/2017	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: EQUIDAD
40	CALI	No consignado en registro	03/05/2017	Apoderado: FELIPE REBELLON, Partes: BOLÍVAR
41	PUENTE NACIONAL	No consignado en registro	08/05/2017	Apoderado: ADRIANA PABÓN, Partes: EQUIDAD
42	BUCARAMANGA	No consignado en registro	12/05/2017	Apoderado: LUZ MARINA CARDENAS, Partes: SOLIDARIA
43	BUGA	No consignado en registro	19/05/2017	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: LIBERTY
44	PALMIRA	No consignado en registro	24/05/2017	Apoderado: DIEGO ESCOBAR, Partes: LIBERTY
45	BARRANCABERMEJA	No consignado en registro	26/05/2017	Apoderado: JAIRO ALONSO, Partes: ALLIANZ
46	CALI	No consignado en registro	05/06/2017	Apoderado: JORGE GÓNGORA, Partes: ALLIANZ
47	MEDELLÍN	No consignado en registro	08/06/2017	Apoderado: ÁLVARO LOPERA, Partes: ALLIANZ
48	MEDELLÍN	No consignado en registro	12/06/2017	Apoderado: No consignado en registro, Partes: FLOTA LA V
49	CALI	No consignado en registro	14/06/2017	Apoderado: ELIZABETH CAMELO, Partes: SURA
50	BUCARAMANGA	No consignado en registro	15-16/06/2017	Apoderado: BRAULIO BECERRA, Partes: SURA
51	TULUÁ	No consignado en registro	22/06/2017	Apoderado: PATRICIA MADRIGALES, Partes: JUZGADO PRIMERO
52	BOGOTÁ	No consignado en registro	29/06/2017	Apoderado: No consignado en registro, Partes: PARTICULAR
53	MEDELLÍN	No consignado en registro	30/06/2017	Apoderado: JUAN CARLOS VEGA, Partes: SURA
54	CALI	No consignado en registro	10/07/2017	Apoderado: ORLANDO GUAPACHA, Partes: SURA
55	CARTAGO	No consignado en registro	10/07/2017	Apoderado: JUAN M. TOFIÑO, Partes: MONTEBELLO

LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

No.	CIUDAD	JUZGADO	FECHA JUICIO	PARTES
56	POPAYÁN	No consignado en registro	14/07/2017	Apoderado: DUBERNEY RESTREPO, Partes: ALLIANZ
57	BARRANQUILLA	No consignado en registro	28/07/2017	Apoderado: SIGIFREDO WILCHES BORNACELLI, Partes: SOLIDARIA
58	CALI	No consignado en registro	23/08/2017	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: LIBERTY
59	NEIVA	No consignado en registro	25/08/2017	Apoderado: LUZ ANGELA MILLAN, Partes: LIBERTY
60	POPAYÁN	No consignado en registro	29/08/2017	Apoderado: ALEXANDER PENAGOS, Partes: EQUIDAD
61	PALMIRA	No consignado en registro	05/09/2017	Apoderado: SARA URIBE, Partes: SURA
62	MEDELLÍN	No consignado en registro	28/09/2017	Apoderado: JUAN RICARDO PRIETO, Partes: SOLIDARIA
63	TULUÁ	No consignado en registro	18/10/2017	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: EQUIDAD
64	BUGA	No consignado en registro	07/11/2017	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: LIBERTY
65	IBAGUÉ	No consignado en registro	9/11/2017	Apoderado: CLAUDIA LASTRA, Partes: EQUIDAD
66	GUAMO	No consignado en registro	16/11/2017	Apoderado: MARIO GONZALEZ SARMIENTO, Partes: ALLIANZ
67	SAN GIL	No consignado en registro	6/12/2017	Apoderado: MAURICIO ORTEGÓN, Partes: PARTICULAR
68	CALI	No consignado en registro	11/12/2017	Apoderado: FELIPE REBELLON, Partes: BOLÍVAR
69	VIJES	No consignado en registro	13/12/2017	Apoderado: ELIZABETH CAMELO, Partes: SURA
70	NEIVA	No consignado en registro	29/01/2018	Apoderado: No consignado en registro, Partes: PARTICULAR
71	NEIVA	No consignado en registro	29/01/2018	Apoderado: HUBERTH BAHAMON, Partes: BOLÍVAR
72	FLORIDA	No consignado en registro	30/01/2018	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: EQUIDAD
73	BOGOTÁ	No consignado en registro	13/02/2018	Apoderado: EIDELMAN JAVIER GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Partes: ALLIANZ
74	VALLEDUPAR	No consignado en registro	14/2/2018	Apoderado: LILIA VEGA, Partes: EQUIDAD
75	ENVIGADO	No consignado en registro	15/02/2018	Apoderado: JUAN VEGA, Partes: SURA
76	VILLAVICENCIO	No consignado en registro	16/03/2018	Apoderado: GLORIA LILIANA DIAZ, Partes: PARTICULAR
77	IBAGUÉ	No consignado en registro	21/03/2018	Apoderado: CLAUDIA LASTRA, Partes: EQUIDAD
78	CARTAGENA	No consignado en registro	04/04/2018	Apoderado: MARIO SAID GONZALEZ, Partes: SURA
79	CHOACHÍ	No consignado en registro	17/04/2018	Apoderado: FERNANDO CADENA, Partes: PARTICULAR
80	MEDELLÍN	No consignado en registro	23/04/2018	Apoderado: TATIANA ARIAS, Partes: SURA
81	PUERTO LÓPEZ	No consignado en registro	27/04/2018	Apoderado: DAGOBERTO PORTELA, Partes: EQUIDAD
82	POPAYÁN	No consignado en registro	02/05/2018	Apoderado: FRANCY LEÓN, Partes: COOMOTORISTAS
83	BUCARAMANGA	No consignado en registro	04/05/2018	Apoderado: CLAUDIA CRISTINA RUEDA PABON, Partes: LIBERTY
84	MANIZALES	No consignado en registro	07/05/2018	Apoderado: ISRAEL BARBOSA, Partes: ALLIANZ

LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

No.	CIUDAD	JUZGADO	FECHA JUICIO	PARTES
85	CALI	No consignado en registro	11/05/2018	Apoderado: ELIZABETH CAMELO, Partes: SURA
86	MEDELLÍN	No consignado en registro	23/05/2018	Apoderado: MARISOL RESTREPO HENAO, Partes: LIBERTY
87	VILLETA	No consignado en registro	24/05/2018	Apoderado: CORONEL SORIANO, Partes: INTERASEJ
88	MEDELLÍN	No consignado en registro	06 - 08/06/2018	Apoderado: MARTIN GIOVANI ORREGO, Partes: SURA
89	MEDELLÍN	No consignado en registro	10/07/2018	Apoderado: DIEGO CORREA, Partes: LA VALERIA
90	GIRARDOT	No consignado en registro	11/07/2018	Apoderado: ALEXANDER URUEÑA, Partes: SOLIDARIA
91	CHAGUANÍ	No consignado en registro	17/07/2018	Apoderado: ABOGADO SANTIS, Partes: PARTICULAR
92	SOCHA	No consignado en registro	24/07/2018	Apoderado: No consignado en registro, Partes: PARTICULAR
93	MALAMBO	No consignado en registro	30/07/2018	Apoderado: HILDA CONSUEGRA, Partes: SURA
94	SAN GIL	No consignado en registro	30/07/2018	Apoderado: HUMBERTO PLATA, Partes: SURA
95	BOGOTÁ	No consignado en registro	02/08/2018	Apoderado: DANIEL CASTILLO, Partes: ALDIA
96	BUCARAMANGA	No consignado en registro	09/08/2018	Apoderado: BRAULIO BECERRA, Partes: SURA
97	VALLEDUPAR	No consignado en registro	13/08/2018	Apoderado: FABIO TRUJILLO, Partes: PARTICULAR
98	MEDELLIN	No consignado en registro	16/08/2018	Apoderado: FELIPE TRESPALACIOS, Partes: PARTICULAR
99	NEIVA	No consignado en registro	17/08/2018	Apoderado: PAULA CORONADO, Partes: EQUIDAD
100	MEDELLÍN	No consignado en registro	21/08/2018	Apoderado: JUAN DIEGO MAYA, Partes: SOLIDARIA
101	NEIVA	No consignado en registro	06/09/2018	Apoderado: FRANCO GOMEZ, Partes: TAXIS VERDES
102	BARRANCABERMEJA	No consignado en registro	17/09/2018	Apoderado: BRAULIO BECERRA, Partes: ALLIANZ
103	CARTAGENA	No consignado en registro	20/09/2018	Apoderado: KATHERINE CASTAÑEDA RAMIREZ, Partes: SURA
104	BUCARAMANGA	No consignado en registro	24/09/2018	Apoderado: HUMBERTO PLATA, Partes: SOLIDARIA
105	VALDIVIA ANTIOQUIA	No consignado en registro	27/09/2018	Apoderado: ELKIN LEZCANO, Partes: LIBERTY
106	NEIVA	No consignado en registro	22/10/2018	Apoderado: GILBERTO TINOCO, Partes: FLOTA MAGDALENA
107	SAN PEDRO VALLE	No consignado en registro	25/10/2018	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: LIBERTY
108	MEDELLÍN	No consignado en registro	7/11/2018	Apoderado: MARISOL RESTREPO, Partes: SURA
109	MEDELLIN	No consignado en registro	08/11/2018	Apoderado: DIEGO CORREA, Partes: SANTRA
110	SANTA MARTA	No consignado en registro	14/11/2018	Apoderado: RONALD TORRES, Partes: SURA
111	TULUÁ	No consignado en registro	15/11/2018	Apoderado: ORLANDO HENAO, Partes: JUZGADO TULUA
112	BUENAVENTURA	No consignado en registro	27-28/11/2018	Apoderado: ADRIANA CARDOSO, Partes: LIBERTY
113	BUCARAMANGA	No consignado en registro	30/11/2018	Apoderado: CESAR PINILLA, Partes: LIBERTY

LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

No.	CIUDAD	JUZGADO	FECHA JUICIO	PARTES
114	MEDELLÍN	No consignado en registro	4/12/2018	Apoderado: ALEXANDRA CIRO, Partes: SURA
115	VALLEDUPAR	No consignado en registro	12/12/2018	Apoderado: AUGUSTO NIEBLES, Partes: BOLÍVAR
116	MEDELLIN	No consignado en registro	14/12/2018	Apoderado: No consignado en registro, Partes: JUZGADO CC
117	BOGOTÁ	No consignado en registro	17/01/2019	Apoderado: ÁLVARO DIAZGRANADOS, Partes: CONCESIÓN
118	ROLDANILLO	No consignado en registro	21/01/2019	Apoderado: JOSE TRUJILLO, Partes: FLOTA MAGDALENA
119	TULUÁ	No consignado en registro	29/01/2019	Apoderado: ERIKA VEITIA, Partes: LIBERTY
120	SANTA MARTA	No consignado en registro	06/02/2019	Apoderado: JOSÉ GUIO, Partes: SURA
121	VILLETA	No consignado en registro	12/02/2019	Apoderado: PABLO LOPEZ, Partes: INTERASEJ
122	CARTAGENA	No consignado en registro	21/02/2019	Apoderado: MARIO SAID GONZALEZ, Partes: SURA
123	BUCARAMANGA	No consignado en registro	06/03/2019	Apoderado: RENE TOSCANO PABON , Partes: BOLIVAR
124	VALLEDUPAR	No consignado en registro	07/03/2019	Apoderado: DAYRA CARREÑO, Partes: SURA
125	MEDELLIN	No consignado en registro	13/03/2019	Apoderado: JUAN RICARDO PRIETO, Partes: SURA
126	CALI	No consignado en registro	15/03/2019	Apoderado: NAYIBI RICAURTE, Partes: HDI
127	NEIVA	No consignado en registro	19/03/2019	Apoderado: SERGIO GÓMEZ, Partes: PARTICULAR
128	CALI	No consignado en registro	27/03/2019	Apoderado: MARIA ISABEL PINEDA, Partes: SURA
129	CÚCUTA	No consignado en registro	28/03/2019	Apoderado: RICARDO RIVERA, Partes: SURA
130	SOLEDAD	No consignado en registro	09/04/2019	Apoderado: LILIANA GÓMEZ, Partes: ALDIA LOGÍSTICA
131	CHINÚ	No consignado en registro	22-23-24/04/2019	Apoderado: ELKIN FLOREZ, Partes: PARTICULAR
132	MEDELLIN	No consignado en registro	24/04/2019	Apoderado: DIEGO M CORREA, Partes: PARTICULAR
133	PALMIRA	No consignado en registro	30/04/2019	Apoderado: JOHN MENDEZ, Partes: ALLIANZ
134	PEREIRA	No consignado en registro	20/06/2019	Apoderado: ÁLVARO SÁNCHEZ, Partes: SURA
135	MEDELLÍN	No consignado en registro	26/06/2019	Apoderado: MARIO VARELA, Partes: PARTICULAR
136	CALI	No consignado en registro	03/07/2019	Apoderado: JAVIER SALAZAR PAZ, Partes: SOLIDARIA
137	IBAGUÉ	No consignado en registro	05/07/2019	Apoderado: MARTHA ACOSTA, Partes: ALLIANZ
138	MEDELLÍN	No consignado en registro	09/07/2019	Apoderado: DIEGO CORREA, Partes: EQUIDAD
139	ZIPAQUIRÁ	No consignado en registro	10/07/2019	Apoderado: MARCO PARRA, Partes: PARTICULAR
140	MEDELLÍN	No consignado en registro	24/07/2019	Apoderado: MARY LUZ HINCAPIÉ, Partes: AIG - IMBOCAR

LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

No.	CIUDAD	JUZGADO	FECHA JUICIO	PARTES
141	MEDELLÍN	No consignado en registro	13/08/2019	Apoderado: JUAN F ARBELAEZ, Partes: SURA
142	MEDELLÍN	No consignado en registro	16/08/2019	Apoderado: ADRIANA OCHOA, Partes: DEVIMED - LIBERTY
143	CARTAGENA	No consignado en registro	20/08/2019	Apoderado: MARIO SAID GONZALEZ, Partes: SURA
144	VIJES	No consignado en registro	26/08/2019	Apoderado: JAVIER SALAZR, Partes: LIBERTY
145	BUCARAMANGA	No consignado en registro	28/08/2019	Apoderado: DIANA VERA, Partes: PARTICULAR
146	BOGOTÁ	No consignado en registro	16/09/2019	Apoderado: ADRIANA PABÓN, Partes: EQUIDAD
147	BARRANCABERMEJA	J1 PC Barrancabermeja	15/10/2019	Apoderado: BRAULIO BECERRA, Partes: SURA
148	MEDELLÍN	J 11 CC de Medellín	18/10/2019	Apoderado: JUAN DIEGO MAYA, Partes: SURA
149	MEDELLÍN	J 4 CC de Medellín	18/10/2019	Apoderado: SANTIAGO RESTREPO, Partes: SURA
150	ZIPAQUIRÁ	J 1 CC de Zipaquirá	21/10/2019	Apoderado: GILBERTO TINOCO, Partes: FLOTA MAGDALENA
151	AGUACHICA	J PC de Aguachica	23/10/2019	Apoderado: ORIANA RINCÓN, Partes: SURA
152	MEDELLÍN	J 7 CC de Medellín	01/11/2019	Apoderado: JUAN HURTADO, Partes: ALLIANZ
153	JAMUNDI	J 2 PRM de Jamundí	07/11/2019	Apoderado: CONSTANZA ESTUPIÑAN, Partes: LIBERTY
154	VILLARICA	J PRM de Villa Rica	08/11/2019	Apoderado: JOHN MARTINEZ, Partes: ALLIANZ
155	BOGOTÁ	J A 61 de Bogotá	18/11/2019	Apoderado: JUAN DAVID VALLEJO, Partes: PARTICULAR
156	BOGOTÁ	No consignado en registro	20/11/2019	Apoderado: FRANCO GOMEZ, Partes: PARTICULAR
157	PASTO	J 2 CC de Pasto	05/12/2019	Apoderado: ALEX FREYLE SOTO, Partes: PARTICULAR
158	BOGOTÁ	J 40 CC Bogotá	12/12/2019	Apoderado: GERARDO COLMENARES, Partes: LIBERTY
159	SAN ALBERTO	J PRM San Alberto	16/12/2019	Apoderado: DAYRA CARREÑO, Partes: SURA
160	CIÉNAGA	J 1 CC de Ciénaga	21/01/2021	Apoderado: LUISA FERNANDA SÁNCHEZ Partes: EQUIDAD
161	MEDELLÍN	J26 PM de Medellìn	3/03/2021	Apoderado: MARGARITA RENGIFO Partes: SURA
162	BUCARAMANGA	J 2 A de Bucaramanga	11/03/2021	Apoderado: WILLIAM BARRERA Partes: JOSÉ A CORTES
163	POPAYÁN	J 3 CM de Popayán	16/03/2021	Apoderado: JAVIER SALAZAR Partes: LIBERTY
164	BARRANCABERMEJA		6/04/2021	Apoderado: CORONEL SORIANO Partes: SORIANO
165	MEDELLÍN	J 9 A de Medellín	12/04/2021	Apoderado: RAMIRO FERNEY HERNANDEZ MORA Partes: ALCALDIA FREDONIA
166	VILLAVICENCIO	J 1 C C Villavicencio	11/05/2021	Partes: ESTARTER / SILENA
167	CALI	J 10 PM de Cali	23/06/2021	Apoderado: VANESSA CASTILLO VELASQUEZ Partes: HDI
168	IBAGUÉ	J 9 PM de Ibagué	23/06/2021	Apoderado: SANDRA COSSIO Partes: SURA
169	BARRANCABERMEJA	J 3 PC de Barrancabermeja	8/07/2021	Apoderado: JEFFERSON ANGARITA Partes: LIBERTY
170	MEDELLÍN	J 8 CC de Medellín	22/07/2021	Apoderado: JULIANA SALAZAR Partes: SURA
171	PALMIRA	J 3 CC de Palmira	22/09/2021	Apoderado: LUIS GABRIEL TIMANA Partes: SURA
172	CALI	J 4CM de Cali	22/09/2021	Apoderado: DIANA SANCLEMENTE Partes: SURA
173	SAN LUIS	Inspección de Tránsito	4/10/2021	Apoderado: DIEGO LÓPEZ Partes: TRANSPORTEMPO
174	CALI	J 1 PM de Cali	5/10/2021	Apoderado: VANESSA CASTILLO VELASQUEZ Partes: HDI
175	IBAGUÉ		28/10/2021	Apoderado: SANDRA COSSIO Partes: SURA

LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

176	POPAYÁN	J 6 A de Popayán	22/11/2021	Apoderado: OLGA LUCIA LONDOÑO LUNA Partes: JUZGADO 6 A POPAYÁN
177	MEDELLÍN	J 6 CC del Medellín	22/11/2021	Apoderado: IRMA VASQUEZ Partes: SBS
178	VALLEDUPAR	J 3 PM de Valledupar	23/11/2021	Apoderado: DAYRA CARREÑO Partes: SURA
179	GRANADA	J PRM de Granada Cund	24/11/2021	Apoderado: DANIEL UNIGARRO Partes: VELOTAX
180	NEIVA	J 2 PC de Neiva	30/11/2021	Apoderado: GILBERTO TINOCO Partes: FLOTA MAGDALENA
181	CALI	J 11 A de Cali	8/02/2022	Partes: JUZGADO 11 A
182	CÚCUTA	J 3 CC de Cúcuta	17/02/2022	Apoderado: ALFA LOPEZ Partes: ALFA LOPEZ
183	CONCORDIA	J PRM de Concordia	22/02/2022	Apoderado: CARLOS MARIO ORTIZ VILLA Partes: MARIO VARELA
184	MEDELLÍN	J PRM PC de Caldas	28/02/2022	Apoderado: DIEGO M. CORREA Partes: TRANSPORTES LA VALERIA
185	SAN ANDRES	J A de San Andrés	16/03/2022	Apoderado: ANA MARIA RAMÍREZ Partes: SEGUREXPO
186	CÚCUTA	J 7 CC de Cúcuta	28/03/2022	Apoderado: YUDAN ALEXIS OCHOA ORTIZ Partes: PARTICULAR
187	CALI	J 16 CC de cali	30/03/2022	Apoderado: JUAN M. TOFIÑO Partes: BRUNAL ABOGADOS
188	COTA	J 1 PRM de Cota	6/05/2022	Apoderado: CESAR REY Partes: SOLIDARIA
189	BOGOTÁ	J 63 A de Bogotá	22/06/2022	Apoderado: JOSÉ FERNANDO DUARTE GÓMEZ Partes: IDU
190	CALI	J 16 CC De Cali	28/06/2022	Apoderado: NAYIBI RICAURTE PINZON Partes: HDI
191	MEDELLÍN	J 4 CC de Medellín	18/07/2022	Apoderado: NICOLAS LONDOÑO Partes: SURA
192	MEDELLÍN	J 15 A de Medellín	26/07/2022	Apoderado: TATIANA ARIAS Partes: SURA
193	AGUACHICA	J CC de Aguachica	4/08/2022	Apoderado: HUMBERTO PLATA Partes: SURA
194	CÚCUTA	J 2 PC de Cúcuta	24/08/2022	Apoderado: HUMBERTO LEÓN JAIME Partes: SOLIDARIA
195	ARMENIA	J 3 CC de Armenia	24/08/2022	Apoderado: ANA MARIA RAMÍREZ Partes: EQUIDAD
196	RIONEGRO	J 1 CC de Rionegro	30/08/2022	Apoderado: IRMA VASQUEZ Partes: SBS
197	BOGOTÁ	J 43 CC de Bogotá	30/09/2022	Apoderado: TULIO HERNAN GRIMALDO Partes: SOLIDARIA
198	CARTAGENA	J 2 CC de Cartagena	21/10/2022	Apoderado: HILDA CONSUEGRA Partes: SURA
199	MEDELLÍN	J 9 CM de Medellín	2/11/2022	Apoderado: JUZGADO Partes: JUZGADO - SEGUROS MUNDIAL
200	MEDELLÍN	J3 PC de Bello	27/01/2023	Apoderado: GLORIA COLORADO BARRERA Partes: ALLIANZ
201	CALI	J 10 PM de Cali	6/02/2023	Apoderado: ELIZABETH CAMELO Partes: SURA
202	MANIZALES	J2 CC de Manizales	14/02/2023	Apoderado: NESTOR GARCIA Partes: SURA
203	CALI	J 6 CC de Cali	20/02/2023	Apoderado: JAISON IDAGARRA GOMEZ Partes: SURA
204	VALLEDUPAR	J 5 CC de Valledupar	23/02/2023	Apoderado: DANIELA PINEDA PUELLO Partes: SBS
205	MEDELLÍN	J 1 PM de Itagui	10/03/2023	Apoderado: JUAN F. IZASA Partes: HDI
206	MEDELLÍN	J 12 CC de Medellín	14/03/2023	Apoderado: DIEGO RODRÍGUEZ R Partes: SURA
207	BOGOTÁ	J 3 CC de Bogotá	23/03/2023	Apoderado: SANTIAGO CHAUX Partes: LIBERTY
208	MEDELLÍN	J 15 CC de Medellín	25/05/2023	Apoderado: JULIO CESAR YEPES R Partes: SURA
209	IBAGUÉ	J CC de Libano	6/06/2023	Apoderado: CLAUDIA LASTRA Partes: EQUIDAD
210	TURBACO	J 1 CC de Turbaco	30/06/2023	Apoderado: ALEJANDRA GARCIA Partes: LIBERTY
211	MEDELLÍN	J 2 CC de Medellín	4/07/2023	Apoderado: JUAN CARLOS HURTADO Partes: SURA
212	SINCELEJO	J 2 A de Sincelejo	11/07/2023	Apoderado: GABRIEL HERNANDO IRIARTE Partes: SOLIDARIA

INVESTIGACIÓN FORENSE . RECONSTRUCCIÓN . SEGURIDAD VIAL

LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

213	BOGOTÁ	J 7 CC de Bogotá	25/07/2023	Apoderado: VICTOR CAVIDES Partes: SEGUROS MUNDIAL
214	SALAMINA		1-2/08/2023	Apoderado: DANIELA ARIAS Partes: HDI
215	BORDO	J CC del Bordo - Patía	3/08/2023	Apoderado: JUAN JOSE LONDOÑO Partes: ALLIANZ
216	IBAGUÉ	J 3 A de Ibagué	17/08/2023	Apoderado: CLAUDIA LASTRA Partes: COINTRASUR
217	MEDELLÍN	J 5 CC de Medellín	6/09/2023	Apoderado: ELKIN LEZCANO Partes: S MUNDIAL
218	SANTANDER DE	J 1 PC de S de Quilichao	11/09/2023	Apoderado: ELIZABETH CAMELO Partes: SURA
219	ENVIGADO	J 2 CC de Envigado	26/09/2023	Apoderado: DIEGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ Partes: SURA
220	IBAGUE	J 1 CC de Ibagué	28/09/2023	Apoderado: CLAUDIA LASTRA Partes: EQUIDAD

Diego Manuel López Morales
Físico Forense

LISTADO PUBLICACIONES DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES

1. LOPEZ DIEGO, “Técnica de distancia de lanzamiento. Empelada en la reconstrucción de colisiones vehículo – peatón, implementada en el laboratorio de física forense regional Bogotá”, revista Medicina legal, 2004.

2. DIEGO LÓPEZ, PATRICIA GUZMÁN BARRERA, EDGAR JIMÉNEZ, “Los accidentes de tránsito se pueden prevenir” Revista Forensis 2003 Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2004, p 120 – 149.

3. ALEJANDRO BOLIVAR SUAREZ, DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES "Modelos físicos aplicados al análisis de accidentes de tránsito" En: Colombia, Revista Colombiana De Física *ISSN:* 0120-650 *Ed:* Revista De La Sociedad Colombiana De Física *V.*38 p.1375-1378, 2005. 2.

4. ALEJANDRO RICO, DIEGO LOPEZ MORALES, “Collision reconstruction using delta-v as a parameter of control for momentum analysis”, WREX 2016, Orlando – Florida, mayo 2 – 6, 2016.

5. ALEJANDRO RICO LEÓN, DIEGO LÓPEZ MORALES, “Cuantificación de la probabilidad o chance de evitabilidad en un accidente de tránsito cuando se supera la velocidad límite en un tramo vial”, Revista Escuela Colombiana de Ingeniería, No.102, 2016, 37-41

6. ALEJANDRO RICO L. Y DIEGO LÓPEZ MORALES. “El análisis forense de los accidentes de tránsito: el perito y el informe pericial”. Revista internacional Derecho Penal Contemporáneo #66. LEGIS. Febrero 2019 P.67-75.

7. DIEGO LOPEZ MORALES. “Estándares científicos y parámetros en la reconstrucción forense de accidentes de tránsito”. Revista Expresión Forense Año7 Edición 58, Septiembre de 2020. CDMX – MÉXICO.

DAVID
JIMÉNEZ VIDALES

Ingeniero Mecánico
Especialista en Gerencia de Mantenimiento

Resumen

Ingeniero Mecánico, con experiencia de mas de seis años en determinación de indicadores, desarrollo de herramientas que permitan el control, disminución de tiempos y mejora continua de los diferentes procesos de las áreas a cargo, coordinación y de proyectos, adicionalmente cuento con experiencia en reconstrucción de accidentes de tránsito, asesorías de Planes Estratégicos de Seguridad Vial.

Soy una persona dedicada con alta capacidad de análisis de procesos, interesado en el aprendizaje continuo y adquisición de nuevas competencias, así como también un profesional alto sentido de pertenencia e integridad a las labores asignadas y habilidad en desarrollar relaciones basadas en comunicación asertiva.

EDUCACIÓN

2013 — **Universidad ECCI**
Especialista en Gerencia de Mantenimiento

2012 — **Universidad ECCI**
Ingeniero Mecánico

2008 — **Universidad ECCI**
Técnico Profesional Mecánica Automotriz

EXPERIENCIA

05/2016 – 07/2021

Reconstructor de Accidentes de Tránsito

CESVI COLOMBIA

Relevamiento, análisis y realización de informe de reconstrucción de accidentes de tránsito, así como análisis de posibles fraudes.
Desarrollo de consultorías para Planes Estratégicos de Seguridad Vial, de acuerdo con la ley 1503, decreto 2851, resoluciones 1565 y 1231. Haciendo el respectivo análisis de la compañía y acompañamiento en el desarrollo del documento

07/2013 – 05/ 2016

Responsable de Cifras y Control Interno CESVI Repuestos

CESVI COLOMBIA

Verificación, auditoria interna del inventario y del proceso de desarme de los vehículos fuera de uso, generación de etiquetas y códigos de seguridad, seguimiento y verificación a los repuestos, definición y cargue de precios y repuestos al aplicativo.
Desarrollo de informes y gestión de cifras del área, control y seguimiento a los documentos y requisitos de calidad del área

05/2012 – 12/2012

Coordinador Automotor

Mystery Shopper

Coordinar, planear y ejecutar los campos de monitoreo de precios y tasas, con el fin de saber el estado de sector en cuanto a precios de vehículos nuevos, usados y tasas de financiación, así como también de la canasta principal de repuestos para los vehículos. Evaluaciones de servicio, monitoreo de procesos; los cuales van pro de la mejora continua de los procesos de recepción en el área de servicio y comercial. Generar y presentar informes a los clientes.

02/2010 – 05/2012

Analista Automotriz

Mystery Shopper

Recepción y revisión de la información de las investigaciones de mercado, así como el análisis de precios de los diferentes segmentos de vehículos estudiados, tasas, y evaluación de servicio, monitoreo de procesos; los cuales van pro de la mejora continua de los procesos de recepción en el área de servicio y comercial.

- Trabajo En Equipo
- Planeación Estratégica
- Análisis y Gestión de datos
- Servicio al Cliente
- Comunicación Asertiva
- Compromiso

CERTIFICACIONES

SENA
- AUTOCAD 2D
- Sistema de Frenos ABS
- Sistemas de Inyección Diesel
- Aplicación Básica y Avanzada de Inventor en el Proceso de Diseño
- ISO9001:2008, Fundamentos de un Sistema de Gestión de la Calidad
- Manejo de Herramientas Microsoft Office 2010 : EXCEL
- Comunicación en Inglés A2.1 / Básico
- Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo SG-SST

CESVI
- Homogenización de Peritos - Básico
- Inspección y Valoración de Motos
- Relevamiento de datos para Reconstrucción de Accidentes de Tránsito
- Investigación de Accidentes de Tránsito Fase I y Fase II
- Instructor en Seguridad Vial
- Manejo Preventivo
- Criterios de Inspección de Vehículos (Guía de Inspección Cesvi)
- Peritación de Camiones Nivel 1
- Peritación de Camiones Nivel 2

SGS
- Auditor Interno Sistemas de Gestión Ambiental ISO 14001

RAFAEL ÁVILA & CIA
- Electricidad Automotriz

Central LTDA
- Operación, mantenimiento y normas de seguridad de cargadores de giro deslizante Bobcat.

LOGROS

- Desarrollo de herramienta de evaluación diagnóstica de acuerdo con las directrices dadas en la resolución 1231.
- Diseño, análisis y desarrollo del Manual de Convenio de Indemnización Directa FASECOLDA.
- Desarrollo de herramienta para el control del proceso y asignación de precios de CESVI Repuestos
- Desarrollar metodologías que permitan realizar ejercicios de cliente oculto de forma efectiva.
- Creación de Cronogramas e Indicadores de cumplimiento de los proyectos de cliente oculto

DIRECCIÓN
Mosquera - Cundinamarca

PHONE
3156158834

EMAIL
davidjv0509@gmail.com

LINKEDIN
https://www.linkedin.com/in/david-jimenez-56307848

grupo educativo bacatá

NIT. 860.516.877-8
Inscripción ante Secretaría de Educación DC 3541
Lic. Iniciación de Labores - Res. No. 01573 de Abril 15 de 1985
Licencia de Aprobación - Res. No. 2213 de Julio 14 de 1999
Resolución 655 del 28 de Febrero de 2003

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los diez (10) días del mes de diciembre de 2005, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Directora y Secretaria del **GRUPO EDUCATIVO BACATA**, Institución aprobada en el nivel de Educación Media y autorizado por la Secretaría de Educación del Distrito Capital, para otorgar el título de Bachiller Académico en Modalidad Presencial, según **Resolución de Aprobación No. 2213 del 14 de julio de 1999 y Ratificación No. 655 del 28 de Febrero de 2.003.**

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** al graduando cuyo nombre, apellido y número de documento de identificación se relaciona a continuación: **DAVID JIMENEZ VIDALES C.C.** 1.032.387.131 de Bogotá, D.C. que aparece inscrito en el libro de Registro de Diplomas, folio 086 de 2005.

Es fiel copia del Acta Original No. 071 de Fecha 10 de diciembre de 2005 que consta de sesenta y siete (67) alumnos que comienza con el nombre de **LINA CONSTANZA ABELLA TORRES** y cierra con el nombre **LUISA FERNANDA ZULUAGA MARIN.**

Firmado y sellado por:
Rectora **ADELAIDA GARAVITO MARULANDA** y secretaria **INES GARAVITO DE CARDENAS**. Dada en Bogotá a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil cinco (2005).

grupo educativo bacatá

La Directora
C.C. 20'325.088 de Bogotá

grupo educativo bacatá

La Secretaria
C.C. 20'198.130 de Bogotá

DIPLOMA No. 708

Avenida 13 (paralela oriental autopista) No. 81 - 28 - PBX: 618 56 70 - 616 35 80 - Telefax: 618 56 59 - A.A. 351208
E-mail: bacatacol@yahoo.com - Bogotá, D.C. - Colombia

La República de Colombia y en su nombre

grupo educativo bacatá. ltda.

Licencia según Resolución No. 2213 del 14 de julio de 1999
Ratificación de Resolución de Aprobación No. 655 del 28 de Febrero de 2003

Confiere a:

David Jiménez Vidales

Identificado(a) con C.C. No. 1.032.387.131 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado los estudios correspondientes al nivel de educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Anotado al folio 086 del libro No. 001 del colegio

Dado en Bogotá, D.C. a los diez días del mes de Diciembre de 2005

Fundada en 1977. Aprobada por Res. No. 03367 de 1980.
P.J. No. 2683 de 1985 M.E.N.
Escuela Tecnológica, Res. No. 1899 de 2002 M.E.N.
NIT. 860. 401. 496 - 0

Escuela Colombiana de Carreras Industriales
ECCI
Escuela Tecnológica
Su Institución Universitaria.

ACTA DE GRADO No. 281

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 03367 DEL 11 DE MARZO DE 1980
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - ESCUELA TECNOLÓGICA
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 1899 DE 2002 M.E.N.

En Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de Marzo de 2009, en las instalaciones del Teatro de la ECCI, siendo las 7:00:00 PM, se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **JIMÉNEZ VIDALES DAVID**, identificado(a) con la C.C. No. **1032387131** expedida en Bogotá D.C., quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Corporación. Como opción de grado realizó el(la) PROYECTO titulado(a) **MODELO DIDÁCTICO BOMBA CP 3 SISTEMA RIEL COMÚN,** obteniendo una calificación de **4.7 (CUATRO SIETE)** con concepto **APROBATORIO(A)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Institución, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **TÉCNICO PROFESIONAL EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ.**

Para constancia se firma la presente.

ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES
RECTORIA

ING. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR

ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES
SECRETARIA GENERAL
Santafé de Bogotá D.C.

ING. JOSÉ FERNANDO LÓPEZ QUINTERO
SECRETARIO GENERAL

ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES
DECANO DE FACULTAD

ING. FERNANDO SOLER LÓPEZ (JR)
DECANO DE FACULTAD

Libertad y Orden

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su Nombre

La Escuela Colombiana de Carreras Industriales

ECCI

Ffundada en 1977. Aprobada por Res. nº 03367 de 1980. P.J. nº 2683 de 1985 M.E.N.

Escuela Tecnológica

Res. nº 1899 de 2002 M.E.N.

Confiere a

Jiménez Vidales David

C.C.1.032.387.131 de Bogotá D.C.

El Título de

Técnico Profesional en

Mecánica Automotriz

En Testimonio de Ello se Expide, Firma y Sella el Presente Diploma en la Ciudad de

Bogotá D.C. a los 06 días del mes de Marzo de 2009

ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES RECTORIA

Rector

Secretario General

Decano de Facultad

ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES SECRETARIA GENERAL

ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES DECANO DE FACULTAD

Escuela Colombiana de Carreras Industriales

ECCI

Escuela Tecnológica

Su Institución Universitaria

ACTA DE GRADO No. 163

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 03367 DEL 11 DE MARZO DE 1980
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - ESCUELA TECNOLÓGICA
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 1899 DE 2002 M.E.N.

En Bogotá D.C., a los 26 (Veintiséis) días del mes de Octubre de 2012 en las instalaciones del Teatro de la ECCI, siendo las 9:00 AM, se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **JÍMENEZ VIDALES DAVID**, identificado(a) con la C.C. No. **1032387131** expedida en Bogotá D.C., quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Corporación. Como opción de grado realizó el(la) PRIMER MÓDULO ESPECIALIZACIÓN titulado(a) **ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE MANTENIMIENTO,** obteniendo una calificación de 4.0 **(Cuatro Punto Cero)** con concepto **Aprobatorio(a)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Institución, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **INGENIERO MECÁNICO.**

Para constancia se firma la presente.

MSC. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR

ESP. LUISA MARÍA HINCAPIÉ ROZO
SECRETARIA GENERAL

MSC. CARLOS MAURICIO VELOZA VILLAMIL
DECANO(A) DE FACULTAD

Libertad y Orden

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Escuela Colombiana de Carreras Industriales

Aprobada por Res. nº 03367 de 1980. P.J. nº 2683 de 1985 M.E.N.

Escuela Tecnológica

Res. nº 1899 de 2002 M.E.N.

Confieren a

David Jiménez Vidales

El Título de

Profesional en

Ingeniería Mecánica

C.C. 1.032.387.131 de Bogotá D.C.

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma en la ciudad de Bogotá D.C.

a los 26 días del mes de Octubre de 2012

Escuela Colombiana de Carreras Industriales

ECCI

Escuela Tecnológica

Su Institución Universitaria

Secretaria General

Rector

Decano de Facultad

El registro correspondiente a este diploma se encuentra archivado en el libro 2 folio 36 No. de registro 314 y reposa en los archivos de esta Institución.

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

Original

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES SECCIONAL DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, DAVID JIMÉNEZ VIDALES, identificado con Cédula de Ciudadanía 1.032.387.131 de Bogotá (D.C.), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Mecánico ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Cundinamarca, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Escuela Colombiana de Carreras Industriales el día 26 de Octubre de 2012.

2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Cundinamarca, mediante la Resolución 47 del 7 de Noviembre de 2012 expidió la matrícula profesional a DAVID JIMÉNEZ VIDALES para ejercer la profesión de INGENIERO MECÁNICO de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.

3. Que, mediante la Resolución 129 del 8 de Noviembre de 2012, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:

CN230-89019

Este certificado se expide en Bogotá el día 8 de Noviembre de 2012.

PIEDAD CABALLERO PRIETO
Presidente

ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES

ECCI

Escuela Tecnológica

ACTA DE GRADO No. 003

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 03367 DEL 11 DE MARZO DE 1980
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - ESCUELA TECNOLÓGICA
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 1899 DE 2002 M.E.N.

En Bogotá D.C., a los 30 (Treinta) día del mes de Agosto de 2013 en las instalaciones de la ECCI, siendo las 7:00 PM, se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **JIMÉNEZ VIDALES DAVID**, identificado(a) con la C.C. No. **1032387131** expedida en Bogotá D.C., quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Corporación. Como opción de grado realizó el (la) PROYECTO titulado(a) **PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN CONCEPTUALDE IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA MANTENIMIENTO PRODUCTIVO TOTAL TPM,** obteniendo una calificación de 4.2 **(Cuatro Punto Dos)** con concepto **Aprobatorio(a)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Institución, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE MANTENIMIENTO.**

Para constancia se firma la presente.

DR. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR

ESP. LUISA MARÍA HINCAPIÉ ROZO
SECRETARIA GENERAL

S. Martinez A.

MSC. SEGUNDO MARTÍNEZ AGUILERA
DIRECTOR DE POSGRADOS

Libertad y Orden

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Escuela Colombiana de Carreras Industriales

Aprobada por Res. nº 03367 de 1980. P.J. nº 2683 de 1985 M.E.N.

Escuela Tecnológica

Res. nº 1899 de 2002 M.E.N.

Confieren a

David Jiménez Vidales

El Título de

Especialista en

Gerencia de Mantenimiento

C.C. 1.032.387.131 de Bogotá D.C.

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma en la ciudad de Bogotá D.C.

a los 30 días del mes de Agosto de 2013

Escuela Colombiana de Carreras Industriales

ECCI

Escuela Tecnológica

Su Institución Universitaria

Secretaria General

Rector

S. Martínez S.

Dirección de Posgrados

1er SIMPOSIO INTERNACIONAL
DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE ACTIVOS

Conozca como las mejores prácticas en mantenimiento y gestión de activos apoyan la competitividad empresarial

LA ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES - ECCI

A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE POSGRADOS

CERTIFICA QUE

DAVID JIMENEZ VIDALES
Identificado(a) con cédula No. 1032387131

ASISTIÓ AL PRIMER SIMPOSIO INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE ACTIVOS
REALIZADO A LOS 5 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2011 EN BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA.

S. Martínez S.
DIRECTOR DE POSGRADOS

COORDINADOR DE EDUCACIÓN CONTINUADA

Escuela Colombiana de Carreras Industriales
ECCI
Escuela Tecnológica
Su Institución Universitaria

Organiza

ESPECIALIZACIÓN EN:
GERENCIA DE MANTENIMIENTO Cód SNIES 19215

FACULTAD DE:
INGENIERÍA MECÁNICA

CENTRAL LTDA
Avenida de Las Américas No. 36-29
TEL: 3690500 FAX: 3691748
Bogota - Colombia

Bobcat

Certifica a :

DAVID JIMENEZ VIDALES

C.C. 1.032.387.131 de Bogotà

En operación, mantenimiento y Normas de segurida de los cargadores de giro deslizante Bobcat

Instructor.

9 DE FEBRERO DE 2008

PEDRO APERADOR SILVA
LINEA BOBCAT

CENTRAL LTDA.
NIT. 860.003.437-9

Rafael Avila H. & Cia. Ltda.

DEPARTAMENTO DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO

CERTIFICA

QUE **DAVID JIMENEZ**

ASISTIO A: EL CURSO DE ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ

DURACION: 120 Horas

DADO EN SANTAFE DE BOGOTA, Mayo de 2007.

DIRECCION GENERAL

INSTRUCTOR

ALLTEST
Auto and Truck Diagnostic Equipment

ESTECH PRO

PEERLESS INSTRUMENT COMPANY
Chicago, Illinois - USA
Instrumental de Prueba y Diagnóstico Automotriz

EMPAQUETADURAS

FRACO®

RETENEDORES

FABRICA COLOMBIANA
DE REPUESTOS AUTOMOTORES S.A.

CERTIFICA QUE

David Jiménez Vidales

Asistió a la conferencia técnica sobre

UTILIZACIÓN DE DOBLE JUNTA DE CULATA

Universidad Tecnológica UTEM - Bogotá, Septiembre 18 de 2007

Instructor

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

DAVID JIMÉNEZ VIDALES

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1032387131

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTOCAD 2D

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Sogamoso a los Doce (12) días del mes de Diciembre de Dos Mil Nueve (2009)

GERMÁN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
REGIONAL BOYACA

SGCV20091825591

SGCV20091825591 12/12/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

DAVID JIMÉNEZ VIDALES

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1032387131

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE FRENOS ABS

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Dos quebradas a los Diez (10) días del mes de Junio de Dos Mil Ocho (2008)

OLGA CECILIA GONZALEZ SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL INSTRUMEN. Y CONTROL DE PROCESOS
REGIONAL RISARALDA

SGCV2008622866

SGCV2008622866 10/06/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

DAVID JIMÉNEZ VIDALES

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1032387131

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMAS DE INYECCIÓN DIESEL

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Dos quebradas a los Veinticinco (25) días del mes de Junio de Dos Mil Ocho (2008)

OLGA CECILIA GONZALEZ SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL INSTRUMEN. Y CONTROL DE PROCESOS
REGIONAL RISARALDA

SGCV2008654425

SGCV2008654425 25/06/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID JIMÉNEZ VIDALES

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.032.387.131

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACIÓN BASICA DE INVENTOR EN EL PROCESO DE DISEÑO.

con una duración de 32 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los ocho (8) días del mes de octubre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

2510925 - 2010/10/08
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921600113046CC1032387131C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID JIMÉNEZ VIDALES

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.032.387.131

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACIÓN AVANZADA DE INVENTOR EN EL PROCESO DE DISEÑO.

con una duración de 32 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

3325272 - 2010/12/11
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921600138470CC1032387131C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID JIMÉNEZ VIDALES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.032.387.131

Cursó y aprobó la acción de Formación

ISO 9001:2008 MODULO I: FUNDAMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
WILLIAM OROZCO DAZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILLIAM OROZCO DAZA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

13908690 - 18/07/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920900542017CC1032387131C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID JIMÉNEZ VIDALES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.032.387.131

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2010: EXCEL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Apartadó, a los veintidos (22) días del mes de julio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
JAIRO LEON LOPERA NOREÑA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIRO LEON LOPERA NOREÑA
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

13908709 - 22/07/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950400541043CC1032387131C.

República de Colombia

El Centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.
NIT. 830.038.753-3

CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

Autorización Oficial Secretaria de Educación de Cundinamarca
Resolución Nº 009305 de 1 diciembre de 2009
Registró de programas Resolución Nº 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución Nº 00028 de julio de 2007

Hace constar que

David Jiménez Vidales

Con documento de identidad No.

1032387131

Cursó y aprobó la acción de Formación

Curso Virtual Homogenización de Peritos - Nivel Básico

Con una duración de

50 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Bogotá, a los 19 días del mes de Octubre de 2014

Ruth Marina Chacón
Dirección de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de Verificación

01041509201419102014103238713 1

Para verificar la validez de este certificado consulte la página www.cesvicolombia.com y digite este código

República de Colombia

El Centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.
NIT. 830.038.753-3

CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

Autorización Oficial Secretaria de Educación de Cundinamarca
Resolución Nº 009305 de 1 diciembre de 2009
Registró de programas Resolución Nº 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución Nº 00028 de julio de 2007

Hace constar que

David Jiménez Vidales

Con documento de identidad No.

1032387131

Cursó y aprobó la acción de Formación

Inspección y Valoracion de Motos

Con una duración de

10 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Bogotá, a los 14 días del mes de Marzo de 2015

Ruth Marina Chacón
Dirección de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de Verificación

02051303201514032015103238713 1

Para verificar la validez de este certificado consulte la página www.cesvicolombia.com y digite este código

Certificado
40409037 / 128912939

DAVID JIMENEZ VIDALES

Participó y Aprobó el curso

Auditor interno - Sistemas de Gestión Ambiental - ISO 14001:2015 (In Company)

Con una intensidad horaria de 40 Horas

Organizado en
Mapfre - Bogota D.C
Entre las fechas
16 Septiembre 2015 - 28 Septiembre 2015

CATALINA DONCEL GONZALEZ
Product Manager SSC

DIANA CAROLINA VIVAS
Training Manager

Emitido por SGS Colombia S.A - Centro de Formación
Calle 101 N° 17a- 59, Bogotá D.C; Colombia
Teléfono: +57 - 1 - 7430101
www.sgs.co, www.sgs.com.co

República de Colombia

El centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.
NIT. 830.038.753-3

Autorización Oficial Secretaria de Educación de Cundinamarca
Resolución Nº 009305 de 01 diciembre de 2009
Registro de programas Resolución Nº 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución Nº 00028 de julio de 2007

CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

Hace constar que

David Jiménez Vidales

Con documento de identidad No.

1032387131

Cursó y aprobó la acción de Formación

Investigación de Accidentes de Tránsito Fase II

Con una duración de

24 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Tenjo, a los 25 días del mes de Mayo de 2016

Ing. Jorge Enrique Moreno Prieto
Director de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de verificación

01082305201625052016103238713 1

Para verificar la validez de este certificado consulte la página www.cesvicolombia.com y digite este código

República de Colombia

El centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.
NIT. 830.038.753-3

Autorización Oficial Secretaria de Educación de Cundinamarca
Resolución Nº 009305 de 01 diciembre de 2009
Registro de programas Resolución Nº 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución Nº 00028 de julio de 2007

CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

Hace constar que

David Jiménez Vidales

Con documento de identidad No.

1032387131

Cursó y aprobó la acción de Formación

Relevamiento de Datos para Reconstrucción de Accidentes de Tránsito

Con una duración de

8 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Tenjo, a los 06 días del mes de Mayo de 2016

Ing. Jorge Enrique Moreno Prieto
Director de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de verificación

00530605201606052016103238713 1

Para verificar la validez de este certificado consulte la página www.cesvicolombia.com y digite este código

República de Colombia

El centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.
NIT. 830.038.753-3

Autorización Oficial Secretaria de Educación de Cundinamarca
Resolución Nº 009305 de 01 diciembre de 2009
Registro de programas Resolución Nº 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución Nº 00028 de julio de 2007

CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

Hace constar que

David Jiménez Vidales

Con documento de identidad No.

1032387131

Cursó y aprobó la acción de Formación

Instructores En Seguridad Vial

Con una duración de

160 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Tenjo, a los 13 días del mes de Mayo de 2016

Ing. Jorge Enrique Moreno Prieto
Director de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de verificación

9206130520161305201610323871 31

Para verificar la validez de este certificado consulte la página www.cesvicolombia.com y digite este código

República de Colombia

El centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.
NIT. 830.038.753-3

Autorización Oficial Secretaria de Educación de Cundinamarca
Resolución Nº 009305 de 01 diciembre de 2009
Registro de programas Resolución Nº 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución Nº 00028 de julio de 2007

CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

Hace constar que

David Jiménez Vidales

Con documento de identidad No.

1032387131

Cursó y aprobó la acción de Formación

Manejo Preventivo

Con una duración de

8 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Tenjo, a los 05 días del mes de Mayo de 2016

Ing. Jorge Enrique Moreno Prieto
Director de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de verificación

00040505201605052016103238713 1

Para verificar la validez de este certificado consulte la página www.cesvicolombia.com y digite este código

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID JIMENEZ VIDALES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.032.387.131

Cursó y aprobó la acción de Formación

COMUNICACION EN INGLES A2.1/ BASICO

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Funza, al primer(1) día del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
Subdirectora
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

49039306 - 01/03/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9513001571238CC1032387131C.

El centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.
NIT. 830.038.753-3

Autorización Oficial Secretaria de Educación de Cundinamarca
Resolución Nº 009305 de 01 diciembre de 2009
Registro de programas Resolución Nº 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución Nº 00028 de julio de 2007

CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

Hace constar que

David Jiménez Vidales

Con documento de identidad No.

1032387131

Cursó y aprobó la acción de Formación

Criterios de Inspección de Vehículos (Guía de Inspección Cesvi)

Con una duración de

12 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Bogotá, a los 25 días del mes de Agosto de 2020

Olga Patricia Triana
Directora de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de verificación

04691808202025082020103238713 1

Para verificar la validez de este certificado consulte la página www.cesvicolombia.com y digite este código

El centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.
NIT. 830.038.753-3

Autorización Oficial Secretaria de Educación de Cundinamarca
Resolución Nº 009305 de 01 diciembre de 2009
Registro de programas Resolución Nº 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución Nº 00028 de julio de 2007

CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

Hace constar que

David Jiménez Vidales

Con documento de identidad No.

1032387131

Cursó y aprobó la acción de Formación

Peritación de Camiones Nivel 1

Con una duración de

8 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Bogotá, a los 28 días del mes de Agosto de 2020

Olga Patricia Triana
Directora de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de verificación

0471250820202808202010323871 31

Para verificar la validez de este certificado consulte la página www.cesvicolombia.com y digite este código

El Centro de Exprimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.
NIT. 830.038.753-3
Autorización Oficial Secretaría de Educación de Cundinamarca
Resolución Nº 009305 de 01 diciembre de 2009
Registro de programas Resolución Nº 007947 de 3 de octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución Nº 00028 de julio de 2007
Entidad de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

Hace constar que

David Jiménez Vidales

Con documento de identidad No.

1032387131

Cursó y aprobó la acción de formación

Peritación de Camiones Nivel 2

Con una duración de

8 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Bogotá, a los 03 días del mes de Septiembre de 2020

Olga Patricia Triana
Directora de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de verificación

04703108202003092020103238713 1

Para verificar la validez de este certificado consulte la página www.cesvicolombia.com y digite este código

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID JIMENEZ VIDALES

Con Cedula de Ciudadania No. 1032387131

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Villavicencio. a los nueve (9) dias del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

MARKO ANDRES VARGAS ANGEL
Subdirector (E)
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

79221225 - 09/11/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9532002426872CC1032387131C.

LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO RECONSTRUCTOR
ACCIDENTES DE TRÁNSITO
ING. MECÁNICO – DAVID JIMÉNEZ VIDALES

El siguiente listado corresponde a los casos–dictámenes periciales -en los cuales he asistido como perito experto en física forense, en el área de reconstrucción de accidentes de tránsito, en audiencias de juicio oral en procesos penales, civiles y administrativos. La materia sobre la cual versa los dictámenes elaborados, corresponde al análisis forense de la evidencia técnica y objetiva y con la utilización del método científico como metodología principal y las técnicas de reconstrucción de accidentes de tránsito aceptadas por la comunidad científica, se emite un dictamen pericial en donde se indican las conclusiones y la opinión pericial del accidente, la cual es independiente y corresponde a mi real convicción profesional.

Nombre: DAVID JIMÉNEZ VIDALES. CC: 1.032.387.131 de Bogotá D.C. Los datos de localización son: djimenez@irsvial.com; Teléfono: (601) 7422426; Dirección Cra. 71c #116a-71, Bogotá

ABREVIATURAS:

JCM: Juzgado civil municipal
JCC: Juzgado civil del circuito
JPM: Juzgado penal municipal
JPC: Juzgado penal del circuito
JA: Juzgado administrativo
JPRM: Juzgado promiscuo

LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO
ING. MECÁNICO – DAVID JIMÉNEZ VIDALES

No.	Ciudad	Juzgado	Fecha	Partes
1	SOCORRO - SANTANDER	J 01 PC	22/04/2022	Apoderado: Carlos Arguello Partes: Colpatria
2	MEDELLÍN	No consignado en registro	10/05/2022	Apoderado: Julián Gómez Partes: Bolívar
4	CALDAS	No consignado en registro	31/05/2022	Apoderado: Juan Manuel Lopez Cardona Partes: No consignado en registro
5	MEDELLÍN	J 20 CC	28/06/2022	Apoderado: Andrés Julian Gómez Montes Partes: No consignado en registro
6	BARRANQUILLA	No consignado en registro	15/07/2022	Apoderado: Adalberto Navarro Partes: No consignado en registro
7	QUINDÍO	J 01 PC	27/07/2022	Apoderado: Juan Manuel Lopez Cardona Partes: Previsora
8	BUCARAMANGA	J 04 CC	2/08/2022	Apoderado: No consignado en registro Partes: Allianz
9	BOGOTÁ	J 37 CC	3/08/2022	Apoderado: Martha Cecilia de la Rosa Partes: Bolivar
10	CHOCONTÁ	J 07 CC	29/09/2022	Apoderado: Hugo Moreno Partes: No consignado en registro
11	BOGOTÁ	J 28 CC	3/10/2022	Apoderado: Hugo Moreno Partes: Allianz
12	TULUÁ	J 04 PC	10/10/2022	Apoderado: Diana Maria Pinzón Partes: Allianz
13	BUGA	J 01 PM	24/10/2022	Apoderado: Diana Maria Pinzón Partes: No consignado en registro
14	PAMPLONA	No consignado en registro	1/12/2022	Apoderado: Carlos Ramirez 3207798872 Partes: Bolívar
15	BUGA	J 01 PM	7/12/2022	Apoderado: Diana Maria Pinzón Partes: Bolívar
16	BARRANCABERMEJA	J 02 CC	15/12/2022	Apoderado: Alonso Guarín Partes: No consignado en registro
17	MEDELLÍN	J 15 CC	26/01/2023	Apoderado: Alvaro Lopera Partes: Allianz
18	SOCORRO - SANTANDER	J 02 CC	31/01/2023	Apoderado: No consignado en registro Partes: Colpatria
19	BOGOTÁ	J 40 CC	9/02/2023	Apoderado: No consignado en registro Partes: Bolívar

David Jiménez Vidales
Ingeniero Mecánico